EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III
Santiago de Chile, Martes 29 de Abril de 1919
Núm. 835

El padre

El hombre del cual trataremos era la persona más poderosa en la parroquia: se llamaba Thord Overas.

Un día se presentó Thord, alto y sereno, en la oficina del cura.

—Tengo un hijo—dijo;—quiero hacerlo bautizar.

—Bueno. ¿Qué nombre piensas ponerle?.

—Finn, como se llamaba mi padre.

—¿Y los padrinos?.

Thord los nombró; eran de la aldea; él, el hombre más importante ella, la mejor mujer; ambos, parientes de Thord.

—¿Tienes que hacer alguna observación?

—Quisiera que otros no fueran bautizados el mismo día que mi hijo—contestó Thord, después de haber reflexionado un instante.

—¿Un día de trabajo, entonces?

—El sábado próximo, a las 12 del día.

¿Alguna otra cosa?— preguntó nuevamente el sacerdote.

—Nada más— dijo el campesino que sin cesar había girado el gorro entre los nerviosos dedos.

El cura se levantó.

—Aún eso—dijo, y parándose frente a Thord, le tomó la mano, reposando la mirada muy fijamente en la del campesino. ¡Quiera Dios que tu hijo sea para tí una bendición!

Diez y seis años habían transcurrido, cuando Thord otra vez entraba en la oficina del cura.

—Bien te has conservado—le decía éste, que no notaba casi ningún cambio en él.

—Tampoco he tenido penas—le contestaba Thord con calma.

El sacerdote calló un buen rato; luego dijo:

—¿A qué vienes hoy, Thord?.

—Por mi hijo; según lo que él me ha manifestado, mañana es el día de su confirmación.

—Así es; tu hijo es buen muchacho.

—Quiero saber el número que llevará mañana, antes de pagar yo.

—El lleva el número 1.

—Me lo había dicho eso, también... ¡Aquí le dejo 10 coronas!...

—¿Necesitabas saber más?

—Nada más...—y Thord se fué.

Ocho años habían pasado, cuando el cura sentía ruido de pasos afuera de la puerta de su oficina. Entraban muchos hombres. Thord el primero.

Reconociéndolo el sacerdote dijo:

—Vienes acompañado esta noche, Thord.

—Vengo a anunciar el casamiento de mi hijo; se casa con Karen Storliden, hija de Gudmun, que se encuentra aquí a mi lado.

—Es la niña más rica de la comarca.

—Así se dice,—contestó el campesino, alisándose el cabello con la mano .

El cura se quedó meditando durante algunos instantes.

Escribió en silencio en los libros los nombres de los hombres, que luego firmaron.

Thord puso tres coronas encima de la mesa.

—No me pertenece más que una, —dijo el sacerdote.

—Lo sé; más Finn es mi único hijo; quiero hacer las cosas bien.

Las tres coronas se quedaron donde estaban.

—Es la tercera vez que has venido aquí por él, Thord.

—Yo ya he terminado. . Thord cerró con calma la cartera, guardándola en el bolsillo interior del saco; se despidió y fuese, seguido por los hombres.

Padre e hijo cruzaban, quince días más tarde, el lago, dirigiéndose hacia Storliden para arreglar todo lo referente el casamiento.

—Está incómodo el asiento—dijo de pronto Finn, levantándose para mejorarlo. El pie resbaló... el muchacho dió un grito y cayó para atrás, dentro del agua.

—¡Afírmate!—gritó el padre, tendiendo uno de los remos hacia el hijo. Este hace unos movimientos...de pronto se pone rígido....

—¡Espérate!—grita el viejo; pero en este momento Finn cae para atrás... clava la mirada en el padre y se hunde.

Thord no podía creerlo. De pie en el bote miraba fijamente el sitio donde había desaparecido el hijo, esperando verlo aparecer.

Vió subir infinidad de pequeñas burbujas. .otras. . .luego una muy grande que se reventó, y el lago se quedó otra vez liso como un espejo.

Durante tres días y tres noches vieron al hombre desdichado, merodear remando por el lago, sin comer y sin beber; buscaba al hijo. El tercer día lo encontró. Cargado al hombro, Thord llevó el cadáver del hijo hacia las casas.

Había pasado quizá un año desde entonces, cuando alguien golpeaba la puerta y buscaba la cerradura.

El sacerdote le abrió y entró un hombre de cabello blanco, muy agachado, pero alto y delgado.

El hombre era Thord. El cura lo contempló unos instantes en silencio; casi no le había reconocido.

—Tarde has venido,—dijo por fin parándose frente al campesino.

—Ah, sí...tarde es...—contestóle Thord, sentándose en la silla más cercana.

El sacerdote se sentó también a su lado. Esperaba que el otro hablase. Largo rato duró el silencio. Por fin, dijo Thord:

—He traído algo que deseo distribuir entre los pobres; he hecho un legado...en el nombre de...mi hijo —Thord se levantó y puso el dinero sobre la mesa y volvió a sentarse.

El sacerdote lo contó.

—Es mucha plata—observó.

—Es la mitad del valor de mi propiedad, la que he vendido hoy.

Nueva pausa.

El sacerdote rompió el silencio, preguntando con dulzura.

—¿Y qué piensas hacer ahora, Thord?

—Pienso emplear la vida mejor que antes.

Ambos quedaron nuevamente callados. Thord, miraba al suelo mientras las miradas del sacerdote estaban fijas en el campesino; luego dijo en voz muy baja.

—Creo que tu hijo, por fin, ha llegado a ser una bendición para tí, Thord.

—Así lo creo yo — contestó Thord, contemplando al sacerdote ...Y gruesas lágrimas corrieron pesadamente sobre sus arrugadas mejillas.

JORSTJENE BJORSON.

Los hijos de Dios

Los hijos de Dios piensan que los hombres son sus propios dioses. Como la divinidad se manifiesta en nuestro prójimo y en nosotros mismos, basta con ofrecer plegarias a nuestros... vecinos. Como cada hombre es su propio dios, hay tantos Cristos como hombres, así como hay tantas santas vírgenes cuantas mujeres hay. Los **hijos de Dios** se juntan y danzan apasionadamente, con locura, primero juntos, después poco separados, hasta el momento en que las mujeres en el éxtasis supremo, se vuelven hacia el lado izquierdo, los hombres hacia el derecho, hasta la salida del sol. Luego que el paroxismo llega a toda su intensidad, la multitud cae en un estado de sobreexitación histérica. De repente se eleva una voz: **He aquí, el Espíritu Santo!** y entonces los asistentes, lanzando gemidos, redoblan con más ímpetu su danza vertiginosa, y finalmente, todo el gentío extenuado cae por tierra....

El nacimiento de su doctrina tuvo lugar en los alrededores de una gran colina, donde se encontraba un tal Philippoff con sus discípulos. Se había refugiado allí para reaccionar contra la obra del Antecristo: es ahí donde se le apareció Dios y le dijo: "La verdad y la divinidad se encuentran en vuestra conciencia. No bebáis y no os caséis. Aquellos de entre vosotros que son ya casados deben vivir como hermanos y hermanas..." Las mujeres son muy estimadas entre los **hijos de Dios** pues se las venera como "madres o sobrinas del Salvador".

JEAN FINOT.

Danzarinas famosas

MISS LILLIAN POWELL

Frases históricas

"Para que la emoción no le agite, sangradle abundantemente".
Pedro I. de Rusia.

Dos opiniones hay entre los historiadores respecto a la causa de la animadversión que el czar de Rusia sintió por su hijo Alejo. No son muchas ¿verdad? Pero, en cambio, son completamente opuestas, y así resaltan bastante para confundirnos a los que estudiamos historia.

Lo indudable, puesto que en ello coinciden ambos grupos de opinadores, es que Pedro, separado de su mujer, Eudoxia Lapukhine, para vivir unido a un amante, la que luego fué Catalina I, no se ocupó poco ni mucho del fruto de su matrimonio ocupándose por entero de los frutos de su concubinato, que, dicho sea en honor a la exactitud, eran frutas. Por eso el zarevitz se crió alejado de la corte, como si nunca debiera reinar, mientras Catalina y sus hijas, Ana e Isabel, ocupaban los puestos inmediatos al del czar. Es decir, que el fracaso de la sucesión legítima de Pedro I de Rusia y el triunfo de su ilegítima sucesión se anunció mucho antes de lo que voy a contaros.

Se trata, sencillamente, de cómo el czar quitó de en medio para siempre jamás, amén, al zarevitz, con premeditación, alevosía, ensañamiento y hasta morada de la víctima, pues considerando que el infeliz Alejo fué asesinado en la cárcel, donde estaba recluido desde largo tiempo atrás puede decirse que murió en su casa. Una frase bastó para consumar tan tremenda hazaña, y una frase al parecer inocente, sin veneno, llena de ternura y de amor, inclusive... Bien merece, creo yo, recogerse esa frase, aunque el sinvergüenza de Voltaire se la saltara, con todo el episodio adjunto, en su "Historie de Rusia bajo Pedro el Grande" diciendo. "No debe referirse a la posteridad lo que no es digno de ella."

—¡Ah!... Yo no escribo para halagar a la emperatriz Isabel Petrovna hija, del asesino, como Voltaire lo hacía en la referida ocasión. Conste, y adelante.

Fué que Pedro llevó a su hijo ante un tribunal acusándole de una porción de horrores absurdos, y que el tribunal le condenó a muerte. Pero el pueblo se conmovió con la sentencia y hubo gritos a favor del zarevitz. El día señalado para la ejecución los disturbios alcanzaron proporciones tales, que hicieron imposible llevarla a efecto. Y el zar entonces perdonó a su hijo, disponiendo que se le diese le fausta nueva con el natural cuidado.

Así nada más. Llamó Pedro a su médico, y diciéndole que había perdonado al zarevitz, le preguntó si dado lo nervioso que era el joven, la emoción le sería perjudicial. El médico opinó que sí, como es lógico, pues todos los que están al servicio de los déspotas opinan siempre lo que los déspotas quieren que opinen. Y el zar ordenó, cariñoso: "Para que la emoción no le agite, sangradle abundantemente".

El médico ejecutó con tanta exactitud aquel mandato, que Alejo no tuvo agitación ninguna al recibir la noticia de su indulto. En tal estado de calma se hallaba cuando llegaron a él con el perdón paterno, que ni se movió siquiera. Y al día siguiente lo enterraron, visto que continuaba inmóvil y que no ofrecía trazas de volver a moverse.

Ahora entra la división de opiniones que señalé existía sobre el caso entre los historiadores. Según los unos, Pedro mató a su hijo porque éste, enemigo de las reformas gloriosas introducidas por el gran czar en el gobierno de Rusia, pensaba cuando subiese al trono deshacer todo lo hecho. Y, según los otros, lo mató porque, más que al hijo de su esposa repudiada, quería a Catalina y a los hijos de Catalina, y deseaba que la corona de Rusia fuese para ellos.

Este es el dilema. ¿Mató al zarevitz el czar para salvar al Imperio o para favorecer a sus culpables amores? Yo opino que da igual, pues en un caso y en otro el comentario ha de ser el mismo. En que una letra, la "b" sea mayúscula o minúscula está la diferencia toda.

Si lo primero, hay que decir que fué un Bruto y si lo segundo, que fué un bruto. Con que ya lo veis... De Bruto a bruto no va casi nada.

LUIS DE OTEYZA.

OFICINAS

En calle Estado se arriendan 2 espaciosas en espléndido edificio, con ascensor y escalera. Dirigirse a Casilla 3462.

Los donativos en perlas

París 1919.

No sé, queridas lectoras, si son ustedes como yo, que amo de tal modo las perlas que me interesa todo lo que a ellas concierne. Ultimamente, oí contar maravillas a propósito de una cantidad de aquellas, reunidas por la cruz Roja Británica, en beneficio de las víctimas de la guerra. Anoté cuidadosamente todo lo que al respecto me dijeran con el propósito de referíroslo, y espero que los detalles os interesarán tanto como a mí misma.

Supongo que sabréis de lo que se trata. Como les decía al comenzar, la Cruz Roja Británica se dirigió a todas las mujeres ricas, poseedoras de un collar de perlas, pidiéndoles una de éstas, a cada dama requerida; esto ocurrió en el mes de marzo del año próximo pasado. Cinco semanas después, el comité tenía recibido ochocientas perlas; en el mes de mayo, esta cifra se elevaba a dos mil. Pensóse, entonces, en hacer una exposición de todas ellas, la que se realizó en el mes de Junio. Más o menos, tres mil perlas fueron reunidas, y luego vinieron unas mil más a aumentar dicha cantidad antes de ponerlas en remate.

Entre los donantes se cuentan: la reina de Inglaterra, la reina Alejandra, la princesa Victoria y un gran número de personalidades de la sociedad inglesa. El comité pensó en un principio hacer un solo collar, pero el número de perlas fué, como digo, tal, que muy luego se hizo uno de más de cuarenta hileras.

El remate de tal joya constituyó un acontecimiento mundano. Las pujas dieron origen a escenas movidas, y la entrada fué fijada en 25 francos, debiéndose bien pronto limitar su número ante la considerable afluencia de pedidos. Los anillos y los botones de camisa alcanzaron muy altos precios. Entre los primeros, se distinguió uno de una perla que fué adjudicado en seis mil francos. Sin embargo, fuera de los collares, son las perlas sueltas las que fueron más vivamente disputadas. Una de éstas, de forma oval, y cuyo precio en la primera oferta fué de dos mil francos, elevó su valor de un salto a cinco mil para ser luego adjudicada por 18.750 francos. Algunos minutos después, otras dos perlas, ofrecidas en venta juntas, adquirieron al comenzar el precio de doce mil francos. Las dos fueron festejadas con aplausos.

La venta se realizaba ante un público febricente. Se pasó luego al remate de los collares, el primero de los cuales fué vendido por cincuenta y seis mil francos, mientras que el segundo, compuesto de noventa y siete perlas, llegó a ser adjudicado al precio de noventa y dos mil quinientos francos. Otros siguieron dando ocasión a ofertas considerables, y una de las mejores de éstas alcanzó el precio de ciento quince mil francos. No obstante el acontecimiento del día iba a ser la puesta en venta del "gran collar", la joya única, compuesta de sesenta y tres perlas de un oriente maravilloso. Además, estaba adornado de diamantes del más raro brillo.

—¡El collar de los collares;— anunció en alta voz el martillero.

La cifra de la oferta primera resonó como una fanfarronada: ¡quinientos francos!

El martillero declaró en seguida que no aceptaría oferta alguna inferior a dos mil quinientos francos, y el precio del collar aumentó luego a saltos desde mil quinientas libras esterlinas a veintidós mil libras, o sea quinientos cincuenta mil francos, precio por el que fué adquirido por el señor Carrington Smith.

Toda la concurrencia estalló en aplausos, y el feliz adquirente fué objeto de una verdadera ovación.

El total de esta venta sensacional se elevó a dos millones ciento veinticuatro mil francos, por lo que constituyó una de las manifestaciones más generosas y brillantes que se hayan producido hasta aquí en beneficio de las víctimas de la guerra.

S.

"LA NACION"
Tarifa de Subscripciones

ANUAL	$ 30.00
SEMESTRAL	$ 16.00
TRIMESTRAL	$ 9.00
EXTRANJERO	$ 70.00

Las remesas de dinero deben hacerse por medio de Giros Postales o Letras Bancarias a la orden de "LA NACION".

El humo.....

Mal haya sea la cocina
Mal haya el humo,
Mal haya sean los hombres...— **Ninón de Nenclos.**

Hay ciudades humeantes y hay ciudades apagadas.

Londres, Manchester, Essen, Eberfeld, Detroit, Pitssburg... son ciudades humeantes.

Avila, Brujas, Lima... son ciudades apagadas. En Lima, por ejemplo, no hay más humos que los que se gastan los limeños.

En las ciudades humeantes el humo sale de las chimeneas, de los hornos, las locomotoras, las fábricas, las calderas y las cocinas económicas.

El humo lo llena todo, lo cubre todo y lo ahuma todo...

Porque ese cielo azul que todos vemos... ya ni siquiera se vé.

Nosotros no tenemos fábricas.

Nosotros no tenemos industria nacional.

Nosotros no deberíamos tener humo.

Pero tenemos el humo de cien mil pipas, canchimbas, boquillas, cigarros, puros y cigarrillos.

Nuestro humo es de tabaco de La Habana, de Turquía, de Egipto, de Maryland, de Argelia...

Tenemos humos internacionales.

El humo del cigarro es un humo literario. Lo envuelve todo en una niebla de espirales. Es una aspiración y una elevación.

Al humo le damos virtudes enciclopédicas.

El humo es bueno para **el aire.**

El humo es bueno para **la pena.**

El humo es bueno para **los zancudos.**

El humo es bueno para **los jamones** y también es bueno para los políticos, se fuma en todas partes.

Para entrar a un wagón de ferrocarril es preciso llevar un ventilador y una bolsa de oxígeno. Se fuma en los tranvías, en los restaurants y hasta en los teatros. Un hombre sin un cigarro parece un hombre incompleto. El cigarrillo ha pasado a ser un apéndice fisiológico del labio inferior...

Eso no me extraña...

Porque en esta tierra los objetos perdidos, las promesas de los políticos y hasta las entradas del arzobispado se **hacen humo...**

CESAR CASCABEL.

El decálogo del comerciante

Una casa comercial del Canadá ha puesto un cartel con grandes letras en las que se leen los siguientes mandamientos dedicados a sus empleados:

1o.— No mientas; pierdes el tiempo, me lo haces perder a mí y te cogeré en la mentira al final, lo que será un mal final.

2o.— Está siempre pendiente de tu trabajo y no del reloj. Un día de largo trabajo resulta un día corto y uno de corto trabajo hace largo el día.

3o.— Dame más de lo que espero y te daré más de lo que esperas. No puedo aumentar tu sueldo si no haces por aumentar mis ganancias.

4o.— Me debes tanto que no puedes deber a los demás. Fuera deudas o fuera de mi casa.

5o.— La picardía no es accidente. Las personas honradas no ven nunca la tentación cuando la encuentran.

6o.— Ocúpate del negocio y con el tiempo tendrás negocios tuyos de que ocuparte.

7o.— No hagas nada que te deshonre. El dependiente que al despachar roba para mí, está dispuesto a robarme a mí.

8o.— No me importa lo que hagas al salir del trabajo, pero si la disipación y la orgía hacen que al día siguiente trabajes menos durarás poco en mi casa.

9o.— No me digas lo que yo quisiera oír; díme lo que tengo que oír. Mi vanidad no necesita de criados lisonjeros, mi dinero, sí.

10o.— No te enfurruñes cuando yo me enfurruño; si mereces que te corrija, es que mereces te conserve. Yo no pierdo el tiempo corrigiendo inútilmente.

La SAN JUAN DE DIOS
Recibe en Préstamo
JOYAS
PIANOS
Etc.
Delicias 745
Entre San Antonio y Claras
30-D

Escuela de Salchichas

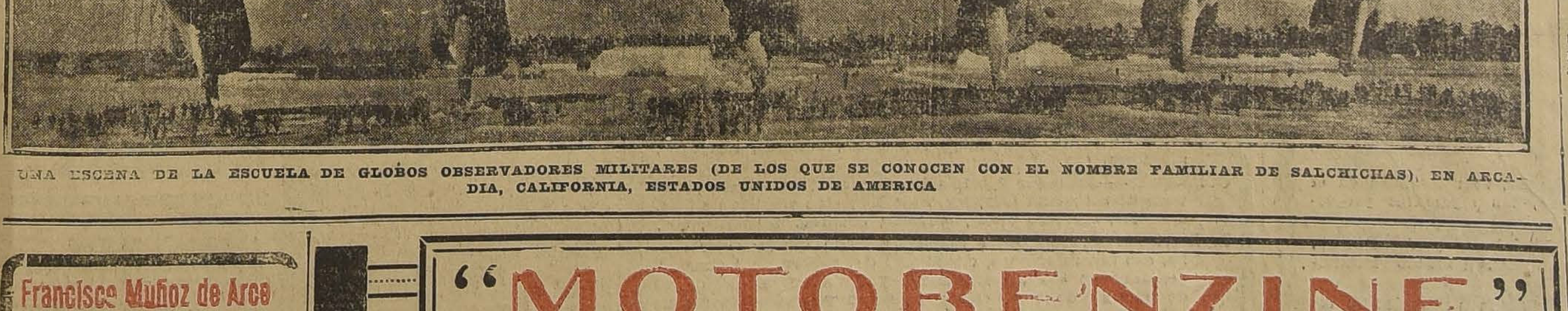

UNA ESCENA DE LA ESCUELA DE GLOBOS OBSERVADORES MILITARES (DE LOS QUE SE CONOCEN CON EL NOMBRE FAMILIAR DE SALCHICHAS), EN ARCADIA, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Francisco Muñoz de Arce
CALLE ESTADO 251
CAMBIO DE MONEDAS
Giros y cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Las mejores cotizaciones de plaza

"MOTOBENZINE"
CAJON DE 39 LITROS GARANTIDOS
LA MEJOR Y MAS ECONOMICA DE LAS NAFTAS
Pidala en todos los principales depósitos :: Unicos importadores BESA y Cia. Sto. Domingo 883

Después de la desmovilización

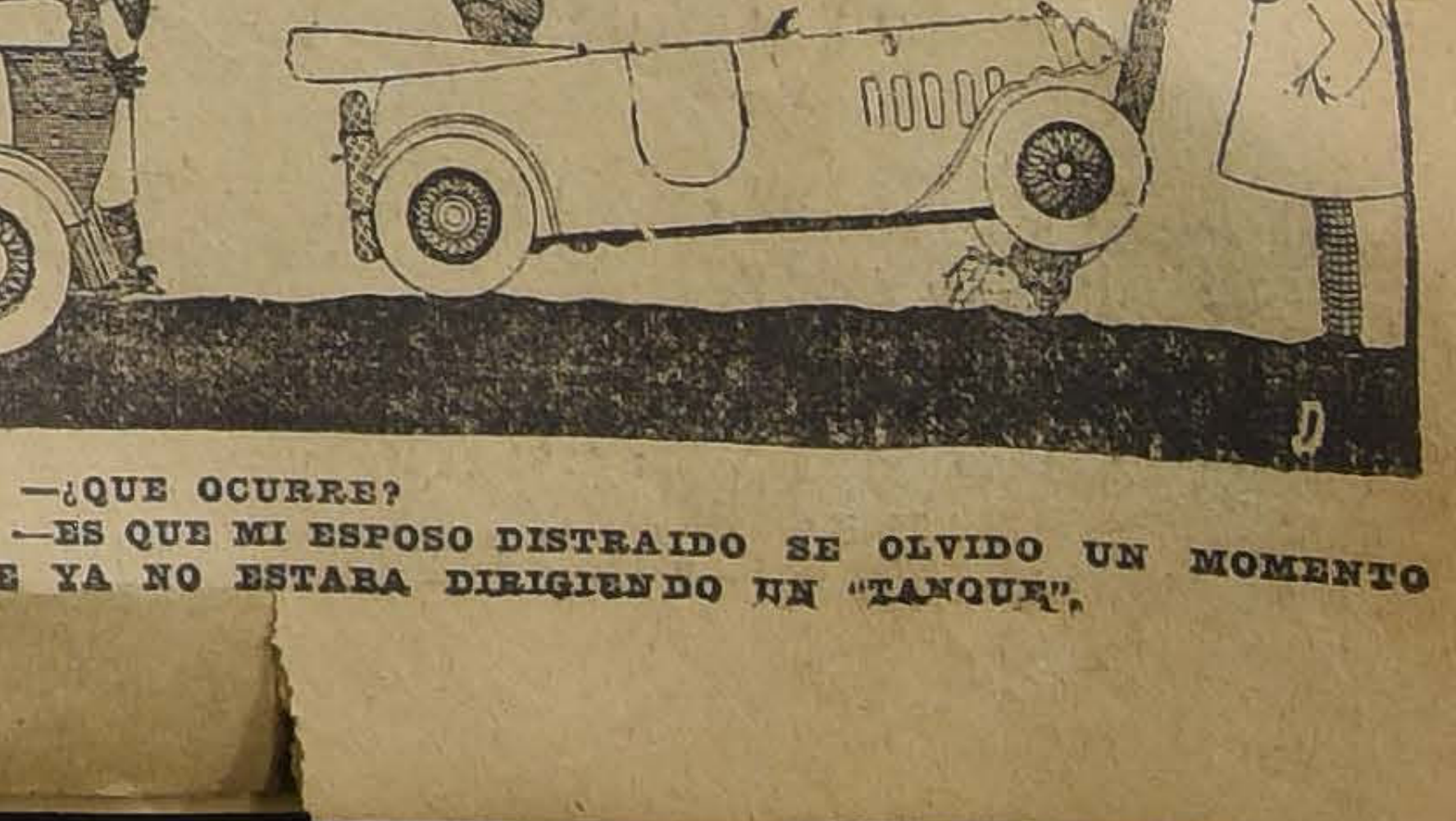

—¿QUE OCURRE?
—ES QUE MI ESPOSO DISTRAIDO SE OLVIDO UN MOMENTO QUE YA NO ESTABA DIRIGIENDO UN "TANQUE".

TONELEROS

Para raulí y lingue completamente seco cualquier cantidad y dimensión, visiten la

Barraca y Fábrica **"IBERIA"** Matucana 745

Entre San Pablo y Rosas

Fco. GARCIA PAZ

MUEBLISTAS

Llegó el Calzado Impermeable

de tres suelas, para caballeros y colegiales: especial para el agua, trabajos de minas y cazador

PARA CABALLEROS

"MARCA AUSTRAL", trabajado en Valdivia, box-calf engrasado a $ 30 y. . . . . $ 34.00
OTRAS marcas $ 26, 28 y. . $ 30.00
BOTIN box-calf, suela corriente, hay a. . . . . $ 18.50
Clase extra y horma de moda a $ 21.50
Los mismos precios en cabritilla.

Por cada diez pesos de compra regalamos un número para el sorteo de un automóvil OVERLAND.

PARA COLEGIALES

"MARCA AUSTRAL", trabajado en Valdivia, box-calf, $ 16 y $ 18.00
OTRAS marcas, $ 14, 16 y. . $ 18.00

Además contamos con los artículos corrientes con precios un 50% más barato que las demás casas de Santiago.

Para Señoritas y Señoras

Contamos con el mayor surtido y variedad de modelos en calzado de la temporada. Precios muy bajos.

"La Universal"

DELICIAS 2602 esquina de Molina

Teléfono 105 Estación

NOTA. — Esta Casa vende al por Mayor y Menor. Recibe pedidos desde un par. Dirigir giros: Correo 2, Casilla 4602.

LORENZO AMENGUAL.

EMPRESA

FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

SE TRASLADO A CALLE

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—Próximamente se dará mayor ensanche a los servicios con los nuevos elementos y mercadería que su propietario ha ido a adquirir personalmente a Europa.

DEFUNCIÓN

Ha fallecido don

ABDON UGARTE FERNANDEZ

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiendo personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Arriendo Casa

en calle Catedral N.o 1911, numerosas habitaciones, en altos, con patio en bajos, etc. Verla de 2 a 5 P. M.

Tratar:

COMPAÑIA 1259

x-2798-30-d

AUTOMOVILISTAS

LES OFRECEMOS:

Neumáticos UNITED STATES
Cueros de ante y Esponjas
Líquido "A. O. K." para limpiar metales
Llaves Inglesas y de tubos
Plumeros y Escobillas

Y

un completo surtido de herramientas para su AUTO

MERCERIA SANTIAGO

(Al llegar a la Plaza de Armas)

Ahumada 368-376 - Casilla 97 D

MALETERIA DEL VIAJANTE

Calle del Puente 741

SURTIDO COMPLETO

para

VIAJEROS Y COLEGIALES

Pelotas para FOOTBALL:
"CONDOR,
"TRIUNFO",
"VENCEDOR".
"VICTORIA".

Son las mejores.

Ventas por mayor y menor.

J. PUIGRREDON

AVISOS DE REMATE

REMATE JUDICIAL

El 28 de Mayo próximo, a las 14, se rematarán en el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, las siguientes propiedades ubicadas en Santiago:

MIRAFLORES 239. (Entre Huérfanos y Agustinas). —Mínimum rebajado: **$ 45,244.44|100.** (Avalúo municipal: $ 108,800).

MIRAFLOES 249|257. — Mínimum rebajado: **$ 68** mil 44.44|100. Avalúo municipal: $ 153,100.

El precio se pagará: 3.a parte al contado; 3.a a seis meses; y 3.a a un año con el 8%.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo-Sud-Americano, Ltdo. con Sucesión de don Alberto Liebe. Más datos en la oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Morandé 440.

Santiago, 24 de Abril de 1919.

O. DARRIGRANDI,
Secretario.

x-2772-28-1

Remate del Menaje de Casa

Sucesión del señor J. RAMON FUENZALIDA H.

El MIERCOLES 30 a las 2

193-Ejército Libertador-193

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical, lámpara 4 luces, alfombra cortada de una pieza, **amoblado Luis XV tapiz seda de:** 1 sofá, 2 sillones y sillas, consola dorada y espejo Luis XV luna cortada, mesa centro y 3 sillas doradas Luis XV, **lindo chiffonier antiguo con marquetería,** grabados iluminados, estatuas, pedestales, 2 cortinas de seda, etc.

SALITA.—Lámpara 3 luces, alfombra de una pieza, **amoblado estilo inglés color caoba de:** 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, espejo luna corta, **boul con aplicaciones de bronce,** 2 cortinas, cuadros, columnas, etc.

ESCRITORIO.—Lámpara 3 luces, alfombra, mesa escritorio tallada, 2 estantes abiertos de jacarandá, escritorio medio ministro, medio amoblado tapiz cuero, prensa de copiar, cuadros al óleo, grabados, etc.

COMEDOR.—Gran lámpara con pantalla, alfombra de una pieza, aparador y 2 trinches con mármoles y espejos, mesa de correderas, 12 sillas junco respaldo alto, vitrina con cristales cortados, carpeta mesa, reloj de colgar, cuadros, cristales, servicio de loza, cuchillería, bomboneras, jarros, piezas de centro y servicios de té de plaqué, etc.

1.er **DORMITORIO.**—Lámpara, **rica alfombra de Bruselas clara, amoblado estilo inglés color caoba con:** 2 veladores, 1 cómoda, 1 peinador con mármol rosado y 1 ropero de tres cuerpos luna cortada, **2 catres de bronce modernos,** amoblado asiento de felpa lacre, servicio lavatorio, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS. —Lámparas, alfombras, un amoblado estilo inglés color natural, catres de bronce, id. de laqué, 2 marquesas, roperos, cómodas y peinadores sueltos, colchones, amoblados de asiento, etc.

VARIOS.—Cocina económica esmaltada, estante, cocinita a gas, tina baño de zinc, **un sofá suelto caoba y cuero, amoblado de laqué para jardín,** sillas sueltas, jardineras y un mueble de vestíbulo sin espejo, 2 canarios, etc.

A LA VISTA HOY MARTES DE 2 A 6

SE ARRIENDA LA CASA.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
Martillero de Hacienda.

GRAN REMATE DE PIANOS

Por orden de la CASA WEIL

Por liquidación de algunas representaciones y de pianos usados

El Miércoles 30, a las 14, (2 P. M.)

CASA RAMON EYZAGUIRRE

1148 - AGUSTINAS - 1148

HAY:

NUEVOS. — Piano vertical eléctrico de reproducción de Marshall y Wendel. Pianos de media cola y vertical Sohner, piano 1|4 cola caja caoba Knahe; pianos verticales Brewster y Heines Bros.

USADOS. — Dos autopianos Fischer en perfecto estado, y otro Weber, piano media cola Pleyel y otro igual Seiler.

TODOS LOS PIANOS SE REMATAN GARANTIDOS.

A la vista desde hoy, todo el día.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

Del señor Samuel Cahen

(POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS)

Mañana Miércoles a las 14

232-PURISIMA-232

HAY:

SALON.—Amoblado de nogal forro de fantasía, 2 etagére, mesa de centro de nogal, cortinajes Luis XV, cuadros al óleo antiguos y modernos, alfombrados, lámparas, espejo dorado, adornos, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio ministro, estante, amoblado con tapiz de cuero, sofá sillón y 6 sillas, cuadros, lámparas, alfombra, etc.

COMEDOR.—Aparador y 2 trinches, mesa, sillas talladas, servicio de porcelana Limoges, Luis XV; otro servicio de loza, cristales, diversos útiles, biombos, cuadros, lámparas, etc.

DORMITORIOS.—Un lindo amoblado estilo Adams color caoba, con incrustaciones, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, peinador de 3 espejos, cómoda y 2 veladores, dos catres de bronce; además: catres de fierro y bronce, catres de doblar, roperos, peinadores y veladores sueltos, amoblado de asiento tapiz mouquet, cuna, servicios de lavatorio, etc.

VARIOS.—Rica cocina a gas Richmonds, estantito con tarros para especies, útiles de cocina, refrigerador, balanza, sillas de doblar, sillas americanas, paragüero, etc.

A LA VISTA, HOY DE 14 A 17.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

DE LAS MERCADERIAS E INSTALACIONES DE LA

JOYERIA Y RELOJERIA DE LOS Sres. LUQUE HNOS.

DELICIAS No. 757

(FRENTE A SAN FRANCISCO)

Mañana MIERCOLES 30 DEL PTE.

DE 10 A 12 Y DE 13.30 ADELANTE

(Por liquidación y ausentarse del país)

— HAY —

JOYERIA. — Collares de perlas. Tornillos de perlas. Rosas con brillantes. Záfiros y rubíes. Anillos záfiros, brillantes y perlas. Pendentif. Cruces de perlas y brillantes. Relojes de oro, plata y acero. Cronómetros de oro. Lápices de oro. Prendedores corbatas con brillantes, perlas y esmeraldas. Prendedores redondos. Carteras de plata, pulseras de oro, relojes pulseras de 18, 14 y 12 K. Relojes pulseras con brillantes, diamantes y amatistas. Marquesa de brillantes.

OBJETOS DE ARTE Y VARIOS. — Relojes pared. Cuadros al óleo. Candelabros de plaqué. Juegos lavatorios de plaqué,. Frascos para perfumes, de plaqué. Floreros. Estuches con escobillas. Lámparas eléctricas. Figuras porcelana mayólica. Figuras terracotta. Figuras de bronce. Espejos plata y bronce. Afeitadores. Juegos de té de plaqué. Cigarreras de plata. Estuches para guantes. Manicures. Bastones finos. Puños para bastones. Relojes de bronce y muchos otros objetos para regalos.

INSTALACIONES. — Rica caja de fondos de gran tamaño, con cajonería interior de roble americano para joyería. Lujosa instalación de vitrinas Luis XV de nogal talladas con cristales biselados y divisiones de cristal y espejos. Vidrieras portátiles de nogal talladas Luis XV con espejos y cristales de gran tamaño. Rica mampara tallada con cristales esmerilados. Lámpara eléctrica. Caja escritorio tallada Luis XV, Sillas finas, etc., etc.

NOTA. — Próximamente se rematará al mejor postor la Mueblería de los señores Luque Hnos., y el menaje de la casa del señor Bernardo Luque, que se ausenta del país. Se arriendan los locales de la Joyería y Mueblería.

Víctor Araya L.,

A la vista **HOY MARTES** de 9 a 11 y de 2 a 7 P. M.

29-D MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 29 de Abril, a las 10, el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA", Avenida Delicias N.o 855,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35157 y 36551.

HAY: relojes y cadenas de oro y plata, engastes con perlas, máquina de escribir "Oliver", par de colleras con diamantes, dos bandejas y dos soperas de plaqué, collera con brillante y 8 brillantitos, prendedor corbata con perla, par de anteojos "Zeiss", anillos con brillantes, collarcito platino con diamantes y brillantitos, par de tornillos con perla, tornillo con pera negra, anillo con záfiro, prendedores con brillantes y brillantitos, muchas otras alhajas.

El Martes 20 de Abril, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta número 1048,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 63502 y 72490.

HAY: Espejo marco dorado, relojes y cadenas de oro y plata, ropero, peinador y veladores con mármol, sillas de montar chilenas e inglesas, sobretodos, anillos con brillante, pulsera de oro con perlitas, máquinas de coser de mano y de pie, manteles y servilletas, cortes de casimir, mesa comedor, 44 piezas de servicio de mesa de plaqué, peso mostrador, cortinas de felpa, etc., etc.

El Martes 29 de Abril, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16159 y 18144.

HAY: Violines, sobretodos, juego bolas de billar, cortes de casimir, relojes de oro, plata y acero, par de rositas con diamantitos, gargantillas de oro, bolsita de plata, servicio de mesa de plaqué, anillo con brillante con diamantitos, cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, etc., etc.

El Martes 29 de Abril, a las 20 y media horas (8 1|2 P. M.), el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74918 y 81416.

HAY: Par de rositas con diamantitos, molinillo para café, relojes y cadenas de oro y plata, dos ruedas para coche, sobrecamas, pañuelos de rebozo, catres de fierro con bronce, impermeables, peinadores con mármol, cortinas de felpa, alfombras, dos pares de guantes para box, anillo con brillante, aparadores con mármol, sillas de comedor, máquina y bote heladero y muchas otras especies.

El Miércoles 30 de Abril a las 10, el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos LA CHILENA, calle Castro N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,441 a 46,184.

Hay: relojes de oro, plata y niquel, sobretodos, rositas y anillos con brillantitos, cómodas con mármol, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de montar chilenas e inglesas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ropero con espejo, cadenas de oro y plata, libras esterlinas, perlas y diamantes sueltos, cruz con 14 brillantitos, servicio de té de plaqué, cauteleras y jardineras de plaqué, etc., etc.

El Miércoles 30 de Abril, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos LA LUNA, calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93,764 a 451.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, pañuelos de rebozo, sillas de junco, máquinas de coser de mano y de pie, dos sillones, sofá y alfombra, relojes de oro, plata y acero, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, ropa interior y de cama, etc., etc.

El Miércoles 30 de Abril, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos EL COMETA BIELA, calle San Diego, N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,519 a 8,950.

Hay: mantas, ponchos y chalinas, peinadores con mármol, cadenas de oro y plata, medallas de oro, gran surtido en retazos de géneros, manteles y servilletas, diez cortinas, sillas de comedor, máquinas de coser de mano y de pie, anillos con brillantitos, relojes de oro, plata y niquel, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 30 de Abril, a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.) el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos LA ESTRELLA BLANCA, calle San Pablo N.o 1011,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,630 a 4,818.

Hay: pulseras de oro, impermeables, sobretodos, jarro de plaqué, anillos con brillantes, cortes de casimir, cadenas de oro y plata, relojes de oro, plata y niquel, una máquina de ampliación, anillos con brillantes, prendedores con brillantes, anillos con brillantes, máquina fotográfica, sillas de montar chilenas e inglesas, colleras de oro y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

El 30 de Abril próximo, a las 16 horas (4 P. M.) se rematarán en Santiago, en el estudio del compromisario don Julio Phillippi, Moneda 1168, las siguientes propiedades que pertenecen a la sucesión de doña Isabel Gable de Iunge:

a) Sitio y casa de la Avenida Yungay esquina suroriente de Libertad, por el mínimum de 4,000 pesos, pagaderos al contado;

b) Sitio número 1347 de la calle de Libertad, por el mínimum de $ 1,000, pagaderos al contado;

c) Sitios números 25 y 27 del plano en que se ha dividido la manzana número 122 de la Población Vergara, en Viña del Mar, por $ 1,000 al contado.

Las bases del remate y demás antecedentes pueden consultarse en la oficina del Notario don Javier Vergara Rodríguez, Santiago, Morandé 242.

Suspéndese

Hasta nuevo aviso y de orden judicial el

REMATE

DE LAS MERCADERIAS E INSTALACIONES DEL

ALMACEN DE ABARROTES

El Caballo Alado

De la quiebra de don Sebastián Ramos.

San Pablo 1701
ESQUINA DE RIQUELME

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

LA NACION

Santiago, Abril 29 de 1919

UN GRAN PROCESO QUE SE INICIA

Debe regresar hoy a la capital, el Presidente de la República, y con este motivo tomarán nuevo vigor las gestiones encaminadas a solucionar la crisis ministerial inexplicable y absurda, que está haciendo peligrar los intereses nacionales. Una semana entera hemos ocupado esta primera columna en señalar la necesidad de que el patriotismo de los dirigentes aliancistas se exteriorice en forma inconfundible ante el país.

Las provincias no comprenden, como no puede comprenderlo ninguna persona sensata, el extraño episodio que se está desarrollando casi a luces apagadas en los bastidores del escenario partidarista. Son esas provincias tan generosas y tan olvidadas las que pagan el costo y las consecuencias de este espectáculo que se están ofreciendo en privado, esos innumerables ciudadanos que al tomar por sí mismos el título de candidatos a la Presidencia, pasan a desempeñar en realidad y con acierto considerable el rol de calamidades públicas.

No es fácil profundizar la causa de la insistencia de algunos Ministros en retirarse. El pretexto de la solidaridad, muy digno y muy honroso, ha sido rechazado unánimemente por la opinión. Consideraciones superiores de bien general, obligan a esos ciudadanos a seguir aceptando su ración cotidiana de molestias y de sacrificios de todo género, no siempre bien comprendidos, para poder sacar al país de la compleja situación en que se encuentra.

Por otra parte no existe ninguna causa administrativa que pueda determinar un desacuerdo entre el Ministerio y el Presidente de la República o entre el Ministerio y el Congreso. En el último período, el Gabinete obtuvo el despacho de una serie de proyectos que consideró de interés general, o por lo menos, los dejó juntos al último trámite legislativo, en la seguridad de que en el período extraordinario de Abril y Mayo quedarían totalmente estudiados.

Y el cambio de una cartera, exigido por la necesidad de robustecer el Gobierno y de respetar los compromisos contraídos con un partido aliado en momentos de lucha y de incertidumbre, sólo habría podido ser motivo del restablecimiento de la misma situación que existía en el momento en que el choque entre un diputado demócrata y el resto de sus colegas de todos los partidos, movió a sus correligionarios a dejar momentáneamente la cartera que les correspondía, en la seguridad de volver a ocuparla cuando lo creyesen oportuno.

Quedaría una sola razón personal en pie. Es justo que los Ministros dimisionarios deseen — aunque no lo digan — ver exteriorizado el concurso y la adhesión de los dirigentes de los partidos de la Alianza, con la elocuencia de los hechos, más que con declaraciones de afecto: con su asistencia en masa, por ejemplo a las reuniones de las Juntas y Comitées en que se discuten estas situaciones. Tenemos arraigada en Chile una costumbre disolvente y anti-patriótica, que es el síntoma de estos tiempos de decadencia, en que se rehuyen las responsabilidades de la fiscalización y de la lucha abierta, en que se mantiene la sonrisa en los labios, mientras se trama la ruína del contrario. Esta clase de política ceremoniosa y envenenada, ha pasado ya en el resto del mundo a la misma cripta que esa vieja diplomacia de tres siglos, axiomada cuidadosamente sobre las deslealtades elegantes de Maquiavelo. La situación alcanzada por los progresos intelectuales y políticos de las democracias, exige mayor valentía, mayor franqueza, sobre todo mayor sinceridad. Y el procedimiento de hacer un vacío cortés y socarrón a los Ministerios; la máquina neumática como se ha dado en llamarla, es un síntoma de caducidad orgánica en el parlamentarismo y de cobardía moral en los parlamentarios.

Los Ministros tienen el derecho de exigir el pronunciamiento explícito y terminante de todos los dirigentes, de todos los jefes de círculos infiltrados en el organismo de cada partido, de todos los que parecen haberse puesto al frente de una fracción íntima para tentar la aventura de la Presidencia. De otro modo nada ganarían con quedarse hoy para fracasar mañana, sin causa aparente, por inanición del cuerpo legislativo.

Y el país quiere conocer a esos dirigentes en un terreno de absoluta franqueza, quiere saber en nombre de qué razones se puede mirar con indolencia la suerte de la mayor y más poderosa combinación política que haya subido al poder, en nombre de un ideal patriótico desde 1891 hasta la fecha. Ignora por cierto esa gran masa de opinión que se agita con la majestad y la pureza de los grandes caudales de aguas serenas en las asambleas y en los comicios provinciales, la causa verdadera de esta crisis. Pero está convencida de una sola cosa: que no existe motivo alguno lícito, razonable y patriótico que pueda justificar la caida de este Gabinete.

Lo que aquí se está desarrollando es una lucha solapada de ambiciones, un simulacro de salón, en que se atribuye desmedida importancia al fracaso de tal o cual político, porque se cree que este fracaso dará en tierra con sus ambiciones. Al lado de estos objetivos la solución de los problemas nacionales, el alivio de los males del pueblo, la fijación de rumbos a la cuestión internacional; son materias de poca monta, que siempre habrá tiempo de atender una vez arrastrado por tierra el rival peligroso, y derribado el círculo que ha tomado demasiado vuelo y que es preciso revolcar.

Es ésta la última tentativa de los círculos que siguen arrogándose la dictadura paternal de la opinión de todo el país, para resucitar una oligarquía política que hizo ya su época. Los que actúan en este episodio lamentable, atribuyen a cada estocada florentina, a cada escaramuza de ingenio, un valor que realmente no tienen, una transcendencia que jamás alcanzarán ante el país, preocupado tan sólo de saber cuáles son los ciudadanos capaces de reflejar sus aspiraciones y de defender sus legítimos intereses.

En nombre de esos grandes intereses y aspiraciones se pide a la Alianza que pase la lista de sus jefes, que saque de su apatía a sus hombres de prudencia y de consejo, que en otras ocasiones han solucionado dificultades más graves, que aune todos los esfuerzos y todas las voluntades para mantener un Gabinete que representa a la Alianza Liberal, como el mantenimiento de la Alianza representa la salvación del país de la anarquía y de la ruina definitiva. Nadie tiene el derecho de excusar su concurso en estos momentos, ni de prestar oídos a sus rivalidades personales. El más alto honor de la República no se alcanza ya entre las sombras de la noche, y por senderos extraviados. Queda un solo camino real para alcanzar hasta allí a la gran luz de los servicios propios y de las aspiraciones públicas. El país exige hoy que cada dirigente cumpla con su deber, y entonces es seguro que los Ministros sabrán recoger el suyo ante esta confirmación honrosa de la fe que en ellos cifran sus conciudadanos.

Agricultura

SEMBREMOS MUCHO TRIGO

Esta debe ser nuestra divisa de propagandista durante todo el período que es conveniente para efectuar la siembra de este cereal en las diversas zonas del país. Ya dijimos que Lloyd George declaró que el espectro del hambre se pasea por el mundo, y como comprobación ya nos llegan las noticias sobre consumo de pan de guerra en diversos países a fin de hacer alcanzar lo más posible los pocos granos que se han cosechado; pocos para las necesidades del mundo, no por el volumen que representan.

En dos artículos anteriores nos hemos referido a la preparación del suelo y selección de variedades y calidad del buen grano para semilla, dándole a cada uno la gran importancia que realmente tienen. Pero aún nos quedan otros factores que debemos tomar en cuenta si queremos asegurar nuestra cosecha tanto en cantidad como en calidad; pero independientemente de la influencia que puedan tener las condiciones climatéricas de cada año.

Hoy nos referiremos al empleo de los abonos apropiados a este cultivo. Este punto de los abonos es el más difícil que se le puede presentar, tanto a un técnico como a un agricultor, y por consiguiente, no es posible confiarse de cualquiera persona sobre tan delicada materia. La persona que menos debe servir de guía será el vendedor de abonos, porque casi en la unanimidad de los casos es una persona que sólo entiende el negocio de venta; pero no la parte técnica que es la difícil. Los agricultores de todo el mundo reconocen la gran influencia de los abonos y no se escatiman aún a los suelos ya enriquecidos con numerosas aplicaciones anteriores, a fin de mantener y aumentar dentro de lo posible la fertilidad de sus tierras.

Los terrenos que de preferencia debemos destinar a siembras de cereales son los de costa, los de montaña, los secanos del centro del país y todos los terrenos al sur del río Maule. En esta inmensa zona es fácil comprobar que casi la totalidad de esos suelos son **pobres en fosfatos**, el elemento indispensable para formar y llenar los granos, sin el cual no hay florescencia y por consiguiente cosecha; el ázoe y nitrógeno completa la acción del fosfato y es inútil que exista en gran cantidad en el suelo o lo apliquemos en forma de abono si no tenemos fosfato al estado soluble en cantidad suficiente para aprovecharlo bien. El ázoe en pequeñas cantidades llega al suelo por diversos conductos, así es que es muy difícil que el suelo sea absolutamente pobre en ese elemento fundamental, mientras que el fosfato que es la base de la producción granífera sólo se exporta del terreno y no se repone por otro medio que cuando el agricultor lo emplea en forma de abono.

Complemento de este elemento tan fundamental es la presencia de cal y de potasa en cantidad suficiente; pero ambos elementos pocas veces faltan al extremo y por lo que respecta a la cal sólo se emplea como enmienda, pues no tiene una acción enérgica y directa sobre los cereales y sobre la mayor parte de las plantas que cultivamos.

Nuestros agricultores del sur y de la costa conocen prácticamente este asunto y de ahí la importancia que han dado a la aplicación de los abonos fosfatados, de los cuales en años normales se consume unos trescientos mil sacos, siendo que los guanos de covaderas fiscales proporcionan los dos tercios de esta cantidad. Como se ve, aparentemente empleamos mucho abono, pero si contamos con que los dos tercios a lo sumo se destinan a cereales y que esa cantidad se distribuye entre unas 400,000 hectáreas de terreno, comprobamos que la proporción es por demás mínima. Y todavía en estos últimos años a causa de la falta de elementos de movilización las covaderas apenas han entregado la mitad del guano que tenían obligación; pero ya en el curso del año se ha sobrepasado a la entrega que se hizo en todo el año 1918. Este año la situación por lo que respecta a los abonos fosfatados no es tan precaria como el anterior; pero en todo caso se está lejos del ideal a que debe aspirarse.

Ya sabemos que nuestros suelos necesitan fosfatos para abonarlos. ¿Cómo compraremos el que nos convenga? Es necesario saber que la palabra fosfato corresponde a un nombre genérico y no a un producto único y por consiguiente los fosfatos se expenden en forma de diversas combinaciones y con diversos nombres. ¿Cuál elegir entre ellos? Ahí entra la acción del técnico que después de comprobar la necesidad del abono le indica la cantidad y naturaleza del abono fosfatado que debe emplear y a la vez da las indicaciones sobre la manera y época de desparramarlo al suelo. Para ésto no basta el análisis químico, que es sólo una comprobación de que el Agrónomo no se ha equivocado en su deducción, después del estudio agronómico que ha efectuado en el terreno. Con lo dicho anteriormente se verá que no siempre es posible contestar estas consultas a vuelta de correo, salvo que se conozca el suelo, y que es indispensable una visita ocular al terreno que se trata de abonar.

Reconocida la necesidad de emplear abono, el agricultor ha de saber que no es posible emplear dosis mínimas (100 a 150 kilos por hectárea), pues el resultado dejará mucho que desear y en algunos casos cuando se trata de abonos que no son fácilmente asimilables el resultado será nulo. Es indispensable llegar a proporciones mínimas equivalentes a 50 kilos de anhidrido fosfórico por hectáreas y que en el guano de covaderas de 16 por ciento de dicho elemento está representado por una aplicación de más de 300 kilos por hectáreas.

Al agricultor el comercio le ofrece, guano de covaderas que se expende por un contratista fiscal y la calidad de cada partida es controlada por el Servicio de Agrónomos Regionales y sin la autorización del jefe no se puede vender; así es que este producto está controlado en su calidad y precio. Los otros abonos se venden a la buena fe del comerciante y tiene huesos molidos que se mezclan con yeso u otro material más o menos inerte y en algunos casos con apatita, que es un mineral fosfatado muy rico y sirve para fabricar superfosfatos, pues en su estado natural por muy molido que esté es inaprovechable por la vegetación, casi no es abono y no debe tener precio comercial con tal objeto por muy finamente molida que esté.

Además se expende, cuando es posible, superfosfato y escorias Thomas que son abonos importados muy ricos; abono de ballena, etc., etc. Como se ve son abonos fosfatados y el agricultor que no tiene conocimientos se expone a un chasco grave (como han ocurrido muchos casos) si no se consulta al técnico que el Gobierno le facilita gratuitamente y que se llama Agrónomo Regional.

Sin el empleo de los abonos fosfatados es imposible llegar a aumentar en forma apreciable los rendimientos de los cereales. Podemos tener la mejor semilla, la más seleccionada, la más adecuada al suelo y clima, sembrar en el momento más oportuno; pero si el suelo no es suficientemente fértil y provisto de fosfatos solubles el resultado obtenido estará muy lejos del esperado.

Los abonos fosfatados se imponen como una necesidad en el cultivo de cereales y el Gobierno debe preocuparse de que lleguen al agricultor en cantidad suficiente, a precio económico, en momento oportuno y con todas las garantías para obtener el resultado esperado y que es la legítima remuneración del capital invertido. Para esto la primera medida en nuestro país es el despacho de la ley que reglamenta la venta de abonos y que pende de la Honorable Cámara de Senadores.

ROBERTO OPAZO G.

Sobre un discurso

Señor General don Alberto F. Herrera.

Mi muy querido amigo de todo mi aprecio:

He leído con viva complacencia el hermoso discurso pronunciado por Ud., como Presidente del Club Militar, en la fiesta con que celebró esta digna institución la heroica hazaña del teniente Cortínez. Sigue dando Ud., con feliz acierto, nobles lecciones de elevada cultura cívica entre los miembros del Ejército. Y trata, sobre todo, de fomentar el venerante recuerdo de las abnegaciones del pasado, haciendo sentir intensamente los profundos beneficios de los grandes ejemplos, que acrecientan en continua ascensión la obra inacabable del progreso.

Tal es, sin duda, la más bella condición del orden humano. A través de las generaciones va mejorándose la existencia, por el aporte incesante de los poderosos esfuerzos de las generaciones sucesivas. Esa inmensa labor hereditaria resulta, como Ud. muy bien lo sabe, cada vez mayor que la del momento actual. Y esta última sólo tiene eficacia cuando se incorpora a fondo en el verdadero curso de la tradición evolutiva.

Si bien se mira, el Ejército ha sido la primera escuela del valor humano. Ahí se aprendió, en efecto, a sacrificarse generosamente en servicio de la patria, y a respetar la saludable disciplina, que implica una gran transcendencia, ya que, según el luminoso axioma de Augusto Comte, "la sumisión es la base del perfeccionamiento". Desde el seno mismo de la civilización pacífica, hacia la cual nos encaminamos, habrá siempre que reconocer el mérito de esa alta enseñanza. Aún cuando desaparezca, por completo, la guerra, nunca dejará de ser plausible el valor y censurable la cobardía, porque sin coraje no se podrán cumplir los deberes altruistas del glorioso régimen normal.

Con la más afectuosa estima lo saluda su viejo amigo. — **Juan Enrique Lagarrigue.**

(San Isidro, 75).

Santiago, 4 de César de 65.

(26 de Abril de 1919).

ALQUILO

MOLINA.— Muy cerca Alameda, magnífica casa en bajos, salón, comedor, 9 dormitorios, 8 dependencias, 2 cuartos de baño con mosaico, extenso patio mosaico, sitio y parrón, $ 360.

LIRA.— Chalet, de todo lujo, salón, comedor, 5 dormitorios, hall, cuarto de baño, teléfono, $ 300.

SAN ALFONSO.— Magnífica casa con galpón especial para industria, $ 400.

MOLINA.—Muy buena casa en altos moderna, 10 piezas y dependencias, sitio extenso con parrón y árboles frutales, gallinero, situación 3.a cuadra, $ 340.

AV. BOLIVAR.— Quinta 6 piezas y dependencias, 1,200 metros, $ 200.

Carlos Ossandón B.

1080 — HUERFANOS — 1080

Vamos al grano...

El estado de Nueva Jersey, en EE. UU., ha aprobado una ley en virtud de la cual los candidatos al matrimonio deberán someterse a un examen médico antes de casarse.

Dentro de poco esta medida de salubridad y bien público se hará extensiva—lo esperamos así— a todas las naciones del mundo, por cuanto ella no sólo significa un sentimiento de patriotismo sinó también importa una obra ampliamente humanitaria y civilizadora.

La grandeza de los pueblos, su fuerza e impulso progresista, obedecen al vigor de la raza, a la energía vital de sus hijos y donde abundan los organismo debilitados por la sangre impura y viciada, predomina un espíritu de inercia moral y de sopor innato causa de toda decadencia y retroceso.

Demasiado plagado de miserias y pesares ha vivido el mundo para que un clamor de nuestras conciencias no nos induzca a preservar a las generaciones venideras de las calamidades que la humanidad ha soportado hasta aquí.

Sueltas andan por todo el orbe las víctimas rabiosas de los antepasados que en su tiempo hicieron de las suyas y, al pensar en las calaveradas de los "mocitos" de la Santa Colonia y en las diabluras de esos "abuelitos" cuyas vidas **rosadas** legaron a las narices de sus imberbes nietecillos su colorido, exclama el alma aterrada:

—¡¡¡Jesús, María!!!

Evitar la propagación de seres condenados a una existencia infausta de sufrimientos y privaciones es un deber de compasión y de elevado altruismo. Es preferible no haber nacido nunca a pasar la existencia tragando las pelotillas azules, verdes y blancas que nos receta el doctor, que, en esta forma, dora la píldora... con píldoras.

La cosa es seria. En estos tiempos modernos en que todo anda de prisa, en que el virus viene a ejercer su acción maléfica viajando directamente en auto o por los aires, en aeroplano; en la época en que los transandinos traen a través de los montes rebaños de "Mademoiselles Pepétes" —¡vamos al grano, señores!— obremos resueltamente, que habrán de menester todas sus energías nuestros bisnietos para impedir la entrada a la Moneda de los maximalistas.

Que venga, pues, la ley en hora buena a implantar el estudio del reumatismo y de los dolores musculares del joven enamorado. Si el reblandecimiento de su cerebro es sólo la manifestación de su normal tontera, puede quedarse ella con el tonto, si así lo quiere, pero si obedece a otro asunto...—¡estás "frito", ñato!— no hay casorio!

ALMOR.

Ni rencorosos ni desmemoriados

II

El proletariado chileno y el peruano siempre hicieron buenas migas, y los desmanes cometidos en el Perú con nuestros connacionales fueron obra de las autoridades o de sus parásitos.

La convivencia de los trabajadores de ambos países jamás dió ocasión a disturbios. Tiene el chileno cierta condescendencia festiva con el peruano que los hace buenos camaradas; y siempre lo serían a no mediar la instigación, o solapada o franca, de algún mayordomete, corrector de pampa o pulpero peruanos azuzados por sus superiores de idéntica nacionalidad, o de ciertos extranjeros más o menos tartufos y que son más papistas que el Papa.

El obrero peruano y el chileno se entendieron a las mil maravillas; y si su representante Pujazón cambió de rumbo, no fué de su propio motivo sino instigado y pagado por el Gobierno de Lima.

Si no ha habido odio de pueblo a pueblo, en el peruano lo han cultivado de ocasión sus gobernantes. En Chile ni Gobierno ni pueblo se han ocupado de devolverles la mano, hasta que, a fines del año último y a propósito del armisticio en la Gran Guerra, los peruanos, para celebrarlo, hicieron una mala mezcla de su regocijo por tan plausible acontecimiento con sus rencores y sus impracticables reivindicaciones territoriales. Esas manifestaciones contra Chile tuvieron eco en nuestro pueblo y entre algunos patrioteros de oficio; más sin consecuencias lamentables; y es de esperar que, no habiendo provocación que valga la pena de ser considerada, volvamos a nuestra conducta anterior: de gran condescendencia con nuestros curiosos enemigos, ya que la generosidad sienta más al fuerte y vencedor que las gazmoñerías y ataques de nervios a los vencidos y débiles.

Es el Gobierno peruano el que pretende cultivar ese odio a Chile, y sus adversarios también, porque para todos ellos es un arma política aparente para calentarles las meninges a la masa electoral y, por reflexión, al pueblo ignaro.

Siempre en Chile hubo completa libertad y grandes facilidades para los peruanos: han morado acá con más franquicias que en su propia tierra, y acá también han buscado y hallado apoyo para sus negocios.

No podemos, desgraciadamente decir otro tanto, respecto de las autoridades peruanas, y voy a citar entre otros, algunos hechos para cimentar mi afirmación:

Hará diez años se formó en Antofagasta, y por un señor de la Fuente, peruano radicado en Iquique, una Comunidad para reconocer los yacimientos carboníferos de "Puquina", al interior de Moquegua. Entre los comuneros se suscribió un capital de $ 30,000, y nombraron como a su presidente a don Francisco Javier Castillo (Delegado Fiscal de Salitreras), y como a tesorero al que escribe estas líneas.

Mandamos al terreno al inteligente y esforzado ingeniero don Nicolás Ugalde, que nos dió un buen informe. Aquel carbón era hulla abundante, y según análisis del doctor Mourgues, resultó mejor combustible que las lignitas chilenas.

Con tales informes, resolvió la Comunidad o Sociedad Carbonera (y no **carbonífera**, como dicen y escriben ciertos bárbaros de por acá) perfeccionar los títulos en tramitación que le había negociado el señor de la Fuente, y para ello pedimos al Ministerio de Industrias del Perú cierta prórroga de esas que nunca se niegan, de esas de **cajón**; pero se nos respondió con un seco "**no ha lugar**", y la Comunidad murió ipso facto.

Nosotros no procedimos ligeramente ni pretendimos pedirle peras al olmo: el trámite de que hicimos mención nos lo aconsejaron abogados peruanos. Y el señor de la Fuente nos aseguró desde Lima, que el Gobierno lo despacharía breve y favorablemente; pero éste, al saber que se trataba de una empresa chilena, nos cerró todas sus puertas.

No porfiamos; nos resignamos con la boca callada, sintiendo sí que se nos escapara un buen negocio, pues teníamos con quienes explotar en grande esos carbones de "Puquina", que habrían hecho de la abandonada Moquegua una ciudad próspera, y del puerto de Ilo una eetación carbonera de grandísima importancia, ya que en esta inmensa costa está situado tan ventajosamente. ¡Oh! qué gran papel había hecho durante la guerra ese carbón, qué buenas ventajas había reportado al Perú y qué buenos dividendos nos habría dado a los comuneros! Más el patrioterismo es irreflexivo, y no come ni deja comer.

Desde entonces hasta hoy no se ha modificado para los chilenos esa mala voluntad de los gobernantes peruanos; y a la hora en que escribimos, una empresa petrolera fundada para explotar unos depósitos petrolíferos del Titicaca, no da señales de vida, precisamente por el temor de que el Gobierno de Lima la desbarate. Y cuando uno piensa en la ola de prosperidad que llevaría a toda esa región peruana y a la boliviana limítrofe la explotación en grande del petróleo del Titicaca, maldice de la politiquería, de sus rencores de perro del hortelano. ¿Por qué los gobiernos limeños no saben aquel apóstrofe de uno de nuestros mejores estadistas: **"¡Venga el bien, aunque venga del mismo Diablo!"**?

En resumen: si desde la paz de Ancón hasta hoy estos países, lejos de aproximarse, se han distanciado más y más, no ha sido por obra de Chile ni de los chilenos, ni tampoco por la voluntad libre del pueblo peruano, sino por la de sus gobiernos y la de los politiqueros militantes en Lima, como con mayor conocimiento de causa lo dice y lo comenta con grande elocuencia el señor More, peruano también, pero que, como Luis Ulloa, sabe decir la verdad a sus compatriotas.

Nosotros siempre practicamos el consejo de Guizot: **ni rencorosos ni desmemoriados**; pero esos peruanos o lo olvidan o no quieren practicarlo.—¡Allá ellos!—¡Y siga la guerra de alfilerazos!

PEDRO LEON PARODI.

Valp., 23 de Abril de 1919.

Casa habitación

VENDEMOS

Muy Central

de un piso, con numerosos departamentos, 4 patios, piezas de baño; en el cuarto patio árboles frutales, parrón, galinero.

Superficie: 1,100 metros cuadrados m|m.

Deuda hipotecaria: 50,000 pesos.

Facilidades de pago.

Precio: $ 165,000

José Manuel Balmaceda T.

Guillermo Freudenburg C.

330 — MORANDE — 330

PINTURA

"CABALLO ALADO"

la mejor clase de blanco de zinc, aceite de linaza cocido puro, aguarrás, tiza, etc.

Ofrece

ARTURO SOTA

Rosas 961

29-D

La Sastreria

"El Faro"

Es sin disputa alguna la más económica de Santiago

Hace Ternos sobre medida desde

$ 85

con forros y hechura de primera

3107 DELICIAS 3107

19-D

VINOS TARAPACÁ
EX-ZAVALA
LOS MAS VIEJOS
LOS MAS EXQUISITOS
LOS MAS SANOS
FERNANDO ORREGO & CÍA
GERENTE JENERAL - COMPAÑÍA 1361

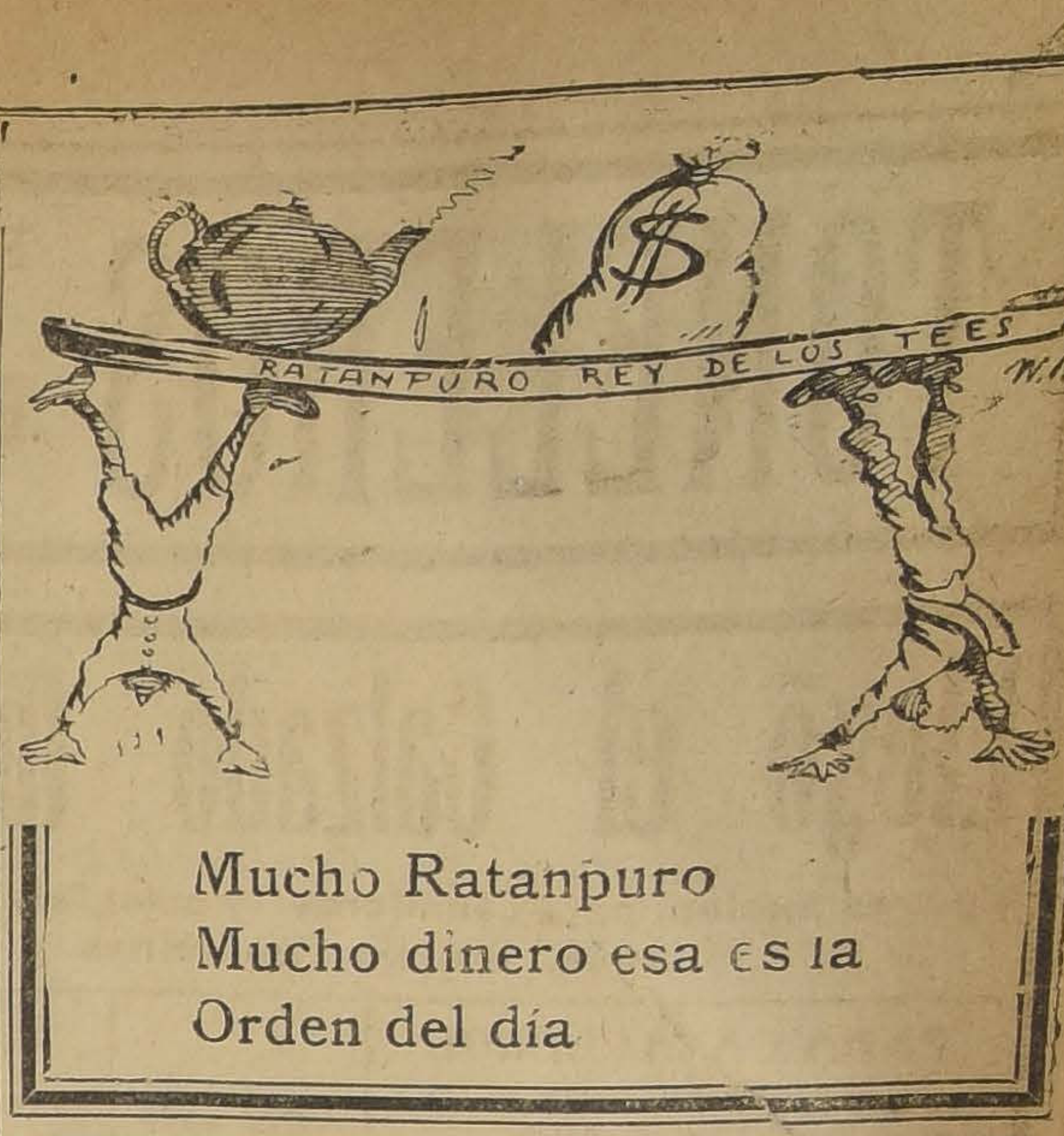
RATANPURO REY DE LOS TEES
$
W.B.

Mucho Ratanpuro
Mucho dinero esa es la
Orden del día

POLITICA

HOY REGRESA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Gestiones para evitar el cambio del Ministerio

Hoy se reune la Junta Central Radical

Crisis Ministerial

Hoy a medio día es esperado en esta capital, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Luis Sanfuentes, en unión del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Barros Borgoño.

Con el regreso de S. E., se activará la solución de la crisis ministerial.

Ayer prosiguieron las gestiones de algunos dirigentes políticos para evitar el cambio del personal del Ministerio.

Según se nos informó anoche, las gestiones están bien encaminadas.

Junta Central Radical

Como ya se ha anunciado, hoy a las 17 1|2 horas se reunirá la Junta Central Radical, en el Club del Partido, con el objeto de ocuparse de asuntos internos.

Se nos pide encarecer la asistencia.

Directorio General Nacional

Para mañana Miércoles, a las 17 horas, está citado a sesión el Directorio General del Partido Nacional.

Se tratará de la renuncia del presidente señor Miguel A. Varas.

Asamblea Liberal

SESION DE DIRECTORIO. — Ayer a las 19 horas se reunió el Directorio de esta colectividad política, bajo la presidencia de don Tomás Ramírez Frías y con la asistencia del vice señor Domingo Matte Larraín y de los señores Luis Barros Valdés, Juan Bautista Miranda, Pedro Letelier Algarti, César Jiménez Fuenzalida y Alfonso Figueroa Unzueta.

Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se dió cuenta de varias solicitudes de admisión, siendo aprobadas las de los señores Florencio Bañados Espinosa, Tristán Valdés Varas, Jorge de Undurraga Echazarreta, Benito Rodríguez M., Juan Vicente Castro, Hernán Cuevas Irarrázaval, Francisco Espejo Díaz, R. A. Natoli di Sperlinga, Augusto Carmona de la Fuente, José Tobías Agüero V., Pedro Lyon Pérez, Teófilo Ruiz Rubio, Oscar Fuenzalida Correa y Jerónimo 2.o Saavedra Quijada.

Se acordó citar a la Asamblea a sesión general el Jueves 1.o de Mayo, a las 21.30 horas a fin de tratar lo necesario para elegir nuevo Directorio, de acuerdo con los nuevos Reglamentos.

En esa sesión dará cuenta el actual Directorio, por medio del Presidente, de la marcha y de los trabajos efectuados en el año. Se acordó que la Mesa redactara dicho memorial.

En seguida se trató sobre actualidad política, terciando varios directores.

Se levantó la sesión a las 20.30 horas.

Se cita a sesión general para el Jueves 1.o de Mayo a las 21.30 horas, con el objeto de tratar la forma de elegir el nuevo directorio, de acuerdo con el reglamento recientemente aprobado.

Se encarece la asistencia de los asambleístas; pues el directorio, por medio del presidente, dará cuenta de los trabajos del año y de la marcha de la institución.

Manifestación doctrinaria radical

BANQUETE EN EL CLUB RADICAL

Esta noche, a las 20 y media horas, se llevará a efecto el banquete con que un grupo de radicales desea celebrar las nuevas tendencias sociales y doctrinarias por las cuales debe luchar el Partido en los momentos de transcendencia del presente.

Se reciben nuevas adhesiones hasta las 18 horas en el Club Radical, Ahumada 242.

Sólo podrán hacer uso de la palabra las personas a quienes designe el presidente del comité organizador.

A las listas de adherentes publicadas con anterioridad, hay que agregar las siguientes personas: Pedro González, Luis Núñez, Osvaldo Camus, doctor Elías Malbrán, Julio Cruz, Jaime Vidal, Clodomiro Gutiérrez, Miguel Jiménez, G. Molina, Octavio Rojas Iturrieta.

Partido Liberal

CENTRO LIBERAL.—Anoche con numerosa concurrencia, celebró sesión esta institución política, bajo la presidencia del señor Moisés Poblete Troncoso.

Se produjo un largo debate sobre instrucción pública y actualidad política.

Partido Radical

CENTRO RADICAL DEL BARRIO ULTRA MATTA.— Cítase a la comisión respectiva para la elaboración del reglamento interno, el Miércoles 30, a las 21 horas.

A todos los correligionarios y obreros que simpaticen con el ideal radical se les atiende diariamente en la secretaría, Víctor Manuel 1530 esq. de Pedro Lagos, de 20 a 22 horas.

Esta semana quedarán abiertos los centros comunales del Llano Suber

¡¡Arriendos!! ¡¡Arriendos!!

Siempre tenemos las mejores casas de Santiago

Rogamos a los interesados se sirvan pasar por nuestra oficina, "SECCION ALQUILERES", donde tendremos el agrado de presentarles una considerable lista de órdenes nuevas con que nos han favorecido los señores propietarios, a quienes **NO LES COBRAMOS COMISION ALGUNA** por el arrendamiento de sus propiedades.

VALENZUELA & BALMACEDA

1131 — CATEDRAL — 1131

Las Señoras

conocerán lo que piensa sobre ellas

Don Higinio Otero

Los Empleados Públicos

sabrán que no son tantos ni tan inútiles como se cree generalmente:

Todos

leerán las estupendas aventuras del más insigne de los aventureros, de

Diego Zamora

Pacifico Magazine aparece hoy

Escobillas

de bronce de 3, 4 y 5 hileras
de bronce circulares
de acero de 6 hileras y de fibra vegetal

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD, 53 y 58

HOSPITALES
AMASADORAS
ESPECIALES A MANO
OFRECEN:
A. BECKER & Co.
CONCEPCION
Barros Arana No. 348
SANTIAGO
Bandera 615|21

Bruna, Sampaio & Co.
Valparaíso: Blanco 853.
Santiago, Huérfanos 768
VENDE SACOS PARA PRODUCTOS
CEBADEROS - TRIGUEROS - PAPEROS
IMPORTACION DE GENEROS

Ferrocarril Transandino de Chile

Servicio internacional de pasajeros y carga entre Chile y Argentina.

PARA TARIFAS, ITINERARIOS E INFORMES
Dirigirse a calle Morandé 291, Santiago
CASILLA 198.—TELEFONO INGLES 695
W. WILSON BRIDGE,
Agente.

Oficina Vinícola
LEON BORIE & CIA.

Necesitamos 3,000 arrobas Vinos Burdeos, cosecha de 1918.

Constantemente tenemos órdenes de compra por cosechas de vinos Burdeos y País. Al hacernos ofertas rogamos mandarnos muestras.

Huérfanos 1112 - Casilla 2746

29-D

Sobretodos
De la casa SHAZENGER LTD. de Londres
SASTRERIA RETAMALES
SAN ANTONIO 340 -:- Cas. 1210

LOS NIÑOS
necesitan en el invierno fortalecer su organismo con nuestra

Emulsión de Bacalao

que es la única de confianza.
Litros, medios litros y frascos.
Laboratorio Chile

$ 90
SOBRETODOS
Casimir Inglés
FORMA
RAGLAN
LA NUEVA
VILLA de MADRID
S. DIEGO 298
Esq. E. Ramirez

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don SERGIO LICHTENZVEIG, para "Un nuevo sistema de marcas a fuego para animales, con su aparato respectivo".

El señor JOHN C. O'BRIEN, para "Un nuevo tipo de pulsera o brazalete".

El señor JOHN W. SMITH, para "Un nuevo tipo de válvula de las usadas en los dispositivos de lubricación".

El señor CHARLES HOWARD SMITH, para "Un nuevo procedimiento y aparato para tratar carbones destinados a la producción de gas, y un tipo especial de hornoretorta para el mismo objeto".

El señor JOHN CHARLES SHERRY, para los siguientes inventos:
a) "Un nuevo tipo de calderas de vapor;
b) Un nuevo tipo de enrejado para fogones;
c) Un nuevo tipo de tapas u obturadores para la inspección y aseo de calderas".

El señor ORRELL ASHTON, para "Mejoras en máquinas para armar o montar partes o secciones del calzado".

Los señores JOHN E. MUHLFELD y VIRGINIUS Z. CARACRISTI, para "Perfeccionamientos en los métodos usados hoy día para el empleo del combustible pulverizado, aplicable a locomotoras y calderas marinas".

Los señores E. BARBET ET FILS ET CIE., para "Perfeccionamientos introducidos en los aparatos de evaporación, aplicables especialmente al beneficio del salitre".

La firma industrial BERENDONCK'S SYNDICAT VOOR BANDEN IN DEELEN, de Amsterdam, para "Perfeccionamientos en las llantas neumáticas de caucho para automóviles".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público qu las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos, se aceptarán en esta Oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 26 de Abril de 1919.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

1.o-E

1-E.

EPILEPSIA
Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curación por la
SOLUCION
anti-nerviosa
LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Éxito.
DEPÓSITO GENERAL:
DUREL, Farmacéutico
7, Boulᵈ Denain, PARIS
y todas Farmacias.

SI QUIERE UD. UN ACEITE EXQUISITO, COMPRE
Aceite "Ambos Mundos", Puro de Oliva
Se expende en latas de 1 kg., 2 kg. y 5 kg, con peso exacto marcado en la lata.
SE VENDE EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

OVEJAS
NAPHTO - CARBOL
El único remedio para curar la Sarna y la Garrapata

Aprobado por las Divisiones de Ganadería de las República Argentina y Uruguay. Habiendo tenido una exportación a la Argentina por más de UN MILLON DE KILOS, lo que comprobamos con documentos.

Innumerables certificados de estancieros, recomendando el producto, en nuestro poder a disposición de los interesados.

Costo de curación por cada oveja menos de CINCO CENTAVOS moneda corriente.

Primer Premio Medalla de Oro en la Exposición de Santiago 1916. - Diploma de Honor de la Soc. Fomento Fabril

Gran Premio Medalla de Oro y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Montevideo 1919

Establecimientos Químicos del Recreo
CAMINO PLANO. - CASILLA 4325, - TELEFONO INGLES 39 (Recreo). - VALPARAISO

Agencia para la venta en Santiago: "LA HACIENDA", Pasaje Balmaceda Núm. 1; Teléfono número 558.

DUEÑOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

Si Ud. no está conforme con la entrega diaria de su chauffeur, escríbanos. Si los intereses de su capital invertido no responden a su deseo, escríbanos.

Si le son graves las molestias de todo orden en la administración de su automóvil, confíelo a una firma responsable, técnicos y entendidos, y Ud. obtendrá una utilidad, mayor y segura, retirando su dinero como si de un Banco lo hiciere. No le será tiempo perdido los cinco minutos que ocupará en escribirnos pidiéndonos referencias al respecto.

ADMINISTRACION, CASILLA 7515 1-E.

PROPUESTAS
PARA LA VENTA DE BONOS DESTINADOS A LAS OBRAS DE REGADIO

Pídense propuestas cerradas para la enajenación de un millón trescientos setenta y tres mil pesos ($ 1.373,000) en bonos destinados a las Obras de Regadío de conformidad a la ley 2953, de 9 de Diciembre de 1914.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro, a las 15 hs. del Lunes 5 de Mayo próximo.

Los bonos de riego ganan un interés de 7% anual, y tienen una amortización acumulativa de 1% también anual, y los intereses se pagarán en la Tesorería Fiscal de Santiago el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Estos bonos están exentos de contribuciones fiscales y municipales, y sirven de caución para retirar Vales de Tesorería.

Los indicados bonos ganarán intereses desde el 1.o de Enero último.

Los bonos pueden ser retirados de la circulación, depositándolos en la Casa de Moneda. La propuestas pueden hacerse por el total o por parcialidades de quinientos pesos como mínimum.

EL DIRECTOR.

Santiago, 24 de Abril de 1919.

5-E

PROPUESTAS

La Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército solicita propuestas públicas por lo siguiente:

142,700 pies cuadrados de madera de roble en bruto

Las propuestas se abrirán el 9 de Mayo próximo, a las 10 horas, en la oficina del señor Inspector.

Bases y antecedentes en la misma oficina.

EL INSPECTOR.

x-2632-29-d

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 9 de Mayo próximo, por: aceite para alumbrado, ácido nítrico, aldabas de alambre y de fierro, bórax, bombas de mano, botiquines para estaciones, brocas salomónicas, brochas de acero, id. para pintar, carburo de calcio, cajas de socorros, camillas para heridos, cintilla para endurecer hierro, caja de fondos, correa pelo de camello, escobas, escobillones, faroles de señales, ferrocianuro de potasio, goma en plancha con género, goma negra pura, huincha de medir, inyectores, letras y números de acero, limas, mechas cometa, manómetros, mica, oxígeno, polvos insecticidas, pasadores de fierro, pantallas de fierro enlozadas, pañetes para limpiar, pinceles, puertas de fierro para bóveda, pasta trípoli y de óxido de fierro, pulidores, pino oregón, quemadores, romanas de plataforma, roble del país, remaches de cobre, teléfonos y tachuelas de fierro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Abril 12 de 1919.

2-E

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Mayo próximo, para la confección de 274 juegos de agujas del tipo americano, para cambios, incluyendo la confección y entrega de tacos y para la transformación de los espaldones antiguos en sillas americanas o el suministro de sillas cepilladas nuevas.

Bases, planos y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda

Santiago, 14 de Abril de 1919.

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA
Estañífera de LLALLAGUA
MEMORIA Y BALANCE

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 del presente mes, a las 15 hs. (3 P. M.), en su oficina, calle Catedral 1085 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 22 hasta el 30 del mes en curso, inclusives.

Santiago, 17 de Abril de 1919.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

30-D

SOCIEDAD
Empresa de Estaño de Araca
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 30 del actual, a las 16 (4 P. M.), en las oficinas de la Sociedad.

BANDERA 60
EL CONSEJO DIRECTIVO.

30-D

Aviso al público y Comercio

Avisamos al público y general que las marcas de los señores **Adriano Ramos Pinto e Irmao de Oporto,** han sido transferidas a la nueva firma **Adriano Ramos Pinto Limitada.**

Sus únicos agentes para Chile.

MONTVAL & Co.

2-E

SOCIEDAD ANONIMA
Feria Izquierdo

En la Feria del

HOY MARTES 29

se venderán por cambio de explotación del **FUNDO SORRENTO** de don César Ruiz Tagle.

100 Vacas paridas de lechería, mestizas, buena clase y la mayor parte con ternero chico.

Juan Antonio González Edwards,
GERENTE.

29-D

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"
Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de Abril, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Valparaíso, calle Urriola número 65.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 30 del presente mes inclusive.

30-d

EL GERENTE.

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"
Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad a los artículos 18 y 24 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 30 del presente mes, en el local de la Compañía, Valparaíso, calle Urriola número 65, con el objeto de tratar de una negociación de compra-venta de terrenos salitrales.

Esta Junta General Extraordinaria se constituirá inmediatamente después de verificada la Junta General Ordinaria, convocada para el mismo día, a las 15 horas.

30-d

EL GERENTE.

Banco Italiano
Junta General Extraordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el Sábado 10 de Mayo próximo, a las 15 horas, (3 P. M.), en la Oficina del mismo Banco en Valparaíso, calle Cochrane N.o 919, con el objeto de pronunciarse sobre las medidas que el Directorio proponga o que se acuerde en la Junta, relativas a la colocación del capital, a que se refiere el artículo 9.o reformado de los Estatutos y determinar los privilegios que se pueden acordar a los que suscriban acciones de pago en dinero efectivo.

Valparaíso, 28 de Abril de 1919.

ANGEL MINETTI,
Presidente del Consejo de Administración.

6-E

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde esta fecha, hasta el 10 de Mayo próximo, inclusive.

Valparaíso, 28 de Abril de 1919.

10-E

EL GERENTE.

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

línea del Plata-Mediterráneo, el espléndido y rápido vapor
"Reina Victoria Eugenia"
saldrá de Buenos Aires en Marzo para Montevideo, Canarias, Cadiz, Almeria y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:
PEREDA Y MARTINEZ & Co.
COCHRANE 653.—CASILLA 898
SUB-AGENTE EN SANTIAGO:
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas.- Casilla 2176

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores
VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

LA UNITED FRUIT COMPANY ha reanudado el servicio semanal entre Cristóbal, New Orleans y New York, estando en inmediata conexión con nuestro svapores.

Vapor "IMPERIAL", capitán Gregory, el MIERCOLES 30 DE ABRIL, a las 16 horas.

Vapor "PALENA", Capitán Mathias, el MIERCOLES 7 de MAYO, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY y PAITA. Después de atravesar el Canal llegarán a CRISTOBAL el 14 y 21 de Mayo, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, que ZARPAN DE CRISTOBAL para NUEVA YORK Y NEW ORLEANS.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor CACHAPOAL, capitán Demaccin, saldrá para Eten e Intermedios, el Sábado 3 de Mayo, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarney, Casma, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES: Santiago, H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas; y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

EL Dr. ANDRES PACHECO

Distinguido facultativo, de los más acreditados de Chile, dice del

STHENOGEN

"Los numerosos casos en que he empleado el Sthenogen y la experiencia obtenida en la práctica médica, me deciden a manifestar que es éste un preparado muy eficaz, principalmente en los procesos morbosos inherentes a la **DEBILIDAD GENERAL**, porque sus componentes, de atinada elección, están reunidos en feliz y oportuna asociación medicamentosa. Posee, todavía, cualidades que lo hacen aceptable hasta por el gusto más delicado y aún en los niños.

Fdo.: DR. ANDRES PACHECO.
Medicina Interna.—Alameda 2640.

STHENOGEN se vende en las Boticas surtidas.

DROGUERIAS DAUBE Y CIA.—GUILLERMO KLIMESCK.—
DROGUERIA FRANCESA. — BRUNA Y CIA.

Concesionario: Nicolás Galasso C.
CHACABUCO 64, SANTIAGO

caseaux, el de Providencia y el de San Pablo.

En la próxima semana se procederá a organizar el centro en Melipilla.

Partido Demócrata

RESPUESTA AL CENTRO LIBERAL

"Talcahuano, 25 de Abril de 1919.— Señor Ernesto Escobar, presidente del Centro Liberal.— Santiago.—Muy señor mío: Con mucha sorpresa, debido al buen concepto que siempre me había merecido la labor del Centro que usted preside, me he impuesto en LA NACION de ayer de la carta abierta que se sirve dirigirme. Como ella contiene apreciaciones ofensivas y reñidas con la verdad, se servirá excusarme que no las conteste, porque no acostumbro a recoger lo que no me toca ni me pertenece.

Lamentando el error en que he incurrido al creer que me explicaba con un Centro de ilustración, amante del pueblo y respetuoso de la verdad y de la honra ajena, me suscribo de usted S. S.— **Guillermo M. Bañados**, diputado por Talcahuano".

SEGUNDA COMUNA.— Cítase a reunión preparatoria para hoy Martes 29 a fin de elegir el directorio que debe regir los destinos del Centro Galleguillos Lorca.

MANIFESTACION A LOS REGIDORES DEMOCRATAS.— Está acordado que el próximo Domingo 4 de Mayo, se llevará a efecto, impostergablemente, la manifestación que sus correligionarios y amigos ofrecen a los regidores demócratas señores Nicasio Retamales y Diego Escanilla.

Esta manifestación consistirá en un almuerzo que será servido en los salones de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, calle Andrés Bello 951.

CENTRO PORTEÑO LA DEMOCRACIA.— Con numerosa asistencia de socios tuvo lugar el Domingo 27 del presente, la elección de directorio. Después de escrutada la votación, el directorio quedó nombrado en la siguiente forma:

Presidente, Clodomiro Serey V.; vice, Pantaleón Henríquez R.; secretarios, Francisco Oliva y Luis A. Iturriaga; tesorero, Luis Bize; directores: Felipe Díaz, Felipe Otaiza, Efrén Espina y Máximo Montenegro.

Este directorio durará en sus funciones hasta el 22 de Febrero del año entrante.

Se cita a sesión para esta noche a las 21 horas en Rosas 1049. Se agradecerá la asistencia a todos los consocios y a los compañeros que tienen que dar cuenta de las tarjetas que tienen en su poder del banquete que este Centro dará el próximo Jueves 1.o de Mayo a nuestro correligionario señor Jacinto Avendaño. Al mismo tiempo se avisa a los correligionarios y adherentes que las tarjetas pueden retirarlas en la dirección arriba indicada hasta el Miércoles en la noche.

CENTRO MALAQUIAS CONCHA. —El Sábado último se llevó a efecto la controversia suscitada entre los señores Rodolfo Millán y José A. Sáez.

El acto fué presidido por el secretario señor Eugenio Silva y a él concurrieron delegados de los Centros Guerrilleros de la Democracia, Francisco Landa, Centro Demócrata y buen número de correligionarios.

Abierta la sesión, se designó un jurado compuesto de los señores: Modesto Alonso Figueroa, Pedro N. Martínez y Miguel L. Molina, a fin de que como jurados dictaran el fallo una vez terminada la controversia.

En seguida, el señor Sáez inició su disertación en forma clara, sosteniendo sus teorías sobre instrucción primaria obligatoria y sobre legislación en materia relacionadas con el divorcio perpetuo, pero sin disolución de vínculo.

A continuación, el señor Millán tomó la palabra, disertando largamente sobre los mismos temas, pero sosteniendo una tesis contraria a la del señor Sáez.

El jurado dictó el siguiente fallo:

"Los subscriptos, designados por los señores Sáez y Millán, en carácter de jurados, después de oir atentamente la controversia desarrollada por dichos señores, sobre política democrática, filosofía, teología, instrucción pública y cuestiones sociales, acuerda:

Estar de acuerdo con el señor Millán en que la instrucción debe ser gratuita, obligatoria y laica;

Que debe legislarse sobre el divorcio en forma definida, de acuerdo con las doctrinas modernas, sociales, jurídicas, etc.;

Que pueden pertenecer al Partido Demócrata las personas de todas las tendencias religiosas, siempre que no se lleven sus dogmas particulares al terreno de la política; y

Felicita a los ilustrados correligionarios contendores en tan interesantes materias, y al Centro "Malaquías Concha", por su feliz iniciativa en esta clase de actos de alto interés democrático".

MANIFESTACION DEMOCRATA. —Hoy se efectuará en el Restaurant Valparaíso, la comida que sus correligionarios le dedican a los señores Malaquías Concha y Artemio Gutiérrez, con ocasión de ser hoy el 31.o aniversario de la prisión histórica del primer directorio del Partido Demócrata.

Aumente
un ciento por ciento
los encantos de su rostro,
usando los tenues, exquisitos,
aristocráticos
Polvos Del Harem

Mme. Reglat

Ahumada 358
CASA RENOMBRADA EN
MODELOS
EXCLUSIVOS
— DE —
Sombreros
Trajes sastre
Vestidos Habille
Abrigos
Pieles finas
Ultimas creaciones de la moda
28-D

PESCADO Y MARISCO
EL MERCADO, SAN ANTONIO 774—VENDE POR MAYOR y MENOR
Abierto de 7 a 12 y de 15 a 18—Domingos, de 7 a 12
Teléf. Inglés 2002 Sociedad Nacional de Pesca

VIDA SOCIAL

LOS VIAJES A EUROPA.--

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido una circular de los gobiernos aliados por la cual pide al nuestro, se abstenga de dar curso a pasajes solicitados por turistas u otras personas que deseen ir a Europa en viaje de placer, por no existir en las diversas ciudades que ellos desearían visitar las comodidades y medios necesarios de vida.

Desde luego, anticipan que los hoteles son escasos y que los que existen se encuentran imposibilitados para atender a extranjeros, por no contar con habitaciones y otros elementos indispensables.

Otro de los factores importantes que existe para evitar el viaje de turistas u otras personalidades, es la gran escasez de víveres y medios de alimentación.

MATRIMONIOS. —

El Domingo último, en la capilla de los RR. PP. Franceses, se bendijo el matrimonio del señor Víctor Opazo Salas con la señorita Enriqueta Cocio Wittig.

Padrinos en la ceremonia religiosa fueron por parte de la novia don Manfredo Poblete Cruzat y señora Ana C. de Poblete Cruzat, y por el novio, don Eduardo Silva Basterrica y señora Rosa Salas de Opazo, y testigos en el matrimonio religioso fueron los señores Enrique Wittig Iñiguez y José Ignacio Escobar.

En el matrimonio civil, fueron testigos del novio los señores Víctor Salas, Remigio Opazo Salas y Ernesto Cerda y de la novia, los señores doctor J. Ramón Campos, Angel C. Lira y Alvaro Martínez.

En la tarde, en casa de la novia, se efectuó una espléndida matinée a la que asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Lo novios se dirigieron a Valparaíso.

—El día 19 del mes en curso, se efectuó privadamente, en casa de la novia, el matrimonio del señor Rafael Riquelme de la Barrera O. con la señorita Rosa Cotapos Baeza.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia, don José Tomás Menchaca, representado por don Alberto Henckel y doña Mercedes O. v. de R. de la Barrera, y por parte de la novia, don Nemorino Cotapos y doña Rosa Baeza de Cotapos.

—El 19 del presente se efectuó privadamente el matrimonio del señor Baudilio 2.o Ventura Colombo, con la señorita María Victoria Ovalle Aldunate.

Sirvieron de padrinos: don Luciano Granier y la señora Irene Granier, por parte de la novia, y por parte del novio, el señor Jorge Pozzi y señora Herminia C. de Ventura.

Actuaron de testigos en las ceremonias civil y religiosa los señores Augusto Knudsen, Jorge Pozzi, Martín Orrego Ovalle, y José Blasi.

BAUTIZO. —

El Domingo fué bautizada en la parroquia Santísima Trinidad, Sara Gertrudis del Rosario, hijita del señor Gustavo Aguayo y de la señora Sara Lira de Aguayo.

Fueron padrinos la señorita Ema Lira G. y el señor Emilio Sepúlveda D. Después de la ceremonia siguió una reunión en casa de la familia.

LOS JUEGOS FLORALES DEL VIERNES. — La corte de amor.

Con gran actividad se prosiguen los trabajos preparativos para la gran fiesta social que se realizará en la noche del Viernes en el Teatro Municipal, con motivo de los enunciados Juegos Florales organizados por la Sociedad Española los Hijos de Madrid.

Los ensayos de orquesta han empezado ya y puede afirmarse que los números musicales que serán estreno en Santiago, y en Chile, constituirán una verdadera sorpresa por su correcta ejecución. Nos referimos especialmente a la ópera "Goyescas", del malogrado maestro Granados. Los maestros chilenos Allende, Bisquert y Pereira, obtendrán seguramente un señalado éxito con sus composiciones, calificadas ya por el público y la crítica como trozos musicales de primer orden.

Respecto de la "Corte de amor", se nos dice que ya está terminada la lista de las señoritas que han de componerla. Con este motivo, el presidente de la Sociedad los Hijos de Madrid, por intermedio de las señoritas García Jove y del señor Ministro de España, ha invitado a todas las señoritas de la Corte de amor y a **sus familias** a una reunión que se verificará mañana Miércoles en los salones del Teatro Municipal, a presenciar los ensayos de la orquesta. A esta reunión asistirán también los poetas premiados que se encuentran en Santiago; la hora fijada es las 3 de la tarde.

El presidente de la sociedad organizadora nos encarga advertir que todas las localidades se encuentran en la Perfumería Mayo. Portal Fernández Concha, adonde pueden pedirlas las personas que se han dirigido a él.

CLUB DE SEÑORAS.—

El Sábado 3 de Mayo, a las 18 horas, inaugurará el movimiento intelectual del presente año la señorita Elvira Santa Cruz. Hablará sobre "Los ideales y deberes de la mujer moderna."

Se ruega la asistencia de las socias.

—Las personas inscritas en las clases de italiano, de declamación y de canto deben presentarse el 2 de Mayo.

Las clases de italiano se darán los Lunes, de 17 a 18 horas.

Las de declamación los Lunes y Viernes, de 18 1|2 a 20 horas.

Las de canto, Lunes y Viernes, de 18 a 20 horas.

—Hoy Martes 29, a las 17 1|2 horas, se realizará en este centro literario la reunión semanal de costumbre.

Leerán trabajos las señoras Esmeralda Zenteno de León y las señoritas Marcela Auclair y Elvira Santa Cruz.

Se recomienda la asistencia de todas las socias encareciendo la puntualidad.

NACIMIENTOS. —

Ha nacido Alicia Truma Raquel, hija del señor Nibaldo Román y de la señora Emelinda Rojas de Román.

—Ha nacido un hijito del señor Carlos Cannobhio y de la señora Ana Marchí de Cannobbio.

INES TOLSON DE BLURTON. —

Ha muerto una mujer. Ha quedado triste y en tinieblas un hogar que era todo luz y alegría.

Inés Tolson de Blurton ha partido para no volver. Dios lo quiso. Como amante de las flores la llevó a su jardín.

Sus padres y su esposo pierden con ella el objeto de su vida. Ya no existe su Queen, como cariñosamente le llamaban.

Amante de los suyos, sincera y abnegada amiga, hizo de su casa un centro de nobles expansiones en que imperaba el encanto de su carácter franco, afable, expresivo.

Cuando la cruel dolencia que la llevó a la tumba, empezaba ya a minar su existencia, ocultó sus dolores para evitar pesares a su esposo, a sus padres, a nosotros, y llegó a tanto su espíritu de sacrificio que aún en sus últimos momentos, privada de la vista, sonreía a los que la rodeaban.

Ha muerto una mujer. Ha quedado triste y en tinieblas un hogar que era todo luz y alegría.

Ha partido para no volver una amiga inolvidable, irreemplazable.

U.

CONFERENCIA SOCIAL.—

Mañana, a las 17 horas, tendrá lugar en el salón de la Liga de Damas, Santo Domingo 1274, la anunciada conferencia que sobre sindicalismo femenino dará el señor Viviani.

La actualidad del asunto y la preparación del conferencista auguran a esta reunión un éxito extraordinario.

Tenemos encargo de invitar a las señoras y señoritas que se interesen por la cuestión social.

ARMANDO MORA P.
DENTISTA. — Ayudante clínica operatoria de la E. Dental. Estado 136.

VIAJEROS. —

De Panimávida han regresado las siguientes personas: Señor Arturo Besa y señora, señora Victoria Lira de Lira, señora Tulia Anguita de Figueroa e hija, señora Isidora Martín de Garmendia e hija, señorita Lidia Sanfuentes Joglar.

ENFERMOS. —

Se encuentra enfermo de cuidado en esta ciudad, desde hace un mes, el conocido abogado porteño don Manfredo Blumer Salcedo.

Gravemente enferma se encuentra la señora Sara V. v. de Silva.

RESIDENCIA. —

El ayudante de la Intendencia de Santiago, subcomisario don Francisco Walton, ha fijado su residencia en calle de Esperanza 95.

IN MEMORIAM. —

Hoy es 21 aniversario de la muerte del general don Santiago Amengual. Se le dirá una misa por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de la Asunción, a las 9 A. M.

El Jueves 1.o de Mayo se dirá una misa por el descanso del alma de don Moisés de la Barra Aróstegui, en la Capilla de los R. R. P. P. Franceses, a las 9 horas.

En la Catedral se oficiarán misas mañana Miércoles, de 10 a 11 horas, por el alma de don Emilio Barros Cerda.

MATRIMONIO CONCERTADO. —

En Rancagua se ha concertado el matrimonio del señor Enrique Castro Miranda con la señorita Ernestina Rivera M.; hizo la visita de estilo el señor José Castro.

PARTE DE MATRIMONIO.—

"Kurt Spuhr Fries participa a usted su matrimonio con la señorita Meta Kosiel Kühne efectuado privadamente el 16 del presente. — Santiago, Abril de 1919".

FABRICA DE
MUEBLES
FINOS
LLULL Hos.
MERCED 386

Margueritte Merlier
DE PARIS
llegó al GRAN HOTEL con gran surtido de Vestidos de calle, de noche, Abrigos de lana y de seda. x2802-30-d

Trajes Modelos
LLEGARON
Bonito surtido en todos los talles y colores.
Casa Falikmann
1049 - COMPAÑIA - 1049

Azúcar y Chancaca
OFRECEN ENTREGA INMEDIATA:
HORMANN Y Cía. --- BANDERA 559
28-D

Pianos - Pianos
PONGO EN CONOCIMIENTO DE
LA DISTINGUIDA COLONIA
INGLESA Y AMERICANA
QUE ACABO DE RECIBIR UN ESPLENDIDO SURTIDO DE PIANOS DE LA MEJOR FABRICA DEL ORBE.
Steinway & Sons
UNICO IMPORTADOR
OTTO BECKER - Ahumada 113

UNA MUJER HERMOSA
USARA SIEMPRE UN
Espléndido Corsé
Y TENDRA UN ESPECIAL CUIDADO EN ELEGIR SU ROPA BLANCA

Dará una prueba de alta distinción al elegir dichas prendas, si éstas son compradas en nuestra Casa, especialista en dichos artículos, y como tenemos en todas clases, formas y tamaños, siempre hallará lo que desee.

CORSE-FAJA, muy moderno, tela muy sólida (lavable) a	$ 8.50
CORSES de rica tela rosa cielo, corto de busto y largo de caderas, a	$ 10.50
CORSES en telas variadas, todos de formas muy nuevas, saldamos a	$ 12.50
CORSES de ricas telas lisas y labradas, formas modernísimas, a	$ 15.00
CORSES muy finos, formas correctísimas y telas variadas, saldo a	$ 20.00
CORSES en formas elegantísimas, modelos exclusivos (saldo), a $ 30 y	$ 25.00
CORSES, Fajas, Cinturas en infinidad de formas, mallas tricot seda, etc., etc., de 60.50, 40 y	$ 30.00
CORSES Y PETOS para niñitas y jovencitas, varias formas y todos tamaños, desde	$ 3.80
ESPALDERAS ortopédicas para corregir defectos físicos, desde	$ 6.50
SOSTEN-SENOS, prenda indispensable para mantener la correcta línea del busto, en muchas formas e infinidad de clases, desde	$ 3.50

Somos fabricantes de todos estos artículos y nuestra mercadería va directamente de nuestros talleres al comprador.

Por eso nuestros precios son mucho más bajos que los de cualquiera otra casa que venda el artículo.

EN SECCION MEDIDAS: Esta sección es atendida con todo esmero por nuestro personal técnico, hará cuanto puede desearse dentro de nuestro ramo.
ROPA BLANCA IMPORTADA: En juegos y piezas sueltas hay primores.
BLUSAS: Inmensa cantidad al sólo precio de $ 4.80; valían antes $ 10.50.

LA COLMENA
ESTADO
Del Núm. 37 al 53

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón.

SE DA A CONOCER EL TEXTO COMPLETO DE LA CONSTITUCION MODIFICADA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

EL CONSEJO DE LOS TRES CONTINUA SUS LABORES DE PREPARACION DEL TRATADO DE PAZ, SIN OCUPARSE DE LA SITUACION CREADA POR EL RETIRO DE LA DELEGACION ITALIANA

Quedan aprobados varios informes de las Comisiones, con las correspondientes cláusulas del proyecto de Tratado de Paz preliminar

LAS LISTAS NEGRAS COMERCIALES SON TOTALMENTE ABOLIDAS EN TODO EL MUNDO, A PARTIR DEL DIA DE HOY

Una declaración del Departamento de Comercio de Guerra norteamericano advierte que las listas podrán ser restauradas cuando se considere necesario

El Senado italiano

Y EL TEXTO DE LA CONSTITUCION DE LAS NACIONES

WASHINGTON 28. — Los miembros del Senado están muy interesados en la revisión del texto de la Constitución de la Liga de las Naciones, pero la mayoría se ha negado a comentarlo antes que haya sido terminado el estudio de ese documento.

El senador Mr. Borah, uno de los principales opositores a la Liga, ha reiterado su declaración, de que, a pesar de los cambios introducidos en ella, no puede apoyar la Constitución, diciendo que el artículo 10 obliga a los Estados Unidos a garantizar la integridad territorial de Europa y Asia, y eso requiere de Norte América, que mantenga indefinidamente un ejército en Europa, obligándoles a hacer lo que hacen actualmente en Rusia.

Por su parte, los partidarios de la Liga opinan que la Constitución encontrará algunas objeciones, pero que será ratificada por el Senado.

DECLARACION EN FAVOR DE LA ANEXION DE ALSACIA-LORENA A FRANCIA

PARIS, 28.— Con referencia a las informaciones publicadas en los Estados Unidos, referentes a un supuesto descontento de Alsacia y Lorena por la Administración francesa, el doctor Bucher, presidente de la Asociación de los antiguos estudiantes alsacianos y lorenenses ha dado a la publicidad una enérgica protesta redactada en los siguientes términos:

"Libre de una odiosa esclavitud Alsacia y Lorena ha vuelto con la mayor alegría al seno de su madre patria, y su gratitud hacia Francia es infinita.

"Después de unirse a ella, está lista a cooperar con placer a la tarea de reconstrucción.

"Francia ha invitado a los pueblos de Alsacia y Lorena a someterle indicaciones propias referentes a las medidas administrativas que deberán adoptarse en la región y la propaganda alemana trata ahora de explotar ese cambio de ideas para presentarlo como una prueba de descontento hacia Francia, y como una tendencia hacia la autonomía política. La idea de autonomía ha sido rechazada con indignación por el pueblo."

EL TEXTO DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 28.— En los círculos [illegible]ales franceses se decía ayer [illegible] la Conferencia de Paz ten[illegible]a lista la presentación del tex[illegible] del tratado con Alemania, a [illegible]os delegados de esa nacionalidad, para el Viernes o Sábado.

Los franceses creen que el texto del tratado está casi terminado. Las cláusulas militares y navales estarían concluídas, con excepción de las que se refieren al Canal de Kiel y a algunos puntos secundarios.

Algunos delegados confían en que la cuestión de Kiao Chau quedará solucionada mañana. Entre las cuestiones que aún no están solucionadas figura la disposición de los cables alemanes y el repatriamiento de los prisioneros de guerra alemanes.

Se anuncia que el Jueves o Viernes en la tarde se celebrará una sesión plenaria de la Conferencia para dar a conocer a las potencias aliadas y asociadas las cláusulas del tratado.

DECLARACIONES DEL DELEGADO ALBANES EN ESTADOS UNIDOS

BOSTON, 28.— Comentando un reciente despacho recibido de Salónica en que se anunciaba que un diario griego daba la noticia que el Gobierno italiano había clausurado las escuelas griegas de de Argyro Castro, en el norte del Epiro, el delegado albanés en los Estados Unidos declaró que el Gobierno albanés le había cablegrafiado que esas escuelas habían sido clausuradas por la acción directa de los habitantes, no por los italianos, agregando que la región de Argyro Castro se encuentra ahora en poder de la milicia local que ha reemplazado a las tropas italianas.

COMENTARIOS AL NUEVO TEXTO DE LA CONSTITUCION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 28. — La Constitución revisada de la Liga de las Naciones, que será publicada inmediatamente en América, ha sido llevada hoy Lunes ante los delegados de la Conferencia de Paz, reunidos en sesión plena, para su trámite final.

Durante los últimos días se han realizado activas gestiones con el objeto de solucionar las reservas hechas por Francia, Japón y Bélgica cuando el Comité aprobó el texto corregido.

Las modificaciones propuestas por Francia estaban encaminadas a reforzar las seguridades militares de Francia, pero este es un asunto que no es demasiado urgente, por cuanto la seguridad militar de Francia ha sido conseguida con la solución del problema de la frontera del Rhin.

Los delegados japoneses no han indicado aún si renovarán su proposición en favor de la igualdad de razas.

En cuanto a la enmienda propuesta por Bélgica, se refiere a la elección de la ciudad de Ginebra como sede de la Liga de las Naciones.

Se cree que la corrección en favor de la doctrina Monroe no encontrará oposición si se soluciona el problema de la seguridad francesa.

Un análisis semi-oficial de la Constitución revisada, dice que la nueva redacción del tratado se realizó después de consultar a trece naciones neutrales, y después de tomar en cuenta las críticas que se recibieron de ambos lados del Atlántico, de modo que la supremacía de la Liga dependerá del libro consentimiento de los Estados que la formen.

Con referencia a la Doctrina Monroe, el Artículo 21 de la Constitución deja claramente establecido que en dicho documento no se intenta anular o debilitar otros Convenios que concuerden con sus propios términos para asegurar la paz. Desde que la Doctrina Monroe tiende a un mismo fin, su validez no puede ser afectada por la Constitución.

Según el análisis antes citado, la palabra "externo", anotada en el Artículo 10, demuestra que la Liga no podrá ser empleada como una Santa Alianza para suprimir los otros movimientos nacionales que se produzcan dentro de las fronteras de los Estados que formen parte de ella, sino únicamente para impedir la anexión forzada.

Los artículos 10, 11 y 19 son citados como destinados a explayar que la Constitución no tiene la intención de solucionar nuevamente los problemas territoriales europeos de un modo permanente e inalterable, sino que, por el contrario, provee al establecimiento de un mecanismo para el arreglo progresivo de los asuntos internacionales y a una futura solución.

El análisis termina: "Muchas de las querellas del pasado fueron suscitadas por la falta de un mecanismo semejante a esta Constitución, de modo que puede decirse que ella inaugura un nuevo orden internacional en el cual quedará eliminada, hasta donde sea posible, una de las principales causas de guerra"

Para castigar a los responsables

Y A LOS CULPABLES DE ACTOS REALIZADOS CONTRA LAS LEYES Y COSTUMBRES DE LA GUERRA

WASHINGTON 28. — El Departamento de Estado ha anunciado que la Conferencia de Paz, en su sesión plenaria que se celebrará hoy Lunes, a las tres de la tarde, estudiará los siguientes artículos que se proponen para su inserción en el Tratado de Paz, referente a castigos que habrá de imponerse a los responsables de la guerra:

Artículo I

Los aliados y asociados acusan públicamente a Guillermo II de Hohenzollern, ex-Emperador de Alemania, no por ofensas cometidas contra el derecho criminal, sino por ofensa suprema contra la moralidad internacional y santidad de los tratados.

Un tribunal especial quedará constituído para juzgar al acusado, asegurándole las garantías esenciales a su derecho de defensa, tribunal que será compuesto por cinco jueces, nombrados por cada uno de las cinco potencias que se indican a continuación: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón.

En sus decisiones, este tribunal será guiado por altas miras de política internacional, con el objeto de vindicar las solemnes obligaciones de los convenios internacionales y la validez de la moralidad internacional.

Tendrá el deber de fijar el castigo que considere que deba imponerse.

Las potencias aliadas y asociadas dirigirán una petición al Gobierno de Holanda para que éste les entregue al ex-Emperador para su proceso.

Artículo II

El Gobierno alemán, no habiendo dado seguridades de castigo para las personas acusadas de haber cometido actos que violen las leyes y costumbres de la guerra, esas personas deberán ser traídas ante tribunales militares por los aliados y asociados, y si son convictos, sentenciados de acuerdo con las leyes militares.

El Gobierno alemán deberá entregar a los aliados y asociados o a aquellos de ellos que así lo soliciten, a todas las personas acusadas de haber cometido actos que violen las leyes o costumbres de la guerra, las que serán especificadas por su nombre, grado, función o empleo, que tenían bajo las autoridades alemanas.

Artículo III

Las personas culpables de actos criminales contra los nacionales de alguna de las potencias aliadas o asociadas, serán llevadas ante un tribunal militar de esa potencia.

Las personas responsables de actos criminales cometidos contra nacionales de más de uno de los países aliados y asociados, serán llevadas ante tribunales militares formados por miembros de los tribunales militares de las potencias correspondientes.

Artículo IV

Se subentiende que el Gobierno alemán suministrará los documentos e informaciones de todas clases que se consideren necesarios para asegurar el pleno conocimiento de los actos indicados, para descubrir a los responsables y apreciar justamente su responsabilidad.

NOTICIAS DESMENTIDAS POR LOS REPRESENTANTES ITALIANOS

PARIS, 28.— Los representantes italianos han declarado que es inexacto que el premier Orlando tuviera conocimiento del texto de la declaración del Presidente Wilson antes de su publicación.

Dicen que el Ministro italiano sabía que el Presidente de los Estados Unidos preparaba una declaración, pero que no conocía el texto de ese documento.

Han desmentido igualmente la noticia de que Orlando regresaría a París el 1.o de Mayo para reasumir su puesto en la Conferencia de Paz, agregando que los proyectos del premier son aún indefinidos y que no se sabe cuando volverá a París.

Mr. LODGE Y LA ACTUACION DEL PRESIDENTE WILSON EN EL PROBLEMA DEL ADRIATICO

BOSTON, 27.— El senador de los Estados Unidos, Mr. Lodge, en discurso pronunciado anoche dijo: "Nuestro representante ha asumido la tarea de ser árbitro de cuanto problema se presente en Europa", preguntándose en seguida, cual sería el sentimiento de Europa ante su actitud que le hace "entrometerse en todas las cuestiones triviales de Europa", agregando que esa intromisión debía cesar pues el mejor modo de proteger la paz sería dejar que los pueblos solucionaran ellos mismos sus propios asuntos.

Aseguró en seguida que, para los norteamericanos, existían problemas más importantes que Fiume y Danzig, y que estas eran las peticiones del Japón, que pedía en Asia a Shantung, como premio por haber permitido que la China se uniera a los aliados. "Esto es, agregó, lo que debería preocupar al Senado de los Estados Unidos si aparece en el tratado de paz."

DECLARACION DE LOS DELEGADOS ITALIANOS

PARIS, 28. — La delegación italiana ha hecho la siguiente declaración a los periodistas:

"Personas muy próximas al Presidente Wilson aseguran que lo que lo decidió a publicar su mensaje fueron las noticias de que, mientras los italianos discutían aquí el problema del Adriático, se habían colocado en las calles de Roma, por orden del premier Orlando, carteles proclamando la anexión de Fiume a Italia; pero esto es completamente inexacto.

"Las sociedades patrióticas italianas, durante los últimos meses, han colocado numerosos carteles pidiendo, no sólo la anexión de Fiume, sino la de toda la costa dálmata, pero el Gobierno jamás ordenó la colocación de esos carteles.

"Cuando el Presidente Wilson visitó Roma pudo verificar este hecho, pues en las decoraciones de la ciudad había numerosos carteles con las leyendas:

"Viva Fiume, Viva Spalato italianas!"

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

La abolición de las listas negras

Circular del Departamento de Comercio de Guerra de los Estados Unidos.

WASHINGTON 28. — Con fecha 28 de Abril de 1919, el Departamento de Comercio de Guerra anunciará que, desde el día 29, se hará efectiva la suspensión de todas las listas de firmas comerciales enemigas y la supresión de todas las incompatibilidades que resultaban hasta ahora de la anotación en esas listas, quedando todas las personas en los Estados Unidos autorizadas para comerciar y comunicarse con todas las personas en el extranjero con las cuales se había prohibido comerciar y comunicarse, según la ley de "Comercio con el enemigo". Sin embargo, las restricciones al comercio y a las comunicaciones entre los Estados Unidos y Alemania y Hungría, quedarán en vigencia.

Igual acción será adoptada, al mismo tiempo, por los gobiernos aliados.

Esta acción del Departamento de Comercio de Guerra no afecta, sin embargo, al estado actual de cosas, ni autoriza al comercio con respecto a cualquiera propiedad que, hasta la fecha, se encuentre bajo la sanción de la ley de comercio con el enemigo, haya sido denunciada al Custodio de propiedades extranjeras en los Estados Unidos, o debiera haberle sido denunciada, o a cualquiera propiedad que dicha oficina haya confiscado o cuya entrega sea solicitada por ella; pero esta acción permitirá, sin embargo, el establecimiento de nuevos créditos y la creación de nuevos activos en los Estados Unidos, por todas aquellas personas residentes en el extranjero, con quienes se permite comerciar, por el hecho de que el Custodio de propiedades extranjeras en los Estados Unidos no podrá tener ninguna acción ulterior sobre esos nuevos créditos o activos.

Esta acción, sin embargo, no modifica las actuales prohibiciones referentes al comercio con una parte del total de las restricciones actuales, y el Departamento se reserva el derecho de volver a poner en vigencia, totalmente o en parte, las anteriores restricciones al comercio con el enemigo, en caso de estimarlo conveniente.

SUPRESION DE LAS LISTAS NEGRAS

LONDRES, 28. — El Ministerio de Relaciones ha anunciado que la supresión de todas las listas negras se hará efectiva el 29 del presente.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

LA SITUACION SANITARIA DE POLONIA

WASHINGTON 28. — Según las inormaciones suministradas por la Cruz Roja, 10,000 personas fallecen semanalmente en Polonia como resultado de la epidemia de tifus. El número de casos existentes actualmente en ese país se calcula en 800,000.

El número de defunciones producidas por la tuberculosis es aproximadamente igual al de las causadas por el tifus.

Con las cercanías de la época calurosa, se teme que el cólera y la disentería vengan a sumar sus efectos mortales a los ya indicados.

LA SITUACION EN RUSIA

VENTA DE MATERIAL CIENTIFICO

HELSINGFORS 28. — El Comisario del Departamento del Interior de Petrograd ordenó la venta de todos los instrumentos científicos pertenecientes al Instituto de Estudios Públicos.

Se dice que todo ese valioso material ha sido realizado a precios verdaderamente irrisorios.

RECHAZO DE UNOS REFUERZOS MAXIMALISTAS

ARCANGEL, 28. — Los refuerzos maximalistas que llegaron recientemente al frente septentrional para llevar a cabo una nueva ofensiva contra los aliados han sido rechazados rápidamente después del esfuerzo que hicieron en Viatka, contra el ala norte del ejército siberiano antimaximalista.

INFORMACIONES GENERALES

EL ALMIRANTE JELLICOE LLEGA A SIMLA

SIMLA 28. — Ha llegado a esta ciudad el almirante Jellicoe, acompañado de su estado mayor, organizándose una serie de festejos en su honor.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE COREA

SEUL, 28.— El Gobernador General de Corea, Hasegama, recibió a la delegación de los misionarios que visitaron a las aldeas incendiadas de Corea, y que alcanzaron hasta Hamlet, situada a cuarenta y cinco millas al sureste de Seul, aldea en que según informes reciente, la población masculina fué fusilada o bayoneteada.

El Gobernador Hasegama expresó su sentimiento por las matanzas de que ha tenido conocimiento, declaró que los responsables de esos excesos serían severamente castigados y aseguró a los extranjeros que semejantes hechos no se repitirían.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

DECLARACIONES DEL DELEGADO BRASILEÑO

El Brasil y la cuestión de igualdad de razas. — El problema del destino de los barcos alemanes.

RIO DE JANEIRO 28. — El corresponsal de la Agencia Havas en París, entrevistó recientemente al delegado del Brasil a las Conferencias de Paz, doctor Epitacio Pessoa, interrogándolo acerca de la Liga de las Naciones y de la actitud que al respecto ha asumido la delegación brasileña, y obtuvo del distinguido estadista las siguientes declaraciones:

"Con respecto a la cuestión de la igualdad de razas, he de referir que el 13 de Febrero último, el delegado japonés barón Makino, propuso una enmienda diciendo que ninguna nación de la Liga empleara medidas restrictivas que emanasen de la desigualdad de las razas. Esta enmienda obtuvo votos favorables solamente del Brasil y de la China. El delegado griego, señor Venizelos, se abstuvo de votar.

"Ultimamente, el barón Makino propuso que se adoptara simplemente un justo tratamiento de los individuos de todas las razas. La Conferencia aprobó esta proposición por once votos contra dos, que fueron los de Gran Bretaña y los Estados Unidos".

El señor Pessoa, expresándose con energía en nombre de sus sentimientos patrióticos y de los intereses del Brasil, agregó:

"El Brasil no cambiará en nada su actitud con respecto a las alianzas por sugestiones políticas, cualesquiera que éstas sean.

"La delegación ha informado sobre la cuestión de los barcos alemanes tomados por el Brasil, la cual será decidida dentro de los tres próximos días. La proposición hecha a la Conferencia chocó desde el primer momento con la tesis sustentada por la generalidad, pues ésta se refería al reparto proporcional entre los aliados, de acuerdo con las pérdidas sufridas en la guerra.

"Sin embargo, la delegación cree que la cuestión va por buen camino.

"La dificultad estriba en que el texto del contrato de fletamiento al Gobierno francés, reconoce que los buques son propiedad del Brasil y sólo pide preferencia en el caso de venta.

"Sólamente el Portugal ha asegurado la posesión de los buques confiscados a los alemanes, sometiendo esta cuestión a un Tribunal de Presas de Guerra.

"La situación del Brasil es idéntica a la de los Estados Unidos y a la de los otros países suramericanos que han intervenido en la cuestión".

LOS PROBLEMAS SOCIALES

EL MOVIMIENTO NACIONALISTA EN EGIPTO

EL CAIRO, 28.— Ha terminado la huelga de los empleados de Gobierno que duraba hace algún tiempo.

La publicación de la nota de los Estados Unidos, en la que este país reconoce el protectorado de Gran Bretaña en Egipto, ha obrado como una ducha helada sobre los extremistas que reconocen la futileza de sus aspiraciones de completa independencia ahora que Estados Unidos han reconocido las posesiones de Gran Bretaña en Egipto.

TERRANOVA

ST. JOHNS, 28.— **El vuelo transatlántico.**— A pesar de que las condiciones atmosféricas locales eran favorables, los aviadores Raynham y Hawker no hicieron su vuelo debido a la ausencia de noticias de alta mar.

COSTA-RICA

SAN JOSE, 28. — **Noticia desmentida.** — El Gobierno de Costa Rica desmiente oficialmente las informaciones procedentes de Managua anunciando que Costa Rica ha movilizado sus tropas en la frontera nicaragüense.

SAN SALVADOR, 28.—**Los jefes de las tropas en frontera nicaragüense.**— Informaciones proceden tes de Nicaragua, anuncian que los principales jefes de las tropas costariqueñas que operan en la frontera nicaragüense, son nicaragüenses descontentos del Gobierno del Presidente Chamorro

BELGICA

BRUSELAS, 28.— **Hundimiento de un remolcador.**—El remolcador de la Armada británica "Hughli" se hundió fuera de Niuport, pereciendo veintidós hombres de su tripulación y salvándose diez.

ESTADOS UNIDOS

NEW YORK, 28.— **Accidente automovilista.**— El leader laborista Mr. Gompers quedó gravemente herido a consecuencia de un choque verificado entre su automóvil y un coche del servicio público.

SAN FRANCISCO, 28.— **Movimiento de vapores.** — El vapor "Gobernor Forbes" llegó de Antofagasta.

MEXICO

Captura de un buque norteamericano

CON MUNICIONES PARA LOS REVOLUCIONARIOS

WASHINGTON, 28.—El Departamento de Estado ha sido informado de que las autoridades mexicanas han confiscado el buque de pesca norteamericano "Cape Horn" alegando que la nave llevaba municiones para los revolucionarios.

El buque iba desde Galveston y fué capturado dentro de las aguas territoriales mexicanas, siendo internado en Veracruz.

El Departamento de Estado ha abierto investigación sobre el ca

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28.—**El vap "Principessa Mafalda".**— Mañan será puesto en libre plática el v por "Principessa Mafalda", que llegó hace algunos días de Génov con algunos enfermos de grippe bordo.

Visitador de consulados de Colombia.—Procedente del Brasil y el Uruguay ha llegado el señor Tomá Márquez, visitador fiscal de con lados de Colombia, quien tiene, ad más, la misión oficial de estrech las relaciones económicas y soci les entre las naciones de la Am rica del Sur.

Cumplida su misión en este paí el señor Márquez seguirá viaje Chile.

No habrá carreras el 1.o de Mayo —El Directorio del Jockey Clu ha dispuesto suspender las carr ras que se iban a verificar en Hipódromo el 1.o de Mayo.

Exposición de joyería y platería —En el Banco Anglo-Sudamerican se ha inaugurado una exposición joyería y platería bajo los ausp cios del gobierno británico.

Los restos de don José Meléndez —A bordo del vapor "Argentin saldrán mañana para Punta Aren los restos del millonario don Jo Melléndez, para ser depositados el mausoleo que la familia ha con truído en aquella ciudad.

A cargar cereales.—Ha fondead en este puerto el vapor belga "Au tralier", que viene a cargar cere les.

Toman posesión de sus cargos.— Han tomado posesión de sus nu vos cargos el General Uriburu, c mandante de la primera divisió del Ejército y el General Baird Jones, vocal del Consejo Supre de Guerra.

Los preparativos del vuelo tra andino.—Desde Mendoza se anunc que los pilotos Parodi y Albarra iniciarán mañana sus vuelos de e sayos en aparatos Nieuport.

Las huelgas.—Continúan en hu ga los empleados de Bancos, los la Casa Gath y Chaves y el grem de peluqueros.

BUENOS AIRES, 28.— **En Congreso Socialista Pan-American no.**—La primera comisión del Co greso Socialista Obrero Pan-Ame cano ha considerado las propo ciones de los delegados del Urug y el Perú sobre Tacna y Arica, aconseja a los trabajadores de l países interesados y de todo continente que deben actuar vali dose de medios propios para ob gar a sus gobernantes a somet las cuestiones territoriales plante das entre el Gobierno de Chile el del Perú como consecuencia la guerra del Pacífico, a la Li de las Naciones o a un tribun arbitral que las resuelva media un laudo definitivo directo o m diante una consulta a las poblaci nes afectadas.

La proposición está firmada p los delegados Bravo, Velarde, de Latta, Hidalgo, Flores y Frugoni.

En la sesión plenaria de mañan será rechazado el delegado peruan Pujazón, pues se ha sabido que es individuo es empleado de la Ca cillería del Perú.

PERU

LIMA, 28.— **Nueva candidatura Presidencial en perspectiva.**— Do Pedro de Osma ha insinuado la idea de llegar a una entente entre los partidos civil, liberal y demócrata para lanzar un nuevo candidato presidencial.

Parece que dicha idea ha sido aco gida favorablemente.

Hilachas de Algodón
Inyectores Buffalo
" American
Herramientas para herrador
Llaves Coes
" Foot-Print
Lubricadores Michigán
" Emergency
Todo de Primera Calidad
DONDE:
MORRISON & Co. Ahumada 65-67 y 77
Casilla 212 - SANTIAGO

Sigue la Gran
Realización de
Relojes y Joyas
Relojes oro para señoras, desde $ 55.
Id. para caballeros, desde $ 100.
Relojes de plata, desde $ 18.
Gran surtido despertadores luminosos y doble campanilla, a $ 12, a elegir.
Vea nuestras vidrieras de joyas con precios puestos.
RELOJERIA Y JOYERIA
A. GODART Y Cº
AHUMADA 259

Dr. OSCAR BEZANILLA
Dentista. Antisepsia completa. Trabajos rápidos, sólidos, modernos. Hora fija. Plaza Yungay. Libertad 666.

LOTERIA
Nacional Argentina. Los billetes, enteros o fracciones, de esta famosa Lotería deben solicitarse a la afortunada y acreditada Casa
E. TURRI
GALERIA. GÜEMES. — BUENOS AIRES
Próximos sorteos con 5,700 premios cada uno.
DIA 30 DE ABRIL, el premio mayor es de
$ 80,000
El billete ENTERO vale: $ 20 arg., $ 50 chilenos ó 44 francos.
Cada QUINTO de billete: $ 5 arg., $ 13 chilenos u 11 francos.
DIA 7 DE MAYO, el premio mayor es de
$ 150,000
El billete ENTERO vale: $ 36 arg., $ 90 chilenos u 80 francos.
Cada DECIMO de billete: a $ 5 arg., $ 13 chilenos u 11 francos.
En los precios están incluídos: gastos, listas y prospectos.

Colonias Cauquelin

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 28.—**El Parlamento.**—Las Cámaras de Senadores y Diputados celebraron hoy su sesión preparatoria.

A Francia.—Mañana partirá en viaje de regreso a su país el Mayor Pluton, agregado militar a la Legación de Francia.

SAO PAULO, 28.—**Festejos a los aviadores Laffay y Verdier.**—El jefe de la región militar, General Barbedo, ofreció hoy un almuerzo en honor de los aviadores franceses Laffay y Verdier, que realizaron el raid aéreo Río-Sao Paulo.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 28.—**El 1.o de Mayo.**—La Federación Obrera trabaja en el sentido de provocar el paro general el 1.o de Mayo.

Autonomía de la Universidad.—El Ministro de Instrucción presentará próximamente al Consejo de Administración un proyecto por el que concede la autonomía a la Universidad.

MONTEVIDEO 28.— **Batlle y el socialismo.**— Las personas allegadas al ex - Presidente Batlle y Ordóñez, dicen que éste se plegará al partido socialista.

LA PAZ 28.— **Los ataques al ex - Presidente Montes.** — "El Diario" insinúa que es el señor Barreto, ex - secretario de la Legación peruana, quien ha escrito los artículos que ha publicado la "Razón" atacando al general Montes.

Combate entre indígenas. — En Sicasica se produjo un combate entre dos bandos indígenas. Resultaron dos indios muertos y varios heridos.

Nueva carta de don José Carrasco.— "La Razón" publica una nueva carta de don José Carrasco, que en síntesis, dice:

"El gobierno de Chile debe tenernos sin cuidado. Nunca debemos abandonar la justicia. La derrota de Alemania es también la derrota de Chile. Ha caído el derecho de la fuerza y el principio de conquista. Chile no está en aptitudes de tomar Tacna y Arica. Fuimos a la guerra con el Perú, y nuestro deber es de mutua ayuda y colaboración.

"Que Antofagasta sea grande, es una razón en favor de Bolivia. Eso es nuestro. Nos fué arrebatado a la fuerza y tenemos derecho a reclamarlo. Se enojarán en Chile; pero no nos importa.

Las cataratas de Yungas. —"La Verdad", pide que las cataratas de Yungas, sean declaradas de utilidad pública.

Robo en una iglesia. — Informan desde Sucre que el clérigo Marquiguey se robó valiosos vasos pertenecientes al templo.

Banquete al señor Linares. — El Ministro del Perú ofreció ayer un banquete al Ministro de Bolivia en el Perú, señor Linares, que se dirigirá hoy a Lima.

BOLIVIA

ORURO 28.— **Conferencia del general Clement.**—Anoche dió el general Clement su anunciada conferencia. Lo presentó el Prefecto del Departamento, quien manifestó que, según le había expresado el conferencista, Francia entera acompañaba a Bolivia en sus aspiraciones.

Terminada la conferencia, el señor Ascarrunz, ex-embajador boliviano, en las fiestas del centenario de Chile, y hermano del Prefecto de Oruro, habló incitando a seguir el ejemplo de Francia, yendo a la revancha por la conquista del litoral, lo cual produjo gran entusiasmo entre el gentío, el cual pedía a gritos la reconquista, lanzando vítores a "Antofagasta boliviana".

J. DENIS LAY Dentista
Ahumada 68

PALETOES
DE LANA TEJIDOS
con cuello cardado, desde $ 42.00.
Pañuelos lana tejidos, refajos, blusas, polainas.
Camisetas, calzoncillos, calcetines, medias de pura lana y en algodón afelpado.
PRECIOS MUY BAJOS
FABRICA
DE TEJIDOS DE PUNTO
Estado 26
1-E.

La Constitución de la Liga de las Naciones

TEXTO DEL CONVENIO REVISADO POR LA COMISION ESPECIAL DE LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS, 28.—El siguiente es el texto del pacto de la Liga de las Naciones, tal como será presentado a la sesión plena de la Conferencia de Paz en la tarde de hoy:

"Pacto de la Liga de las Naciones para procurar la cooperación internacional y para llegar a la paz y seguridad internacionales, por medio de la aceptación de la obligación de no recurrir a la guerra; por la prescripción de relaciones abiertas, justas y honorables entre las naciones; por el firme establecimiento de los acuerdos de la ley internacional como regla efectiva de conducta entre los Gobiernos; y por el mantenimiento de la justicia y de un respeto escrupuloso por todas las obligaciones de los tratados en las relaciones entre los pueblos organizados, unos con otros. Las Altas Partes Contratantes convienen en este pacto de Liga de las Naciones:

ARTICULO I

"Los miembros orgánicos de la Liga de las Naciones serán aquellos de los firmantes que están nombrados en el anexo de este tratado, y también aquellos de los otros Estados nombrados en el anexo, que acepten sin reservas este pacto.

"Tales aceptaciones deben ser llevadas a cabo por medio de una declaración depositada en la Secretaría dentro de dos meses de entrar en vigor el pacto. Aviso de esta aceptación será enviado a todos los otros miembros de la Liga.

"Cualquier Estado, colonia o dominio, que se gobierne por sí mismo, y que no esté nombrado en el anexo, puede llegar a ser miembro de la Liga, si su admisión es aceptada por las dos terceras partes de la Asamblea, siempre que de garantías efectivas de su sincera intención de observar sus obligaciones internacionales, y que acepte las reglas que puedan ser establecidas por la Liga respecto a sus fuerzas y armamentos militares y navales.

"Cualquier miembro de la Liga puede, dando aviso de dos años respecto a su intención de hacerlo, retirarse de la Liga, siempre que todas sus obligaciones internacionales, y todas las obligaciones que establece este tratado, hayan sido cumplidas en el momento de su retiro.

ARTICULO II

"La acción de la Liga, en conformidad a este convenio, será ejercida por medio del organismo de una Asamblea y de un Consejo, con una Secretaría permanente.

ARTICULO III

"La Asamblea estará constituída por representantes de los miembros de la Liga. La Asamblea se reunirá a intervalos fijos, y de tiempo en tiempo, como la ocasión pueda requerirlo, en la sede de la Liga, o en cualquiera otra parte que se decida.

"La Asamblea podrá tratar en sus reuniones de cualquier asunto que esté dentro de la esfera de acción de la Liga, o que afecte la paz del mundo.

"En las reuniones de la Asamblea cada miembro de la Liga tendrá un voto, y no podrá tener más de tres representantes.

ARTICULO IV

"El Consejo constará de representantes de los Estados Unidos de Norte América, del Imperio Británico, de Francia, de Italia, y del Japón, junto con los representantes de otros cuatro miembros de la Liga. Estos cuatro miembros de la Liga serán elegidos por la Asamblea, de tiempo en tiempo, a su discreción.

"Hasta el nombramiento de los representantes de los cuatro miembros de la Liga que sean elegidos al comienzo por la Asamblea, los representantes de . . . . serán miembros del Consejo.

"Con la aprobación de la mayoría de la Asamblea, el Consejo puede nombrar miembros adicionales de la Liga cuyos representantes serán siempre miembros del Consejo; y el Consejo, con igual aprobación, puede aumentar el número de miembros de la Liga que sean elegidos por la Asamblea para la representación del Consejo.

"El Consejo se reunirá de tiempo en tiempo, como la situación puede requerirlo, y por lo menos una vez al año, en el asiento de la Liga, o en cualquier otro punto que se decida.

"El Consejo podrá tratar en sus reuniones materia que esté dentro de la esfera de acción de la Liga, o que afecte la paz del mundo.

"Cualquier miembro de la Liga que no esté representado en el Consejo será invitado a enviar un representante para que actúe como miembro de él en cualquiera reunión del Consejo, durante la consideración de los asuntos que afecten especialmente los intereses de ese miembro de la Liga

"En las runiones de Consejo, cada miembro de la Liga representado en el Consejo tendrá un voto, y no podrá tener más de un representante.

ARTICULO V

"Con excepción de las ocasiones expresamente determinadas en este pacto, las decisiones, en cualquiera reunión de la Asamblea o del Consejo requerirán el asentimiento de todos los miembros de la Liga representados en la reunión.

"Todas las materias de procedimiento en las reuniones de la Asamblea o del Consejo, y el nombramiento de comisiones que investiguen asuntos particulares, serán determinados por la Asamblea o por el Consejo, y podrán ser decididos por la mayoría de los miembros de la Liga representados en la reunión.

"La primera reunión de la Asamblea y la primera reunión del Consejo serán convocadas por el Presidente de los Estados Unidos de Norte América.

ARTICULO VI

"La Secretaría permanente será establecida en el asiento de la Liga. La Secretaría comprenderá un secretario general, y tantos secretarios y personal como sean necesarios.

"El primer Secretario General será la persona nombrada en el anexo; y en adelante el Secretario General será nombrado por el Consejo, con la aprobación de la mayoría de la Asamblea.

"Los secretarios y el personal de Secretaría serán nombrados por el Secretario General, con la aprobación del Consejo.

"El Secretario General actuará en calidad de tal en todas las reuniones de la Asamblea y del Consejo.

"A los gastos de la Secretaría contribuirán los miembros de la Liga, de acuerdo con la distribución de los gastos de la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal.

ARTICULO VII

"El asiento de la Liga es establecido en Ginebra. El Consejo puede, en cualquier tiempo, decidir que el asiento de la Liga sea establecido en cualquier otro punto.

"Todos los cargos dentro de la Liga o en conexión con ella incluyendo la Secretaría, estarán igualmente abiertos a los hombres y las mujeres.

"Los representantes de los miembros de la Liga, y los funcionarios de la Liga, cuando estén ocupados en los negocios de la Liga, gozarán de los privilegios e inmunidades diplomáticos.

"Los edificios y otras propiedades ocupados por la Liga o sus funcionarios, o por representantes que asistan a sus reuniones, serán inviolables."

ARTICULO VIII

"Los miembros de la Liga reconocen que el mantenimiento de la paz requiere la reducción de los armamentos nacionales al punto más bajo compatible con la seguridad nacional, y la imposición, por medio de la acción común, de las obligaciones internacionales.

"El Consejo, tomando en consideración la situación geográfica y las circunstancias de cada miembro de la Liga, formulará los planes para esa reducción, y para la consideración y acción de los diversos Gobiernos. Esos planes serán sometidos a reconsideración y revisión, a lo menos cada diez años.

"Después que esos planes hayan sido adoptados por los diversos Gobiernos, los límites de armamentos que allí se fijen no deberán ser excedidos sin la concurrencia del Consejo.

"Los miembros de la Liga convienen en que la fabricación por empresas privadas de municiones y material de guerra está abierta a graves objeciones. El Consejo advertirá cómo pueden ser evitados los malos efectos producidos por esa fabricación, teniendo la debida consideración a las necesidades de aquellos miembros de la Liga que no estén en aptitud de fabricar las municiones y material de guerra necesarios para su seguridad.

"Los miembros de la Liga se comprometen a hacer un intercambio de informaciones completas y francas respecto a la escala de sus armamentos, sus programas militares y navales, y la condición de aquellas de sus industrias que sean adaptables a propósitos guerreros.

ARTICULO IX

"Se constituirá una comisión para informar al Consejo acerca de la ejecución de las disposiciones de los artículos I y VIII, y acerca de las cuestiones militares y navales en general.

ARTICULO X

"Los miembros de la Liga se comprometen a respetar y resguardar contra agresiones externas la integridad territorial y la independencia política existente de todos los miembros de la Liga.

"En caso de semejante agresión, o en caso de alguna amenaza o peligro de semejante agresión, el Consejo informará acerca de los medios con los cuales se cumplirá con esta obligación.

ARTICULO XI

"Cualquiera guerra o amenaza de guerra, sea que afecte inmediatamente a cualquiera de los miembros de la Liga o nó, es declarada por este convenio un asunto que interesa a toda la Liga; y la Liga tomará cualquiera acción que pueda parecer conveniente y apropiada para salvaguardiar la paz de las naciones.

"En el caso de que semejante emergencia se presentará, el Secretario General, a petición de cualquier miembro de la Liga, convocará a una reunión del Consejo.

"Se decide también que es un derecho fundamental de cada miembro de la Liga llamar la atención de la Asamblea o del Consejo a cualesquiera circunstancias que afecten las relaciones internacionales, y que amenacen con perturbar, sea la paz, sea la buena inteligencia entre las naciones de las cuales depende la paz.

ARTICULO XII

"Los miembros de la Liga convienen que, en caso de que surgiera entre ellos cualquiera disputa que pudiera llevar a una ruptura, someterán el asunto, sea al arbitraje, sea a una investigación del Consejo, y convienen en no recurrir en ningún caso a la guerra, hasta tres meses después de la decisión del arbitraje o el informe del Consejo.

"En cualquier caso relacionado con este artículo, la decisión de los árbitros será hecha dentro de un tiempo razonable; y el informe del Consejo será presentado dentro de seis meses después de haberle sido sometida la disputa.

ARTICULO XIII

"Los miembros de la Liga convienen en que, en cualquier caso que surgiera entre ellos una disputa que reconozcan ser apropiada para someterla al arbitraje, y que no pueda ser solucionada satisfactoriamente por la diplomacia, ellos someterán todo el asunto al arbitraje.

"Se declara que las disputas referentes a la interpretación de un tratado, a cualquiera cuestión de derecho internacional, a la existencia de cualquier hecho que, si fuera establecido, constituiría una violación de una obligación internacional, o a la extensión y naturaleza de la reparación que debería hacerse por semejante violación, se declara que están entre aquellas generalmente apropiadas para su sometimiento al arbitraje.

"Para la consideración de cualquiera de estas disputas, la corte de arbitraje a la cual deberá referirse el caso será la que acuerden las dos partes en disputa, o la que esté estipulada en cualquiera convención que exista entre ellas.

"Los miembros de la Liga convienen en que llevarán a cabo de completa buena fe cualquiera decisión que pueda ser dada; y que no recurrirán a la guerra contra un miembro de la Liga que cumpla con esa decisión.

"En caso de que no pudiera llevar a cabo tal decisión, el Consejo propondrá las medidas que deben tomarse para ese caso.

ARTICULO XIV

"El Consejo formulará, y someterá a los miembros de la Liga para su adopción, los planes para el establecimiento de una Corte permanente de Justicia internacional.

"La Corte será competente para oír y determinar en cualquiera disputa de carácter internacional que las partes le sometan. La Corte puede también dar una opinión autorizada sobre cualquiera disputa o cuestión que le sea sometida por el Consejo o por la Asamblea.

ARTICULO XV

"Si surgiera entre miembros de la Liga cualquiera disputa que pudiera conducir a una ruptura, y que no fuera sometida al arbitraje en la forma antes dicha, los miembros de la Liga convienen en que someterán el asunto al Consejo. Cualquiera de las partes en disputa puede someterla, dando noticia de la existencia de esa disputa al Secretario General, el cual hará todos los arreglos necesarios para una completa investigación y consideración de ella.

"Con este objeto, las partes en disputa comunicarán al Secretario General, lo más prontamente posible, una exposición sobre el caso, todos los hechos y documentos sobresalientes. El Consejo puede ordenar la publicación de éstos.

"El Consejo tratará de llegar a un arreglo en cualquiera disputa; y si estos esfuerzos tuvieran éxito, se hará pública una declaración, en la que se den a conocer los hechos y explicaciones referentes a la disputa, y los términos de arreglo, en la forma en que el Consejo lo crea apropiado.

"Si la disputa no es arreglada en esta forma, el Consejo, ya sea por unanimidad, ya sea por mayoría de votos, hará y publicará un informe que contenga una exposición de los hechos de la disputa, y las recomendaciones que crea justas y apropiadas en relación a ella.

"Cualquier miembro de la Liga representado en el Consejo, puede hacer pública una exposición de los hechos de la disputa, y de las conclusiones relativas a la misma.

"Si un informe del Consejo es acordado unánimemente por los miembros de él, que no sean los representantes de una o más de las partes en disputa, los miembros de la Liga convienen en que no irán a la guerra con cualquiera de las partes en disputa que acepte las recomendaciones del informe.

"Si el Consejo no puede llegar a un informe que sea aceptado unánimemente por los miembros de él que no sean los representantes de una o más de las partes en disputa, los miembros de la Liga se reservan el derecho de tomar la actitud que consideren necesaria para el mantenimiento del derecho y la justicia.

"Si la disputa en las partes ha sido presentada por una de ellas, y el Consejo encuentra que nace de un asunto que por el Derecho Internacional está únicamente dentro de la jurisdicción doméstica de esa parte, el Consejo lo informará así, y no hará ninguna recomendación para su solución.

"En cualquier caso en conformidad a este artículo, el Consejo puede referir la disputa a la Asamblea, siempre que esa petición sea hecha dentro de catorce días después del sometimiento de la disputa al Consejo.

"En cualquier caso llevado ante la Asamblea, todas las disposiciones de este artículo y del artículo XII, relativas a la acción y poderes del Consejo, se aplicarán a la acción y poderes de la Asamblea, con tal de que ésta haga un informe. Si en él concurren los representantes de aquellos miembros de la Liga, representados en el Consejo, y la mayoría de los otros miembros de la Liga, excluyendo en cada caso a los representantes de la partes en disputa, tendrá la misma fuerza que un informe del Consejo en que hubieran concurrido todos los miembros de él que no fueran los representantes de una o más de las partes en disputa.

ARTICULO XVI

"En caso de que alguno de los miembros de la Liga recurra a la guerra, sin hacer caso de lo convenido por los artículos XII, XIII o XV, se considerará "ipso facto" que ha cometido un acto de guerra contra todos los otros miembros de la Liga, que por este convenio se comprometen a someterlo a la ruptura de todas las relaciones comerciales o financieras, a la prohibición de todo intercambio entre sus nacionales y los nacionales del miembro de la Liga que viole e pacto; y a la prohibición de todo intercambio financiero, comercial o personal entre los nacionales del miembro de la Liga que viole el pacto, y los nacionales de todos los otros Estados, sean o no miembros de la Liga.

"Será en ese caso deber del Consejo indicar a los diversos gobiernos interesados con qué fuerzas efectivas militares o navales contribuirán los diversos miembros de la Liga a los armamentos de las fuerzas que deban usarse para proteger el convenio de la Liga.

"Los miembros de la Liga convienen a demás en que se ayudarán mútuamente unos a otros en las medidas económicas y financieras que se tomen, en conformidad con este artículo, para reducir a un minimun las pérdidas e inconvenientes que resulten de las medidas indicadas; y que se ayudarán mútuamente unos a otros para resistir cualesquiera medidas especiales dirigidas contra uno de ellos por el miembro de la Liga que viole e pacto; y que darán los pasos necesarios para proporcionar pasada a través de su territorio a las fuerzas de cualquiera de los miembros de la Liga que estén cooperando a proteger el convenio de la Liga.

"Cualquier miembro de la Liga que haya violado cualquiera de las disposiciones del pacto de la Liga, será declarado que no es por más tiempo miembro de la Liga, por medio de un voto del Consejo en que concurran los representantes de todos los otros miembros de la Liga representados en él.

ARTICULO XVII

"En el caso de una disputa entre un miembro de la Liga y un Estado que no es miembro de la Liga, o entre Estados que no son miembros de la Liga, serán invitados a aceptar las obligaciones de los miembros de la Liga, para los propósitos de esa disputa, en las condiciones que el Consejo crea justas.

"Si esa invitación es aceptada, las disposiciones de los artículos XII a XVI inclusives serán aplicadas con aquellas modificaciones que el Consejo crea necesarias.

"Una vez hecha esta invitación, el Consejo comenzará una investigación respecto a las circunstancias de la disputa, y recomendará aquella acción que parezca mejor y más apropiada a las circunstancias.

"Si un Estado invitado en esta forma se niega a aceptar las obligaciones de los miembros de la Liga, para los propósitos de esa disputa, y recurre a la guerra contra un miembro de la Liga, las disposiciones del artículo XVI serán aplicables, del mismo modo que contra el Estado que tome semejante actitud.

"Si ambas partes en disputa, habiendo sido invitadas, se niegan a aceptar las obligaciones de miembros de la Liga para los propósitos de esa disputa, el Consejo tomará aquellas medidas, y hará aquellas recomendaciones que puedan evitar las hostilidades, y de las cuales resulte el arreglo de la disputa.

ARTICULO XVIII

"Toda convención o compromiso internacional en que se entre de aquí en adelante por cualquier miembro de la Liga, será inmediatamente registrado en la Secretaría y será publicado por ella tan pronto como sea posible.

"Ninguno de estos tratados o compromisos internacionales obligará hasta que esté registrado de este modo.

ARTICULO XIX

"La Asamblea puede, de tiempo en tiempo, aconsejar la reconsideración, por los miembros de la Liga, de los tratados que se hayan hecho inaplicables y la consideración de las condiciones internacionales cuya continuación pueda poner en peligro la paz del mundo.

ARTICULO XX

"Los miembros de la Liga convienen solidariamente en que este pacto es aceptado como derogando todas las obligaciones o inteligencias "inter se" que sean incompatibles con los términos de él; y se comprometen solemnemente a que, de aquí en adelante, no entrarán en ninguno de esos compromisos que sean incompatibles con los términos de él.

"En caso de que los miembros de la Liga, antes de ser miembros de la Liga, hayan contraído cualesquiera obligaciones incompatibles con los términos de este pacto, será el deber de tales miembros el de dar los pasos inmediatos para procurar que se les liberte de semejantes obligaciones.

ARTICULO XXI

"Nada en este convenio se considerará que afecta la validez de compromisos internacionales, tales como los tratados de arbitraje o las inteligencias regionales como la doctrina Monroe, para asegurar el mantenimiento de la paz.

ARTICULO XXII

"A aquellas colonias y territorios que, como consecuencia de la pasada guerra, hayan cesado de estar bajo la soberanía de los Estados que antes los gobernaban, y que están habitados por pueblos que aún no se hayan en aptitud de mantenerse por sí solos en las violentas condiciones del mundo moderno, se aplicará el principio de que el bienestar y el desarrollo de esos pueblos constituye un depósito sagrado de la civilización, y que se incluirán en este pacto las seguridades necesarias para cumplir con este encargo.

"El mejor medio para dar una realización práctica a este principio es que la tutela de esos pueblos sea confiada a las naciones avanzadas que, por razón de sus recursos, su experiencia, o su situación geográfica, pueden mejor tomar a su cargo esta responsabilidad, y que tengan voluntad de aceptarla; y que esta tutela sea ejercida por ellas como mandatarios que obran en representación de la Liga.

"El carácter del mandato puede ser diferente según el grado de desarrollo del pueblo, la situación geográfica del territorio, su situación económica, y otras circunstancias semejantes.

"Ciertas comunidades que antes pertenecían al Imperio turco han llegado a un grado de desarrollo en que su existencia como naciones independientes puede ser reconocida provisionalmente, sujetas a consejos administrativos y ayuda por un mandatario, hasta el tiempo en que puedan mantenerse por sí mismas.

"Los deseos de estas comunidades serán una de las consideraciones principales para la elección del mandatario.

"Otros pueblos, especialmente aquellos del Africa Central, están en tal grado, que el mandatario debe ser responsable por la administración del territorio, en conformidad a condiciones que garanticen la libertad de conciencia o de religión, con sujeción únicamente al mantenimiento del orden y moral públicos; la supresión de abusos tales como el tráfico de esclavos, el comercio de armas y el comercio de licor, y la prohibición del establecimiento de fortificaciones o bases militares y navales, y del entrenamiento militar de las naciones para otros propósitos que no sean los de policía y la defensa del territorio; y se asegurarán iguales oportunidades para el tráfico y comercio de los otros miembros de la Liga.

"Hay territorios, como los del Africa suroeste, y algunas de las islas del Pacífico meridional, que, debido a la escasez de su población, o su pequeño tamaño, o su situación remota de los centros de civilización, o su continuidad geográfica con el territorio del mandatario, u otras circunstancias, pueden ser mejor administrados bajo las leyes del mandatario, como porciones integrales de su territorio, sometidas a las salvaguardias arriba mencionadas, en interés de la población indígena.

"En cada caso de mandato, el mandatario presentará al Consejo un informe anual, referente al territorio entregado a su cargo.

"El grado de autoridad, control, o administración, que ha de ser ejercitado por el mandatario, será, si no ha sido convenido previamente nor los miembros de la Liga, explícitamente definido en cada caso y por el Consejo.

"Se constituirá una comisión permanente, para recibir y examinar los informes anuales de los mandatarios, y para informar al Consejo sobre todas aquellas materias relativas a la observancia de los mandatos.

ARTICULO XXIII

"Con sujeción, y de acuerdo con las disposiciones de las convenciones internacionales existentes, o que se acuerden más tarde, los miembros de la Liga:

a) Tratarán de asegurar y de mantener condiciones equitativas y humanas de trabajo para los hombres, mujeres y niños, tanto en sus propios países, como en todos los países a los cuales se extienden sus relaciones comerciales e industriales; y para ese propósito establecerán y mantendrán los organismos internacionales necesarios;

b) Tratarán de asegurar un tratamiento justo de los habitantes nativos de los territorios que estén bajo su control;

c) Confiarán a la Liga la supervigilancia general de la ejecución de los convenios relacionados con el tráfico de mujeres y niños, y el comercio de opio y otras drogas peligrosas.

d) Confiarán a la Liga la supervigilancia general del tráfico de armas y municiones con los países en los cuales el control de este tráfico es necesario, en el interés común;

e) Tomarán las disposiciones necesarias para asegurar y mantener la libertad de comunicación y de tránsito, el tratamiento equitativo del comercio de todos los miembros de la Liga; y relativamente a ésto, las necesidades especiales de las regiones devastadas durante la guerra de 1914-1918, serán tomadas en cuenta;

f) Tratrán de dar los pasos necesarios en los asuntos de conocimiento internacional para evitar y controlar las enfermedades.

ARTICULO XXIV

"Serán puestas bajo la dirección de la Liga todas las oficinas internacionales que ya hayan sido establecidas por tratados generales, si las partes de esos tratados consienten en ello.

"Todas esas oficinas internacionales y todas las comisiones para la regulación de los asuntos de interés internacional que se constituyan de aquí en adelante, serán colocadas bajo la dirección de la Liga.

"En todos los asuntos de interés internacional que están regulados por convenciones generales, pero que no están colocados bajo el control de oficinas o comisiones internacionales, la Secretaría de la Liga, siempre que lo consienta en Consejo y lo deseen las partes, recogerá y distribuirá todas las informaciones sobresalientes, y prestará cualquiera otra ayuda que pueda ser necesaria o deseable.

"El Consejo puede incluir, como parte de los gastos de la Secretaría, los gastos de cualquiera comisión u oficina que sea puesta bajo la dirección de la Liga.

ARTICULO XXV

"Los miembros de la Liga convienen en estimular y ayudar las organizaciones nacionales de la Cruz Roja, que tengan propósitos de mejoramiento de la salud, de prevención de las enfermedades, y de mitigación de los sufrimientos en todo el mundo.

ARTICULO XXVI

"Las reformas a este pacto tendrán efecto cuando sean ratificadas por los miembros de la Liga cuyos representantes compongan el Consejo, y por la mayoría de los miembros de la Liga cuyos representantes componen la Asamblea.

"Esa reforma obligará a cualquier miembro de la Liga que manifieste su disentimiento de ella, pero en tal caso dejará de ser miembro de la Liga.

ANEXOS AL CONVENIO

I

'Los miembros originales de la Liga de las Naciones, firmantes del Tratado de Paz, son: Los Estados Unidos de Norte América, Bélgica, Bolivia, Brasil, el Imperio Británico, Canadá, Australia, Africa del Sur, Nueva Gales del Sur, India, China, Cuba, Tcheco Eslovaquia, Ecuador, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Hedjaz, Honduras, Italia, Japón, Liberia, Nicaragua, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Siam y Uruguay.

"Los Estados invitados a aceptar el convenio, son: República Argentina, Chile, Colombia, Dinamarca, Holanda, Noruega, Paraguay, Persia, Salvador, España, Suecia, Suiza y Venezuela.

II

"El primer Secretario General de la Liga de las Naciones será...

VALPARAISO

LA VISITA DEL TENIENTE CORTINEZ

Su llegada a este puerto da ocasión a una imponente manifestación popular. — Festejos organizados en su honor

La llegada a Valparaíso del teniente aviador Cortínez, cuya hazaña de la doble travesía de la cordillera de los Andes por su parte más alta, no ha podido menos que llenar de legítima satisfacción a la ciudad de Valparaíso, dió ocasión, — como era de esperarlo, — a que la ciudad toda, por medio de los elementos representativos de sus diversas esferas, hiciera al simpático y atrevido aviador una manifestación pública de esa satisfacción y le tributara al mismo tiempo el más caluroso homenaje de admiración.

Puede decirse que desde su salida de la capital, el intrépido piloto fué objeto de las manifestaciones populares, de tal modo que la mañana de ayer, ha sido un verdadero paseo triunfal, que ha su viaje, hecho en el expreso de venido a culminar en este puerto.

Durante todo el trayecto, Cortínez ha sido aplaudido, vitoreado y saludado entusiastamente por los diversos pueblos de la línea, y también obsequiado con gentiles ramos de flores por las damas de las diversas localidades.

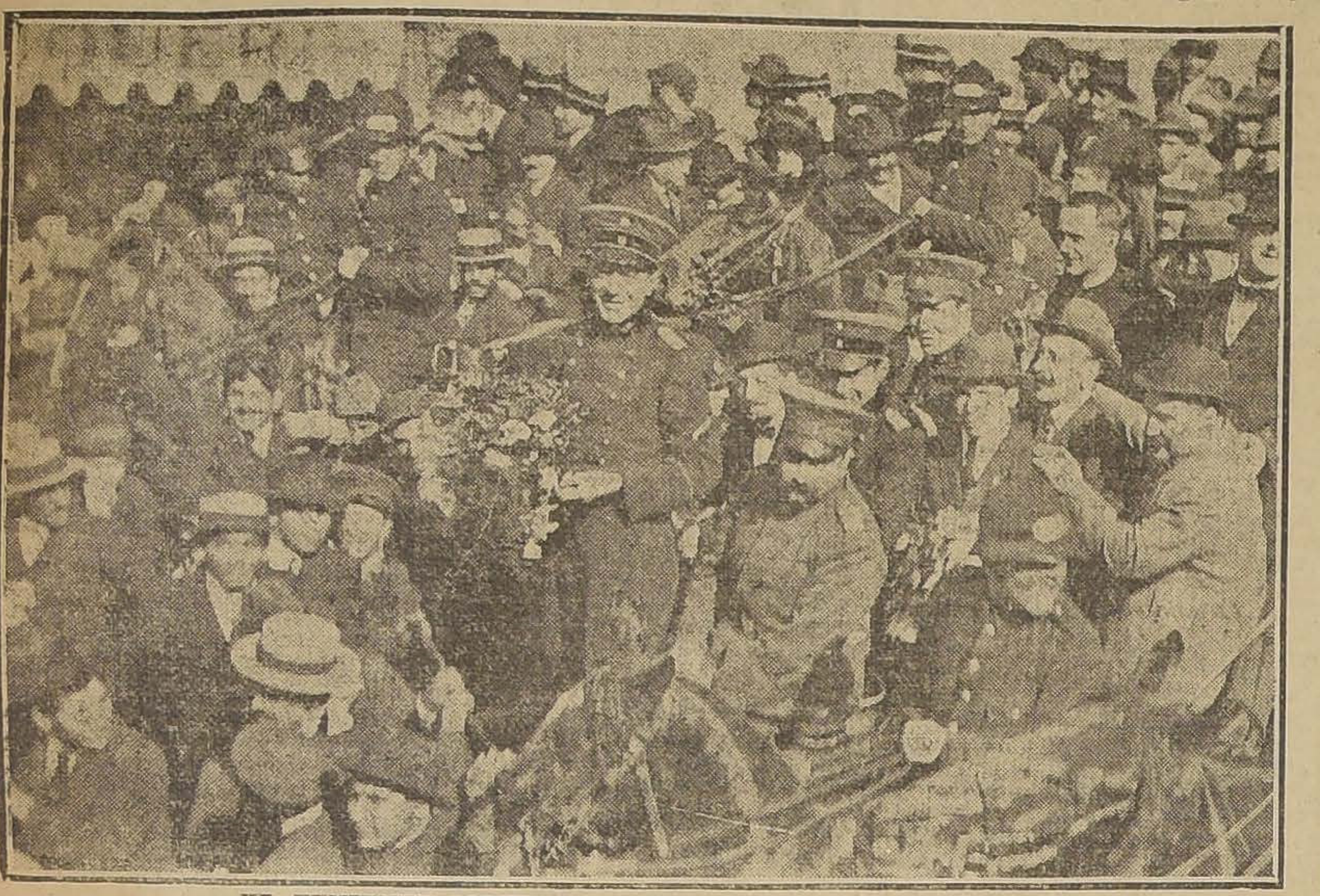

EL TENIENTE CORTINEZ AL PASAR POR LA CALLE PRAT

Su arribo a este puerto era esperado con verdadera ansiedad. Desde mucho rato antes de la hora anunciada para el arribo del tren expreso de la mañana, que lo conducía, la estación del Puerto y sus alrededores, incluso gran parte de la Plaza Sotomayor, se vieron invadidas por una multitud, extraordinaria por el número y el entusiasmo que la animaba, y que había abandonado sus quehaceres para ser de los primeros en vitorear, a su arribo a la ciudad natal, a su hijo predilecto, el héroe de la travesía de los Andes. Así, cuando tras una espera larguísima — prolongada por el atraso con que llegó el expreso a causa de las repetidas detenciones largas en el trayecto — se anunció la entrada del tren, la multitud, nerviosa y vehemente, rompió los cordones de policía que la contenían y se lanzó hacia la estación, invadiendo sus andenes y haciendo poco menos que imposible el descenso de los pasajeros y aún de la comitiva. La muchedumbre se agolpaba junto al vagón que conducía al audaz piloto, y a su comitiva, en medio de vivas y aclamaciones de entusiasmo, y estas aclamaciones se hicieron ovación prolongada cuando apareció en el umbral del vagón la figura simpática del querido y popular piloto.

Inmediatamente, todas las personas que estaban más cerca, se abalanzaron a saludarle, luchando por ser las primeras en darle la bienvenida. Ya en la estación de Barón, le esperaban su hermano, el presbítero señor Cortínez, representantes de la prensa, sociedades, etc.

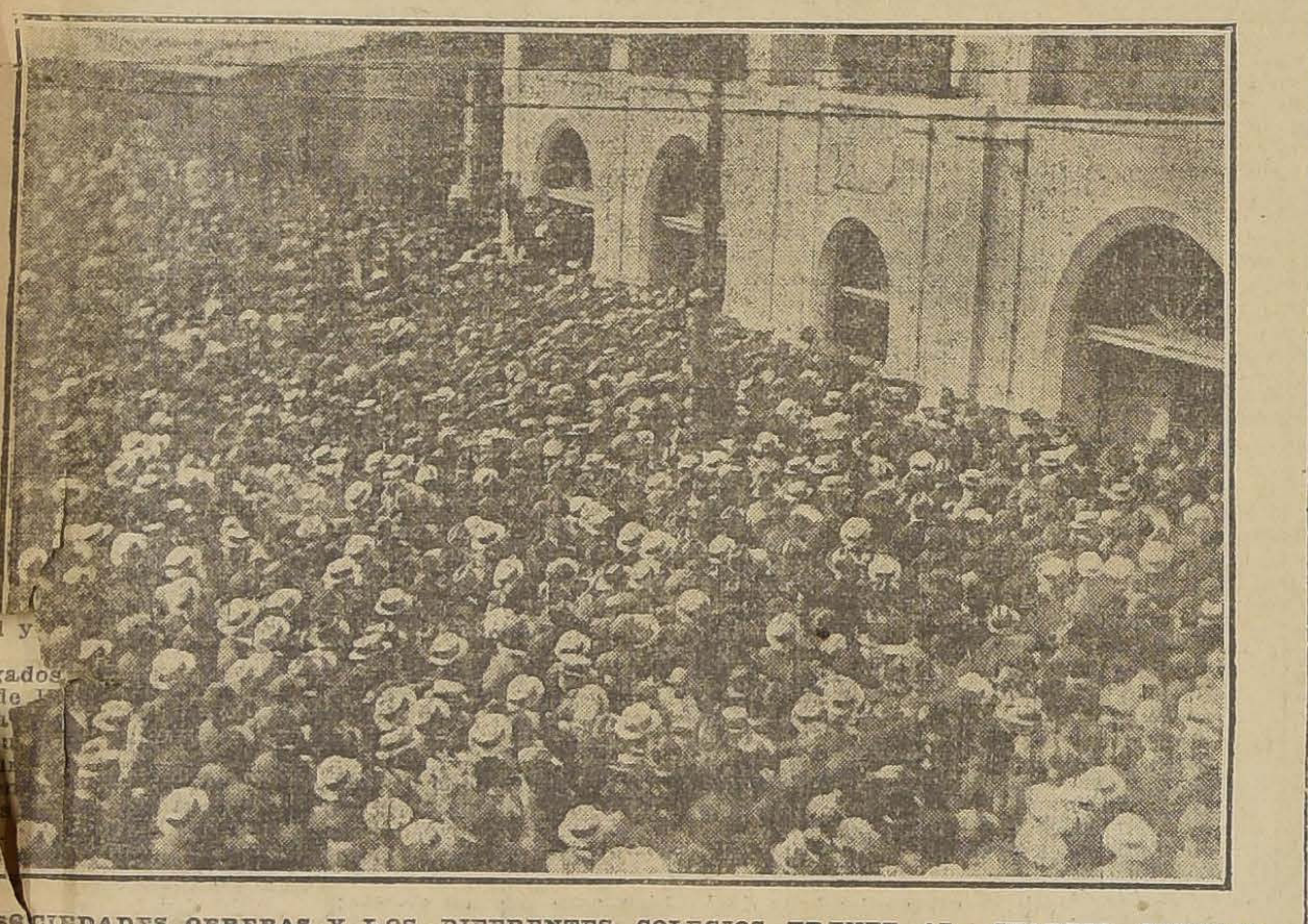

S SOCIEDADES OBRERAS Y LOS DIFERENTES COLEGIOS FRENTE AL CUARTEL GENERAL DE BOMBEROS, DURANTE LA LLEGADA DEL TENIENTE CORTINEZ

Entre la muchedumbre asistente a la llegada, también se encontraban, en gran número, las escuelas públicas y particulares, ofreciendo una nota pintoresca con su multitud de banderitas nacionales enarboladas en alto, scouts, sociedades obreras con sus estandartes, etc., etc.

Apenas pudo avanzar la comitiva se dirigió al cuartel de la 2.a Compañía de bomberos, desde donde Cortínez pasó a saludar al pueblo de Valparaíso de uno de los balcones. Atendiendo a la petición general, el teniente Cortínez pronunció un brillante discurso, el que fué interrumpido por las ovaciones.

En seguida su hermano, el presbítero señor Cortínez, le dió la bienvenida en frases llenas de unción evangélica, exhortándole a ofrecer su gloria a la ciudad que lo vió nacer.

A continuación don Domingo Murillo, prestigioso obrero porteño, le dió también la bienvenida, en frases elocuentes, siendo aplaudidísimo por sus felices conceptos.

Habló luego don José Novoa Orellana a nombre de la prensa porteña, recordando a grandes rasgos la historia de la aviación chilena, pidiendo un recuerdo cariñoso para el fundador de la aviación militar chilena, capitán Avalos, fallecido en hora desgraciada, a cuyo esfuerzo y perseverancia se debe en gran parte el buen pie en que se halla la aviación militar chilena, y teniendo también frases de reivindicación para el precursor de la travesía de la cordillera, el piloto civil Figueroa que, cuando los adelantos de la aviación aún no alcanzaban el grado que hoy tienen, concibió e intentó la magna hazaña, convencido de que estaba reservado a los chilenos el dominio por el aire de la cordillera de los Andes. Ya que no quizo la escasez de los elementos de que en aquel tiempo se disponía—dijo—que Figueroa llevara a cabo su anhelado sueño, el destino se ha encargado, por una justa compensación, de hacer que esa arriesgada y brillante prueba sea hecha por otro porteño, el aviador Cortínez.

Terminó invitando al pueblo en vista de lo avanzado de la hora, a disolver en ese sitio la manifestación; pero la concurrencia, unánimemente, rechazó esa proposición, y Cortínez hubo de salir nuevamente al balcón a agradecer esta actitud.

Se organizó en seguida el desfile por las calles principales de la ciudad. La muchedumbre, entusiasmada, no quiso que el automóvil que conducía a la comitiva y al valiente piloto fuera conducido mecánicamente, y tomando algunos cables de los que la policía tenía para formar calle, ató el auto y así pasearon por la ciudad al bravo piloto, arrastrando su carruaje a pulso.

Durante todo el trayecto, desde los balcones de las casas particulares y establecimientos comerciales, el paso de Cortínez y la manifestación, eran saludados con entusiastas vivas, lanzándosele flores y serpentinas. El aspecto de esta columna era, en realidad, imponente, pues le acompañaban varias bandas de músicos y las escuelas y sociedades, con sus estandartes y banderas.

Así, la manifestación recorrió las calles de la ciudad, deteniéndose frente a las imprentas de "El Mercurio" y "La Unión", desde donde se saludó al aviador.

Existía el proyecto de ofrecerle una manifestación en el Club Naval, pero debido a la enorme aglomeración de gente en ese sitio, la bajada del piloto fué materialmente imposible.

La columna arribó a la Plaza Victoria, en donde se disolvió. Sin embargo, una parte considerable de ella, volvió a acompañar al simpático aviador hasta dejarle en su alojamiento del Hotel Palace.

El teniente Cortínez almorzó privadamente con un grupo de sus íntimos. A las 16 le fué ofrecida una manifestación por los empleados del Banco Español de Chile, la que se llevó a cabo en el local del mismo Banco.

A las 19 se llevó a efecto la recepción que en honor del valiente piloto se había preparado en el Club Naval. Todo cuanto de representativo tiene nuestro puerto, no sólo en las esferas marinas, militares y oficiales, sino también comerciales y financieras, se había dado cita en los amplios salones del Club. Su directorio atendió exquisitamente a los invitados, deslizándose las horas en un ambiente de suma distinción y camaradería.

En hora oportuna, el presidente del Club, contralmirante Neff, ofreció la manifestación en brillantes conceptos, contestando el festejado en frases llenas de agradecimientos y simpatías.

Para hoy se anuncian diversos festejos en honor del piloto. Visitará las imprentas de los diarios locales, los cuarteles de los diversos regimientos, y en la tarde, algunas sociedades obreras le harán también una sentida manifestación.

Sabemos que en los salones de "La Unión" tendrán lugar también esta tarde una simpática fiesta íntima en honor del héroe del día.

¡Con estos Tres Artículos vamos a llamar a Ud. la atención!

Franela de pura lana, 0.70 de ancho, a	$ 8.00 el metro
Terciopelo de lana, colores de moda, 1.10 de ancho, a	9.50 el metro
Viyellas de alta novedad 0.70 de ancho, a	2.50

Casa Santiago - Puente 504

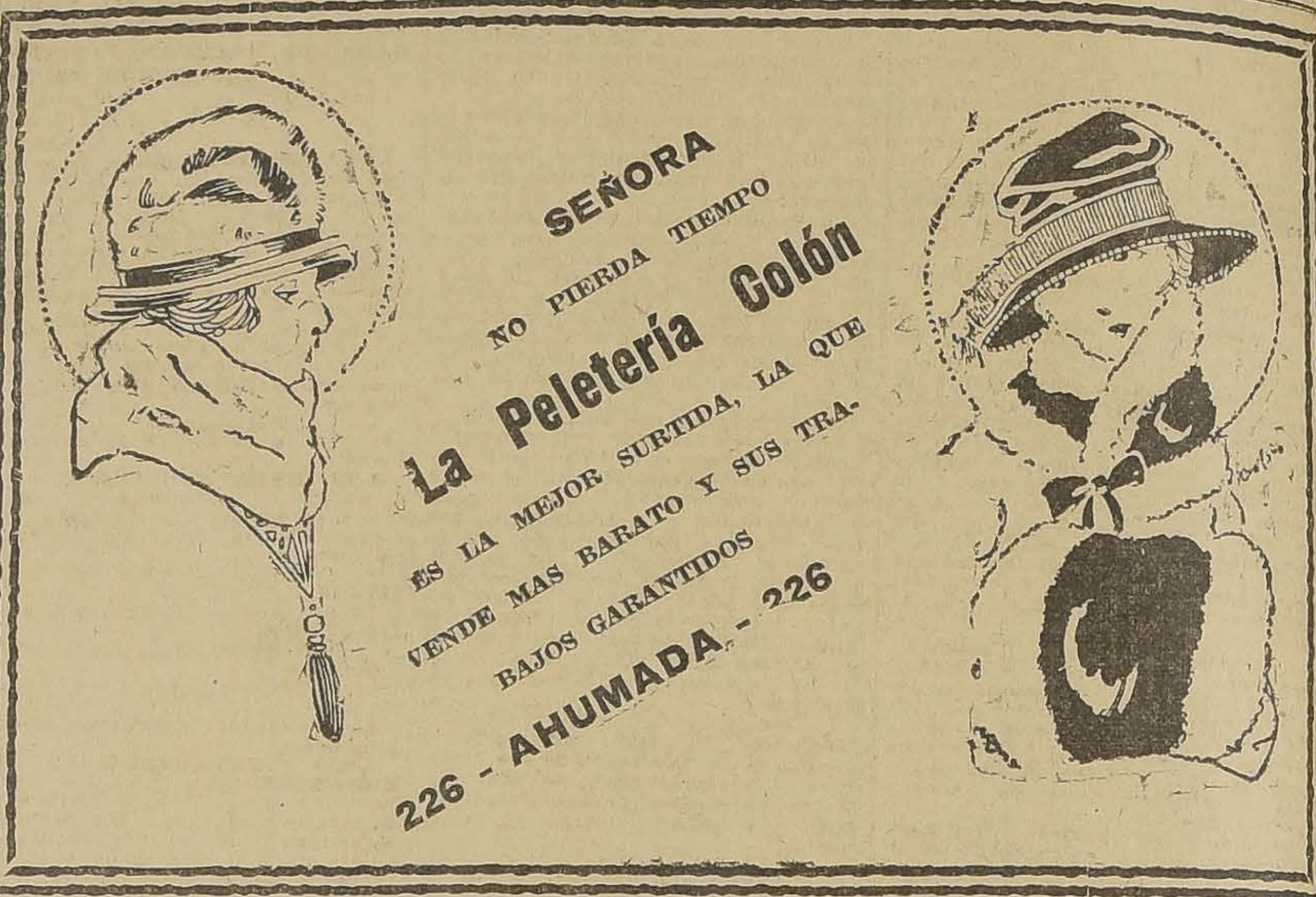

SEÑORA
NO PIERDA TIEMPO
La Peletería Colón
ES LA MEJOR SURTIDA, LA QUE
VENDE MAS BARATO Y SUS TRABAJOS GARANTIDOS
226 - AHUMADA - 226

TEATROS

EL OJO DEL AGUILA.— Se proyecta en estos días en la sala del Colón y las principales de este puerto, una interesantísima y atrayente serie de episodios de la película norteamericana titulada: "El ojo del águila", que ha despertado en el público que ha tenido ocasión de imponerse de la calidad de la vista, el más vivo interés. Hemos asistido a algunas funciones y nos hemos formado la opinión de encontrarnos delante de una nueva y poderosa demostración del esfuerzo norteamericano en la pasada guerra mundial.

Esta película plantea un argumento del más alto interés internacional, como fué la espantosa y secreta guerra en que desde los comienzos del conflicto que acaba de terminar, se travó entre el Servicio de Espionaje Alemán, empeñado en desmoralizar a los Estados Unidos, y el Servicio Secreto de éste país, organización en su género la más completa del mundo. Además de revelarnos este film, los más interesantes e inauditos medios inventados por el genio alemán, para reducir a la impotencia a la poderosa República del Norte, nos muestra las más lujosas y brillantes escenas de la vida de la gran urbe norteamericana, la explendidez de sus salones, la belleza de las mujeres, la magnitud de sus revistas militares y navales, sus famosos rasca-cielos, sus enormes fábricas de municiones y de artículos de todos géneros; todo ésto formando lucido marco al desenvolvimiento del atractivo argumento que plantea ésta película.

La Continental Film C.o, puede hallarse plenamente satisfecha de la adquisición hecha con esta película, pues élla está llamada, una vez que el público se imponga de su valer, a despertar la mayor atracción e interés.

Mucho ganaría el cinematógrafo en la opinión pública si desentendiéndose de esas películas fabricadas expresamente para el público ordinario, se dedicaran sus empresarios a importar películas como de la que hablamos en este artículo, pues con films agradables el público gana enormemente imponiéndose de hecho de la mayor gravedad y que toda persona medianamente culta debe saber.

Salida de malas.—Ayer entraron:

Vapor Baja California, de Estados Unidos.

Goleta Teresina, de Pichidangui y consignada al señor Juan Fullerton J.

Vapor Chiloé, de Punta Arenas, y consignado a los señores Duncan Fox y Cía.

Vapor Esperanza, de Coronel, y consignado a los señores Geo C. Henrick y Cía.

Ayer salieron:

Goleta motor Teresina, para Pichidangui y despachada por el señor Juan Fulleston J.

Vapor Collico, para puertos del sur y canales de Chiloé e intermedios y despachado por el señor L. A. Stuven.

Vapores Poplar Branch y el Elder Branch, para Talcahuano, Coronel y Liverpool e intermedios, vía Panamá, ambos despachados por los señores Allardice y Co.

Hoy serán esperados:

Vapor Palena, de Cristóbal, pasó por Antofagasta el Domingo 27, y consignado a la Compañía Sud Americana de Vapores.

Hoy saldrán:

Vapor Florencia, para Iquique e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Co.

Vapor Mineric, para Arica e intermedios y despachado por los señores Geo C. Henrick y Cía.

Noticias comerciales. — Bolsa de Corredores.—Abril 28.

Primera rueda

Letras

£ 53500, 10 13|22, Abril 29.
53500, 10 3|8, Mayo 13.
2000, 10 3|8, id.
4000, 10 3|8, id. 27.
35000, 10 7|16, Abril 29.

£ 148000

Oro

$ 20000, 104.30, al contado.

Acciones

40 Banco Español, 183, al contado
1600 Llallagua, 242, Mayo 8.
1300 Id. 242 1|2, id. 22.
400 Id. 242 3|4, id.
1100 Id. 243, id.

COTIZACIONES

Oro

Vendedores: 104.40.
Compradores: 104.30.

Cambio sobre Londres

Vendedores: 10 7|16.
Compradores: 10 15|32.
Banco de Chile: 10 13|32

Por oro

Vendedores: 21 11|32.
Compradores: 21 7|16.

Segunda rueda

Letras

50000, 10 7|16 a|c.
62000, 10 13|32, Mayo 13.

Informaciones del país

Los perjuicios de las últimas lluvias

Las últimas lluvias, según los diarios de los diversos puntos del país, han originado algunos daños.

Así en Talca, en los campos, la lluvia ha causado perjuicios en las siembras que todavía no habían sido recogidas.

En Lontué, según versión de muchos agricultores, La chacarería ha sufrido enormes perjuicios, pues la mayor parte de los frejoles están en mata todavía y los que se encontraban en la éra han debido perderse casi en su totalidad. El maíz también ha sufrido debido a lo tardío de su madurez, habiendo en la actualidad chacras de porotos y maíz en todo su verdor todavía, lo que nos augura una carestía y escasez en forma amenazante.

En Cauquenes ha causado grandes pérdidas en los viñedos, pues las vendimias apenas se han iniciado. Los vinos serán cosechados en malas condiciones, pues se nota que la pérdida de uva será incalculable, si el aguacero continúa.

Las cosechas de chacarería han sufrido también perjuicios de consideración por las primeras aguas y la escasez de brazos para abreviar las cosechas en el presente año.

ATACAMA

(De nuestro corresponsal)

VALLENAR. — **Importante negociación.**—La firma Pascual Baburizza y Cía., compró a don Tomás Marambio los Fundos Nicolasa, Malteza, Victoria y El Salto, en la suma de $ 1.300.000.

Kermesse.—Fué todo un éxito la kermesse organizada a beneficio de la Gota de Leche. Los salones del Club Social se vieron concurridísimos por un público selecto y numeroso.

Carbunclo.—Se ha comprobado la existencia de esta peligrosísima enfermedad en el ganado vacuno y ovejuno del fundo Cavancha, situado en los alrededores de la ciudad. Por tal motivo, la Alcaldía se preocupa de tomar todas las medidas del caso para evitar la propagación de tan perniciosa epidemia.

Primer Alcalde. — Regresó del Sur el progresista primer alcalde de esta comuna, señor T. Alvarez. En Santiago contrató un veterinario, que está llamado a prestar utilísimos servicios en este valle, mucho más ahora que existe en forma epidémica el carbunclo.

CURICO

CURICO. — **Don Luis Labbé.** —Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor don Luis Labbé Tagl-

L INSUPERABLE CORSE "WARNER"

Son tantas las excelencias y ventajas de este maravilloso corsé, que no ácil detallarlas en la estrechez de un aviso.

Si es hermoso el "WARNER" por su irreprochable corte y confección y la calidad de sus materiales, mucho más lo es viéndolo colocado y mo elando la figura con incomparable perfección: es preciso llevarlo para preciarlo debidamente. Sienta tan bien, el cuerpo se adapta con tal natu lidad a su esbelto diseño, produce tal comodidad y elegancia, que así se plica la entusiasta preferencia que le ha dispensado el distinguido pú co femenino, al que GATH & CHAVES, como concesionario exclusi ofrece sus principales modelos en muy ventajosas condiciones.

RSES "WARNER", para joven, con muy pocas varillas, de largo proporcionado, recomendado especialmente para colegialas, a... ... $	14.90
ORSES "WARNER", en batista brocada, en colores blanco y rosa, con 4 tirantes, bajo de busto y corto de caderas, forma especialmente ade da para sport, a... ... $	15.50
CORSES "WARNER", estilo faja, confeccionado en coutil liso, con parte de elástico en la cintura, largo de caderas, con 4 tirantes, en colores blanco y rosa, a... ... $	19.90
CORSES "WARNER", en batista blanca, rosa y celeste, con 6 tirantes, sostiene el busto y las caderas, produciendo una linda silueta, a... $	21.00
CORSES "WARNER", confeccionado en coutil de muy buena calidad, con 4 tirantes y pocas varillas, estilo de gran aceptación, bien bajo de busto y largo de caderas, en colores blanco, rosa y celeste, a... ... $	21.90
CORSES "WARNER", en rica batista doble, tela de mucha duración, con 4 tirantes, de largo bien proporcionado, en colores blanco, rosa y celeste, a... ... $	22.90
CORSES "WARNER", en rica batista, bajo de busto y largo de caderas, varillas muy suaves, de aluminio, adelgaza sin causar molestias, forma bien seleccionada para personas gruesas, en colores blanco, rosa y celeste, con 6 tirantes, a... ... $	26.00
CORSES "WARNER" en coutil liso, colores blanco, rosa y celeste, con 4 tirantes, bien bajo de busto y muy largo de caderas, con estuche de elástico en la parte de atrás, con varillas suaves, a... ... $	27.50
CORSES en coutil floreado, clase muy superior, con pocas varillas, bien bajo de busto y largo de caderas, en colores blanco y rosa, forma de última novedad, a... ... $	30.00
CORSES "WARNER", modelo de última creación, confeccionado en rico coutil brocado con seda, en colores blanco y rosa, con 6 tirantes, bien bajo de busto, enlazado adelante, con pinza de elástico en la parte de atrás y adelante, corrige las líneas proporcionando una linda silueta, a... ... $	55.00

Gath & Chaves Ltd.

TODOS LOS PRODUCTOS
"Flores del Campo"
consultan los últimos adelantos de la perfumería moderna y son el resultante de la saturación de las más olorosas flores. Tales son el JABON, COLONIA, EXTRACTO, POLVOS, BRILLANTINA, ETC., ETC.

DEPORTES

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

La sesión del Directorio realizada el Miércoles último

El Miércoles último, en Rosas 1216, se reunió el directorio general de la institución dirigente de los deportes en el país, presidida por el señor Amtman y con asistencia de los directores señores Balbontín, por el football; Yenschke, por el atletismo; Harnecker, por el tennis; Subercaseaux, por los deportes hípicos, y Venegas y Fanta, por la prensa deportiva. En ausencia de los señores secretarios y pro-secretario, desempeñó las funciones de secretario accidental el último de los directores nombrados.

En esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Indicación del señor Amtmann: Fijar un plazo perentorio de 15 días a la comisión que oportunamente se nombrará para que presente un proyecto definitivo sobre el Estadio Nacional a efecto de presentarlo a los arquitectos interesados. Votó en contra de esta indicación el señor Harnecker, manifestándo que, a su juicio, debería solicitarse una ayuda fiscal o una subvención anual determinada para construcción del Estadio, pues el espíritu cívico no está aún preparado como en otros países para erogaciones públicas de esta índole.

2.o Indicación del señor Harnecker, modificada por el señor Amtman: El directorio de la Federación declara que no puede responder que tendrá en el Estadio canchas y tribunas apropiadas para el Torneo Sudamericano del próximo año, pero que hará activísimas gestiones encaminadas a ese fin.

3.o Indicación del señor Amtman: Celebrar sesión extraordinaria de directorio el Miércoles 7 de Mayo a fin de pronunciarse sobre el informe de la comisión de Estadio.

4.o Indicación del señor Fanta: Enviar una nota de felicitación a la Asociación Deportes Atléticos de Chile por el brillante triunfo obtenido en el último campeonato suramericano de atletismo. Los directores se pusieron de pié a insinuación del señor Subercaseaux y lanzaron tres sonoros raaa en honor de los vencedores.

5.o Indicación del señor Fanta: Enviar notas de felicitación al Aero Club de Chile, Escuela Aeronáutica Militar y teniente Cortínez, por la brillante hazaña que realizara este último. A indicación del señor Subercaseaux los directores lanzaron depié tres hurras en honor del héroe de la doble jornada de Los Andes.

6.a Indicación del señor Fanta: Enviar una nota de felicitación al director señor Arancibia Laso por sus activas gestiones en orden a obtener una subvención fiscal para la Federación y encomendarle finiquite dichas gestiones. Se acordó agradecer igualmente a los señores Arancibia y Matte Gormáz los trabajos que hicieran ante las autoridades respectivas para obtener los fondos necesarios para el viaje de los atletas que intervinieron en el último concurso internacional de atletismo.

7.a Indicación del señor Yenschke: Solicitar del señor secretario la nómina de la asistencia de los directores a sesiones para declarar vacantes los puestos de aquellos directores que hayan faltado al reglamento.

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO DE SEMANA SANTA DEL INTERNATIONAL SPORTING CLUB

Luis Torralva se adjudica, por primera vez, la Copa Internacional

En medio de la mayor animación, se puso término el Domingo último a los campeonatos de Tennis de Semana Santa.

La semi final del campeonato de singles sin handicap para caballeros, entre Luis Harnecker y Domingo Torralva, terminó con una sorpresa, ganando Domingo Torralva al campeón de Chile en singles.

La final de este mismo campeonato se jugó entre los hermanos Torralva, saliendo victorioso Luis Torralva, el que tendrá a su cargo la defensa de la Copa Internacional para el próximo año.

En el torneo singles con handicap para caballeros se clasificó primero Alfredo Silva, a pesar del formidable handicap de menos 40, ganando en la final al jugador americano W. Mc. Cain.

En el torneo de singles con handicap para señoritas hubo una hermosa lucha final entre las hermanas Andrea y Fernando Verbrugghen, correspondiendo el triunfo a la primera.

El torneo dobles mixtos con handicap terminó con la victoria de la pareja María Merino con Alfredo Silva, la que venció en la final a la pareja Nora Nawrence con Carlos Engholm.

El torneo dobles con handicap para caballeros fué ganado por los señores C. Engholm con S. Salmón sobre la pareja compuesta de J. Davis con Mc. Cain.

En el campeonato infantil con handicap venció Carlos Doren W. a su competidor I. Aguirre.

Más o menos a la 1 de la tarde se sirvió el almuerzo que el International Sporting Club ofrece anualmente a los jugadores inscritos en las distintas competencias y al cual asistieron 80 personas. Hicieron uso de la palabra el Dr. Carlos Doren, presidente del Club, para agradecer la participación de los jugadores de los demás clubs; don Luis Harnecker, en nombre del Club de Lawn Tennis Santiago; don Carlos Ossandón; don Borja Cifuentes que leyó algunos versos, y el señor Thomas Sargent, en nombre del Club Inglés de Los Leones.

Después de la repartición de los premios, la numerosa concurrencia se entregó a un animado baile, que se prolongó hasta después de las 20 horas.

En resumen, el día Domingo ha sido para los aficionados al tennis una jornada deportiva y social sumamente interesante y un completo éxito para los organizadores del campeonato.

TODA DUEÑA DE CASA
Sabe que mantenemos "SIEMPRE"
LOS PRECIOS MAS BAJOS DE LA PLAZA
Mercaderías garantidas, a la vista, fuera de "engaño alguno"

$ 0.95	KILO AZUCAR GRANULADA BLANCA.
$ 0.85	KILO ARROZ CHICLAYO II.
$ 0.95	LATA LECHE CONDENSADA IMPORTADA.
$ 0.40	KILO CIRUELAS SECAS.
$ 0.90	LATA MERMELADA FRUTILLAS.
$ 1.05	LATA CENTOLLAS AL NATURAL.
$ 0.55	LATA TOMATES AL NATURAL, LATA GRANDE.
$ 0.50	LATA ARVEJITAS FINAS.
$ 0.45	LATA DULCE DURAZNOS.
$ 1.40	KILO PASAS DE CORINTO.
$ 0.55	LATA MERMELADA DE MEMBRILLO.
$ 0.70	LATA PIMIENTOS MORRONES EN FRITADA.
$ 0.75	LATA DURAZNOS AL JUGO, PARTIDOS.
$ 1.10	LATA MIEL DE PAPAYA.
$ 1.40	LATA DULCE DE PAPAYA.
$ 0.50	KILO HIGOS DEL HUASCO, NUEVA COSECHA.

TENER PRESENTE:
Obsequiamos POR CADA COMPRA UN BOLETO para nuestro Sorteo de
$ 5,000.00
DINERO EFECTIVO
Gellona Hnos.
540 - PUENTE - 540
"Siempre los precios más bajos de la capital"
Preferente atención en el reparto a domicilio a todos los barrios.

FOOTBALL

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO ULTIMO

EL PRIMER EQUIPO DEL MAESTRANZA ATLETICO F. C., QUE EL DOMINGO ULTIMO VENCIO CON DOS TANTOS CONTRA CERO AL PRIMER CUADRO DEL NATIONAL STAR F. C., QUE JUGABA SU PRIMERA PARTIDA EN LAS COMPETENCIAS DE LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

CORRESPONDENCIA.— Una vez más, solicitamos de los señores secretarios de las corporaciones deportivas que nos facorecen con su correspondencia se sirvan depositarla en el buzón respectivo antes de las 19 horas (7 P. M.), a fin de que no sufran retraso en su publicación.

Rogamos igualmente a los clubs de football que se sirvan enviar sus citaciones en la misma forma que aparecen redactadas diariamente en esta sección.

Los días Domingos y festivos nos abtenemos en absoluto de publicar citaciones.

LOS INTERNACIONALES. — La Confederación Brasileña de Deportes ha propuesto las siguientes modificaciones al programa del campeonato:

11 de Mayo: chilenos versus brasileños.
13 de Mayo: uruguayos versus argentinos.
18 de Mayo: argentinos versus brasileños.
22 de Mayo: argentinos versus chilenos.
25 de Mayo: uruguayos versus brasileños.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Esta noche a las 21 horas (9 P. M.) se realizará en la secretaría de la Metropolitana, Agustinas 1060, of. 10, la reunión a que ha sido convocado el Consejo para elegir un director en reemplazo del señor Luis Harnecker.

Después de esta sesión el directorio procederá a constituirse, eligiendo la mesa directiva y tomando algunos acuerdos de mucha importancia relacionados con la marcha de la corporación.

Se nos pide insistir a los clubs que envíen antes del 1.o de Mayo próximo todos los datos que exigen los nuevos estatutos, tales como la nómina completa de socios, composición de la mesa directiva, la dirección postal y la descripción del uniforme de sport. Además, se deberán remitir los formularios de los jugadores por cada uno de los cuales deberá pagarse la suma de 20 centavos.

LIGA DE SANTIAGO.— La primera sesión del Consejo, a la cual deben concurrir los delegados de los equipos inscriptos, se efectuará mañana Miércoles. Cada delegado deberá presentar en esta sesión un poder firmado por el presidente y secretario del Club a que pertenecen.

La reunión tendrá lugar a las 21 horas en Santo Domingo 1344, y no en "El Mercurio", como se había anunciado.

Las inscripciones se cerrarán esta tarde a las 18 horas, en Bandera 101

—El directorio se reunirá esta tarde a las 18 3|4 horas, en Santo Domingo 1344.

LIVERPOOL V. HIPODROMO CHILE F. C. — Para el próximo Jueves se ha concertado un amistoso entre estos equipos. Se llevará a efecto a las 15 1|2 horas en la cancha Independencia N.o 1.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.— El directorio se reunirá esta noche para ocuparse de los datos que se han pedido a los clubs afiliados.

Estos datos son: nómina de directorio y jugadores, fotografías dos por cada jugador para formar los álbums de las partidas.

En esta misma reunión se hará la clasificación de los equipos.

EL SALTO F. C.—Ha fallecido la señora madre del pro-tesorero de este club. Se ruega a los señores socios se sirvan acompañar hoy sus restos al Cementerio General.

Punto de reunión: entrada principal del Cementerio General.

EL PROXIMO TORNEO SUR AMERICANO.—El equipo argentino ha quedado constituído con los jugadores siguientes:

Guardavallas: C. Isola y Barcos.
Backs: Castagnola, Reyes, Cortella y R. O. Sande.
Halves: Matozzi, Uslenghi, Martínez, Silley, Felices y Scoffano.
Forwards: P. Calomino, M. Falvre, Izaguirre, Laiolo, Rofrano, Taggino, J. N. Perinetti, Brichetto, Clark y Martín.
Total: 22 jugadores.
Chile lleva sólo 16.

Carlos Isola será capitán del cuadro argentino.

Los componentes del equipo argentino concurrieron antes de partir al local de la Asociación para retirar el importe de 120 nacionales, suma asignada para gastos extraordinarios de jugadores en Río de Janeiro.

Es ésta, a nuestro juicio, una medida que está en pugna con el reglamento internacional sobre "aficionados".

Olazar ha sido excluído del cuadro argentino por haber manifestado no serle posible ausentarse del país.

Marcovecchio fué excluído en virtud de sus últimas actuaciones.

EXCURSIONISMO

CUERPO ANDINOS "GUIAS DE CHILE".— Cítase a los miembros de este cuerpo para el Martes 22 del presente, a las 21 1|4 horas en los salones de "El Mercurio" por haber asuntos de alto interés que discutir. Se encarece la asistencia.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Cuerpo Los Pirineos.— La última junta general celebrado por esta corporación el Viernes 25 pasado a la que concurrieron numerosos socios activos y cooperadores, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar las solicitudes de socios activos presentadas por los señores Aníbal Navarro y D. González y la de cooperador del señor J. Villarroel, dándoles un voto de aplauso;

2.o Comisionar al capitán y teniente instrutor para que lleven el libro de excursiones;

3.o Elegir en la próxima sesión el cargo de pro-secretario que estaba vacante desde la última elección de directorio;

4.o Reglamentar en el nueva uniforme el uso de la corbata, la que se llevará de color verde.

—Habiéndose entrado a cumplir el reglamento de los directores de turno, desdela próxima semana atenderá este puesto el señor teniente instrutor don Ernesto Flores G.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—La junta general de delgados se reunirá mañana Miércoles a las 21 1|2 horas en casa del señor presidente, San Diego 351.

Se ruega la asistencia, pues tratará de subsanar los inconvenientes que impidieron realizar el torneo de novicios.

CICLISMO

CLUB CICLISTA MUNDIAL.— De acuerdo con la Unión Ciclista de Chile, los premios de las últimas carreras organizadas por este club se repartirán el próximo Jueves, en los salones de la Unión, calle Rosas esquina de Morandé, a las 21 1|2 horas.

El directorio ha acordado otorgar definitivamente al Club Ciclista Centenario el escudo "Desiderio Mella", disputado por puntos en ese torneo.

Hoy habrá junta general en casa del presidente, Aconcagua 1431.

CENTRO DEPORTIVO M. RODRIGUEZ.—Cita para hoy Martes, a las 21 1|2 horas a junta general en el local de costumbre.

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO.—Mañana, a las 21 horas (9 P. M.) celebrará sesión ordinaria este cuerpo en los salones de "La Opinión"

CITACIONES

Internado F. C.— Jugadores inscritos en la Asociación Santiago para el Jueves a las 15 horas en la cancha de la Liga Metropolitana para medirse con el equipo escolar Internado B. A.

Los jugadores que no asistan serán excluídos del primer cuadro.

Liverpool F. C.— Jugadores para el Jueves a las 15 horas en la cancha Independencia N.o 1, para jugar con el Hipódromo Chile F. C.

Balmaceda Infantil F. C.— Jugadores el Domingo próximo a las 21 horas en Recoleta esquina de Domínica y junta general hoy a las 19 horas, local de costumbre.

Gimnástico Infantil F. C.— Jugadores para el Domingo a las 8 horas en la cancha San Eugenio, a fin de seleccionar los equipos; a los del I para jugar con el Esperanto el match final de la Asociación.

CITAN A SESION:

Liverpool F. C.—Junta general para mañana a las 20 1|2 horas en el local de costumbre.

5 de Abril Infantil.— Junta general para el Jueves a las 20 1|2 horas en el local de costumbre.

Small Star F. C.— Junta general para mañana a las 21 1|2 horas en Santa Filomena 159.

Carlos Condell F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas en Cóndor 848.

Wanderer F. C.— Junta general para hoy, en los salones de "El Mercurio", a las 20 horas.

Valparaíso Sporting F. C.— Junta general para mañana a las 21 1|2 horas, en Herrera 80 altos.

Carioca F. C.— Junta general extraordinaria para hoy Martes a las 21 horas en los salones de la imprenta "El Mercurio".

Teniente Godoy Infantil F. C.— Directorio para hoy a las 20 1|2 horas en Crédito 421.

Aliado Infantil F. C.— Junta general para el Jueves en Pinto esquina de Escanilla, a las 20 1|2 horas.

Arte Decorativo F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas en Bulnes 753.

Liceo de Aplicación F. C.— Junta general para mañana Miércoles a las 18 1|2 horas en San Miguel número 21.

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio CACHETON.—4,200 metros m|m.—(Steeplechase 12 saltos).— Para caballos de tres y medio años y más.—Peso de reglamento.—Recargo de 1 1|2 kilos a ganadores por carrera pública de saltos ganada desde el 1.o de Enero de 1919, y descargo de 2 kilos a perdedores por carrera pública de saltos perdida desde igual fecha.—Los ganadores de premios clásicos de saltos ($ 4,000 o más) en cualquiera fecha tendrán un recargo extra de 3 kilos.—Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Normandía	74	Pizarro II	65
Platón	72½	Almendrito	64
Piece d'or	71	Bolívar	63
Tamarindo	67	Pillín	60
Vago	67	Jack Money	59

Premio CALENDA.—1,100 metros.—Para potrancas de 2 años nacidas en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 35. Premio: $ 3,500 a la 1.a

Gracia	52	Lorita	52
Edelweis	52	Demacrada	52
Dorama	52	Dainte Lassie	52
Sentinelle	52	Fideline	52
Caucacia	52	Dazzle	52
Nafá	52	Huérfana	52
Galana	52	Disdane	52
Green	52	Guillotina	52

Premio CRITIC.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 6,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Malmaison	58	Divertida	54
Porro	58	Bow	54
A. Sturdee	58	Louvre	54
Cecilia	56	Barbieri	53
Cylgad	56	Romanones	53
C. Colón	56	Alum	52
Queñe	56	Tourterelle	52
Febo	55	Esmeria	52
Compiegne	55	Farinette	50
F. de la Pasión	55	Girl	50

Premio COTEJO DE POTRILLOS.—(Clásico).— 1,100 metros.— Para potrillos de 2 años.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada y de 3 kilos en vez de 2 kilos si la carrera es clásica o reglamentaria.—Recargo, extra de 2 kilos a los importados. Estos recargos no excederán de 9 kilos.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el Lunes 28 de Abril.—Entrada: $ 80.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o—Para que los caballos conserven su anotación debe hacerse una nueva inscripción.

Antaño	56	Durham	52
Kalandor	54	Feldespato	52
Validol	54	Luifekar	52
Minerito	54	Chacolí	52
Salpicón	54	Ródano	50
Ugolín	53	Deporte	50
Gran Mogol	52	Mackensie	50

Premio CARLYLE.—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 12,000.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Minx, Fatherless, Corchea, Malmaison, Almirante Sturdee, Fusil, Tourterelle, Colón, Sensata, Guabiyú, Rolanda, Indian Money, Pequén, Whisky Sower, L'Eclair, Coronis, Duelo, Cautín, Daring, Diáfana, Juanchera, Porro, Flor de la Pasión, Alboroto II, Febo, La Lune, Divertida, Chiffón, Vístula, Caupolicán, Mary Garden, Esopo, Embrollona, Girasol, Socio, Cholo, Triaca, Oregón, Silly, Calvito, Crecy, Fragata, Merchant y Romancienne.

Nota.—Esta carrera será dividida en dos series por el señor Handicapper.

Premio CAPEADOR.—2,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Eastham Ferry, Almendrito, Herculano, Harry Lauder, Alice Belle, Mrs. Joe, Bella Dama, Don Floro y Pizarro II.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio PAISANO. — 600 metros.
Centronia, Gachona, Olivar, Tamarguito, Decidido, Así sí, Chilihue, Don Chimba, Willibrodo, Tarifa, Sumatra, Gracia, Sergio, Catilina, Sunlight y Brumita.

Premio PALMITA. — 900 metros. —1.a Serie.
Dual, Bruja, Pelucón, Indian Chieff, Album, Rolandito, Pasatiempo, Candelilla, Elegantón, Tupel, Radium, Girl, Viñita, Belle, Pidal y Urr.

Premio PALMITA. — 900 metros. —2.a Serie.
Clive, Flor de té, Calamón, Pastor, Espinalla, Desgraciado, Petardito, Date, Macacho, Gregorita, Fibrita, Burrito, Epu lev, Cabritilla, My Friend, Lurdísima, Tucapel y Atractiva.

Premio PERICO. — 1,100 metros. —1.a Serie.
Floripina, Locura, Recompensa, Ruric, Triaca, Jerez, Retozona, Ivy White, Broughty Ferry, Costanera, Remadora, Punch, Couturiere, Wagram, Hiawatha y Pretensión.

Premio PERICO. — 1,100 metros. —2.a Serie.
Sol de Mayo, Protector, Paladín, Dulce y Sabrosa, Tenebrosa, Temible, Pencahue, Bachillera, Parisiana, Daring, Fraisy, Tifón, Dichosa, Coplista, Bobina y Niágara.

Premio PADURA. — 1,200 metros.
Practicanta, Pérfido, Guabiyú, Coronis, Providence, Dineral, Retozona, Sol de Mayo, Simplice, Romanones, Esmeria, Tenebrosa, Broughty Ferry y Floripina.

Premio PAMPERO. — 1,900 metros.
Romancienne, Don Floro, Eslabón, Florizer, Música, Lochinwar, Saint Amant, Báltico, Socio, Alice Belle y Padilla.

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carrera)

Salpicón, conducido por J. Salfate, y Minerito, por F. Rosas, pasaron 1,100 metros en 1.11 3|5, llegando iguales.

—Ull y Fox Trot, montados por aprendices, largaron la misma distancia que los anteriores, en 1.13 3|5, ganando Fox Trot por un cuerpo.

—Eylau, manejada por A. Molina; Durbar, por P. P. Quezada, y Aguilucha, por E. Solís, pasaron 1,100 metros en 1.11 3|5, llegando Eylau y Durbar iguales; Aguilucha llegó a cuatro cuerpos.

—Mackenzie, dirigido por J. F. Bernal, y Francina, por un aprendiz, cotejaron 1,100 metros fuerte en 1.12 3|5, ganando Mackenzie por dos cuerpos.

—Fatherless, con la monta de M. Gamboa, largó al carrerón 1,400 metros en 1.41.

—La Precilla, montada por J. Oregón, y Lunga, por un aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1.11 3|5, ganando La Precilla por dos cuerpos.

—Cristóbal Colón, conducido por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.34 1|5.

—Gay Laddie, montado por N. Oteiza, y Dantie Lassie, por un aprendiz, cotejaron 1,100 metros en 1.14, llegando iguales.

—Chacolí, montado por H. Contreras, y Ebro, por R. Muñoz, trabajaron los 1.100 metros en 1.14, ganando Chacolí por dos cuerpos.

—Malmaison, montado por un aprendiz; Vístula, por J. F. Bernal, y Fragata, por H. Ramírez, pasaron 1,400 metros en 1.35 3|5, ganando Fragata por un cuerpo; los otros dos iguales.

—Paimpolaise, dirigida por P. Rebolledo, y Don Ñica, por G. Aravena, pasaron 1,100 metros en 1.14, ganando Paimpolaise por dos cuerpos.

—Mary Garden, montada por un aprendiz, y Ugolín, por S. Ponce, largaron 1,100 metros en 1.12 2|5, ganando Mary Garden por medio cuerpo.

—Validol, montado por A. Molina, pasó 1,100 metros en 1.13 2|5.

—Mala Noticia, manejada por J. F. Bernal; Sentinelle, por un aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1.13 2|5, ganando Mala Noticia por dos cuerpos.

—Caucasia, montada por P. P. Cancino, pasó 1,100 metros en 1.13 tres quintos.

—Fideline, manejada por M. Gamboa, largó 1,100 metros sin gran apuro en 1.14.

—Coronis, montada por L. Montero, pasó 1,400 metros en 1.35 3|5.

—Kalandor y Gladiadora, montados por aprendices, pasaron fuerte 1,100 metros en 1.12 2|5, ganando Kalandor por dos cuerpos.

—Ballader, montado por S. Ponce, y Horcón, por J. Oregón, pasaron 1,100 metros a voluntad en 1.17, llegando iguales.

—Feldespato, piloteado por M. Gamboa, y Brunghty, por J. González, trabajaron 1,100 metros en 1.11 2|5, ganando Feldespato por dos cuerpos. Feldespato iba con herraduras de carrera.

—Kok, montado por J. Osorio, y Yapuré, por A. Norambuena, pasaron 1,100 metros en 1.16, ganando Kok por dos cuerpos.

—Priorato, montado por R. Muñoz, largó 1,500 metros en 1.42.

—Santísima, montada por O. Orellana, y Miss Olga, por un aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1.16, ganando Miss Olga por dos cuerpos.

—Cylgad, montado por R. Díaz pasó 1,400 metros en 1.34 3|5.

(Pista de arena)

—Divertida, montada por un aprendiz, y Aprés moi, por J. Muñoz, pasaron 1,400 metros en 1.37, llegando iguales.

—Bonitilla, conducida por H. Ramírez, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.37 1|5.

—Flaminia, montada por R. Díaz, y Febo, por V. Jara, largaron 1,000 metros en 1.6, llegando iguales. Febo, siguió hasta completar 1,400 metros en 1.39.

—Girl, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37.

—Fabia, montada por aprendiz, movió al carrerón 600 metros en 40.

—Farinette, conducida por H. Michaels, pasó 1,400 metros en 1.37.

—Vago, montado por C. Miranda, pasó una vuelta en 2.2

—Bella Dama, conducida por H. Ramírez, y Campoamor, por F. Rosas, trabajaron una vuelta fuerte en 2.14 3|5, ganando Bella Dama lejos, la que siguió hasta com 9 y vata y 400 metros en 2.42

—Ragusa, montado pc tendrán diz, pasó 1,400 metros el mismo 1.40.

—Nedda, manejada largó 1,000 metros en

—Fernet, montado s socieda- diz, movió 600 metros a los em-

—Coqueta IV, cond en sus pe- Díaz, trabajó a volun tros en 1.54.

LOS MAS BAJOS PRECIOS DE PLAZA
EL MAS IRREPROCHABLE DESPACHO DE RECETAS.
DROGAS DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO.
BOTICA "BRISTOL"
Establecimiento de primer orden, serio y económico
AHUMADA 323
Casa importadora de drogas
No tiene sucursal

DIAZ & LLONA
Sucesores de Joaquín Díaz B.
Se encargan de la compra y venta de BONOS, ACCIONES y PROPIEDADES RAICES de la constratación de préstamos hipotecarios, de la consolidación y conversión de deudas, y de la administración de PROPIEDADES y bienes en general.
Oficina: Santiago, Huérfanos 1165
TELEFONO INGLES N.o 14

RIFA
El 30 del presente sin postergación en San Pablo 1274 ante un Notario Público tendrá lugar la rifa del chalet a beneficio de la construcción de la Iglesia de la Población María.
Los pocos números que quedan y cuyo valor es de un peso cada uno, se venden en
SAN PABLO 1274
x-2734-29-D.

El Gran Remedio
el único comprob
dio de la radiogra
la tuberculosis (ti
a la vista. Afamad
Cura radicalmen
gangrena, sífilis,
hígado, riñones,
Nitro Ozona, Low
pulmones, bronqu
tis, asma, hipertr
albuminuria, reu
dropesía, obesidad
epilepsia, apople
catarro intestina
apendicitis, perit
rranas, fístulas,
heridas, úlceras,
tusiones, quemad
ras venenosas,
piel, sangre, enfe
cretas. Prodigios
ma, en enferme
razón, cerebro,
dorsal, etc. Viru
gra, hemorragia,
na, tifus, peste
general, son ven
cas horas con re
intestinales y to
tamiento para d
dades. Catecismo
consúltelo todo
cual fuere el m
el medio seguro
dicalmente. Rem
quien lo pida.
LUIS L
Casilla 832.—Cla
tiago.—Droguerí
ticas prin

tes el sello
del vicio he-
ematuramen
de la vida
nerrable a
existencia:
riaguez, el
nicomio, el
atrimonio de
e la fortuna
y el conven-
en los esta-
ni aún en los
uelas de Pro-
s una obra de
lla tiende a
ar el progreso
aumentar su
o, vigorizando
zón de sus hi-
ra de libertad
avitud, de la
cio y formará
si mismos, a
dad y a la pa-
e es una obra
ue nace del
auscultar las
semejantes,
las o aliviar-
ia que tanto
fraternal ca-
e sus hijos,

l seno de la
sores de Ins-
fundación de
ariado indica-
ma condición
n cargas psico-
ren de estableci-
s.
las esferas gu-
ación de interna-
alizar estos
apaciones
n medi-
cumpli-
rofunda
uminosas
más her-

JUBOL
Única medicacion racional del intestino
Estreñimiento
Enteritis
Almorranas
Dispesia
Evita el apendicitis
y el enteritis
Cura las hemorroides
Impide el exceso
de gordura.
Envenenado por las purgaciones y los laxantes
OPINIÓN MEDICA:
« El Jubol constituye una armonia muy bien combinada de agentes activos de la terapéutica intestinal. Con el, se puede luchar eficazmente contra el estreñimiento crónico; con el se reeduca el intestino, se mejora la digestión, y ademas se evita el desarrollo del enterocólitis. He aqui un saldo de cuenta que merece la atención de los médicos y de los enfermos sobre un medicamento que desde muchos años ya ha dado pruebas de una verdadera eficacidad. »
Dr Juan SALOMON, de la Facultad de Medicina de Paris.
Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris.
Concesionario para Chile: Am. Ferraris, Teatinos 70, Santiago.

Urodonal
rejuvenece
URODONAL
realiza una verdadera
sangría úrica
(ácido úrico, uratos y
oxalatos).
Arenillas
Cálculos
Acideces
Reumatismo
Neuralgias
Arterio-
Esclerosis
— Ciertamente, mi capitán, si llegar a general con un talle de te, con los riñones á toda prue zón siempre jóven, piernas fl á los veinte años, no tiene V más que como yo... Tomad U vuestra salud!
Comunicaciónes a la Academia de Medicina (10 Nov. 1908).
Academia de Ciencias (14 Dic 1908).
URODONAL limpia el riñón, el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico activa la nutrición y oxida las grasas.
Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris.
Concesionario para Chile: Am. Ferraris, Santiago.

ea?
AL"
édico mo-
de gastos.
243; Casi-
silla 1538,
ne

HOY en el ALHAMBRA
Especial y Noche: Ultimas dos exhibiciones de
ARMAS AL HOMBRO
La más graciosa creación de
CHAPLIN

AL APOGEO de su GLORIA
ALCANZA LA EXCELSA Y SUBLIME
Francisca Bertini
en el intenso drama de **P. Pacchierotti**, que ESTRENAMOS MAÑANA.
IRA
Localidades en venta desde hoy

10.000 DOLARES
le pagará a Ud. FOX si puede permanecer serio durante
2 MINUTOS
en la exhibición de cualquiera FOX SUNSHINE.
LAS PELICULAS MAS COMICAS DEL MUNDO

15 EPISODIOS Pletóricos de ingeniosas intrigas, de situaciones sensacionales y de increíbles proezas, tiene **"EL JINETE FANTASMA"** SERIAL PATHE POR RUTH ROLAND Y GEORGES CHESEBRO

TEATROS

TEATRO SAN MARTIN. — Hoy endrá lugar la función extraordina-ia a beneficio de la comunidad en formación de resistencia y recreo "Los Aviones", con un programa completamente nacional.

Se pondrán en escena las obras "El despertar de una casa" y "¡Se amarró los pantalones!" de Guillermo Gana H. y M. José Ovalle, finalizando con un acto de variedades.

Circos

CIRCO STRONG - MAN. — La compañía Kamura nos anuncia para esta noche una función bastante novedosa, en la que figuran cuatro debuts de artistas recién llegados de Buenos Aires.

CIRCO VERY - STRONG. — Para esta noche se anuncia una función extraordinaria con un doble programa, que estará a cargo del mejor elemento artístico de la compañía.

Para el 1.o de Mayo, función de gala en beneficio del Centro Los Pirineos.

HIPODROME CIRCO. — Con éxito sigue actuando en este espléndido local la troupe de acróbatas y clowns que dirigen los hermanos Riego.

La troupe Razzore, la acróbata Guillermina, son dos números que agradan.

Los clowns Rogel, Panchito y el tenor Pájaro Niño, hacen amenas las veladas con sus pantomimas.

Para hoy Martes se ha confeccionado un programa con algunas novedades.

Noticias cinematográficas

"EL HIJO DE LA TRIBU".— Esta creación de aventuras, cuyo protagonista es Francis Ford, se proyectará en el Teatro Mundial Cinema.

"PARA MARIDOS SOLAMENTE".—Esta creación de arte, cuyo tema es altamente moralizador, se exhibirá en los teatros Septiembre y Brasil. Su protagonista es la hermosa Mildred Harris de Chaplin.

"LA CONFESION DEL CULPABLE". — Hoy estrenará esta cinta de aventuras, que tiene como protagonista al atleta Dustin Farnun, el Teatro Odeón.

"LA MENTIRA INFAME". — Esta creación de la linda Prescila Dean y del actor Harry Cárter, se proyec-
l Teatro Dieciocho en las
especial y noche.

OS MUJERES". — Hoy
esta creación de aventu-
boys en el teatro Alame-
gonista es el simpático
(Cayena).

NCO TRAGICO". — Des-
erse cortado la exhibi-
emocionante cinta de
la que actúa el atleta
por motivos que expu-
debido tiempo, hoy, es-
sus episodios en ésta,
en los teatros Unión
liseo Nacional. Los epi-
renarse se titulan: 1.o
gre; 2.o El hombre sin
l terrible adversario; y
lucha.

RITA CAPITANA". —
ones de moda del Do-
plendid, será estrenado
no poema de amor,
entud, titulado "La se-
ia", última y más gra-
n de la encantadora
sher, inolvidable prota-
a mujer de todas las
lly la caprichosa" y
Peggy", actriz favo-
ra sociedad.

FUNCION DE "STIN-
vista del éxito obte-
vista en series, la
Splendid ha resuelto
s matinées de los Do-
15.30, comenzando el
go.
nto, por sus miles de
añas audaces y mo-
s será un verdadero
para los niños.
ciones especial y noc-
na.

UNCION DE "STIN-
las funciones del
presente semana se-
las series 4, 5 y 6
ión) de la magnífica
titulada "Stingaree".
estas series, las me-
sta, son las siguien-
ojo", "La marca del
urla ingeniosa". Es-
contienen las más
udaces hazañas de
famoso Raffles del

EL ESTRENO DE HOY EN EL BRASIL.— "Solamente para maridos".— En especial y nocturna se estrena hoy la película de Lois Weber, intitulada "Solamente para maridos", interpretada por Mildred Harris, la bella esposa de Chaplin.

Esta vista pertenece a la misma categoría de "¿Dónde están mis hijos?" y es un alerta a los padres y a las niñas casaderas contra los jóvenes que rondan alrededor de éstas, sin pensamiento de matrimonio y solamente por pasar el tiempo. Muestra los peligros de estos insulsos "pololeos" que marchitan las ilusiones de las jóvenes y son fuente de disgustos para después de casadas.

La película viene precedida de alto prestigio. Fué estrenada en el Lyric Theatre de New York y se mantuvo buen tiempo en el cartel.

En Valparaíso se exhibió ocho veces consecutivas, lo que constituye un récord.

Digna de especial mención es su lujosa mise en scene. Un cuadro notable es la fiesta que el protagonista da en su palacio, cuadro en el que toman parte número de variedades.

La orquesta Bartocini acompañará la proyección con múscia adaptada especialmente.

LOS ESTRENOS COMICOS DE MAÑANA.— Como lo hemos estado anunciando, mañana se estrenará en el Teatro Septiembre el tercer programa cómico Paramount. Está formado por la parodia de espionaje "El espía", comedia Mack Sennet, y por "El carnicero", una de las mejores vistas de Tripitas.

El mismo programa se dará el Viernes en el Brasil.

EDDIE POLO Y "EL BLANCO TRAGICO".—Es "El blanco trágico" la serie del atleta Eddie Polo. Fué a raíz de un estreno y de su éxito cuando la ciudad de California le obsequió una copa de plata como premio a sus hazañas que tan alto ponen el valor y la agilidad de los cow-boys del Oeste.

Los últimos episodios de "El blanco trágico" ya han llegado al país. Como su exhibición había sido suspendida hace algunos meses por la crisis de fletes, la empresa del Brasil ha tenido la buena idea de comenzar su presentación desde la primera función. Por esto se exhibirán mañana en este teatro los episodios 1, 2, 3 y 4.

TEATRO UNION CENTRAL. — En tarde y noche estrena esta sala los cuatro primeros episodios de la sensacional película "El blanco trágico", cuyo protagonista es el atleta, coloso de la fuerza, Eddie Polo, el audaz por excelencia.

Esta película, que hace meses no se proseguía por haber quedado herido el protagonista en una de las series, se reanuda estrenándose en esta elegante sala. No dudamos por un momento del éxito de esta cinta.

Los episodios son cada uno de ellos más interesantes.

Mañana presenta este teatro como primicia en Santiago la comedia Paramount, "La enemiga de la verdad", creación de la actriz Margarita Clark.

"LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON".—En todos los cines en que se ha exhibido, el público ha llenado todas las aposentadurías, demostrando de esta manera que ha sabido comprender el valor de la película.

Si en "La doncella de Orleans", Wallace Reid y Geraldina Farrar obtuvieron un éxito grande, en "La mujer que los dioses olvidaron" secaracterización del capitán Alvarado y de la princesa Tesca, respectivamente, les ha valido un suceso.

En vista del éxito obtenido, "La mujer que los dioses olvidaron" será exhibida a precios populares el Miércoles en el Teatro Delicias, tarde y noche, y el Viernes en el Atenas, solamente en nocturna.

LOS MARTES DE MODA DEL GARDEN.— Hoy tiene lugar en esta elegante sala su 6.o Martes de moda. Estas funciones sociales han tenido el más franco éxito.

Hoy presenta en especial y noche el último estreno Select, "Sangre guerrera", creación de Clara Kimball, que se presenta en esta película secundada por su compañía dramática.

Mueblería y Peletería VIENESA

Faltan pocos números para completar el Tercer Club de Muebles y Pieles. Cuota semanal: 5 pesos.

Se admiten inscripciones de provincias. Pedir prospectos.

Se reciben hechuras y composturas de pieles, precios bajos.

También se venden muebles con grandes facilidades de pago.

Ahumada 5. Casilla 2635.—Tel. Inglés 2733

x-2754-29-d

tilógrafo
petente y sepa re-
mercial, se necesita.
50.— TERCER PISO

Rat Corn

TA RATAS
LAS MOMIFICA
POR LO TANTO
NO PRODUCEN
MAL OLOR

ERNAN VIJIL O.
SANTIAGO
ompañía 1077
VALPARAISO
Blanco 951

TEATROS
Septiembre y Brasil
HOY: Tarde y Noche
Platea: $ 2.00

PARA MARIDOS SOLAMENTE

Obra social de LUIS WEBER, la actora de "Dónde están mis hijos". Protagonista:
MILDRED HARRIS
la bella esposa de
CHAPLIN

Tema: Los zánganos del amor, los tipos que hacen perder tiempo a los jóvenes sin pensar cumplir su deber social primordial: el matrimonio.

Mañana en el SPLENDID
Ultimas exhibiciones de la suprema obra de romance y aventuras
STINGAREE
argumento magnífico de sin igual interés y emoción, que refiere las aventuras del "Raffles del Far West" novela original del autor de Raffles Mr. W. Hornung, creación del
COW-BOY IDEAL
el gentil simpático y fino autor TRUE BOARMAN.
EXCLUSIVIDAD ABSOLUTA DEL SPLENDID

GARDEN HOY-Especial y Noche Mañana **ALAMEDA**
6.o MARTES DE MODA a gran Orquesta
Sangre Guerrera
Notable Estreno SELECT, por CLARA KIMBALL

Hoy **T. ALAMEDA**-Series 19 y 20-FIN
LA CASA DEL ODIO
Y el grandioso estreno cow-boys por CAYENA
Corazón de Cow-Boy

GARDEN - Jueves
ALAMEDA-Viernes
F. Bertini
EN **"IRA"**

El programa orquestal consigna ciones de la última obra protagonizada por la estrella italiana Francisca Bertini y que corresponde al drama "Ira".

La nueva creación de Francisca Bertini será estrenada en el Garden al día siguiente de su estreno en Santiago, o sea el Jueves 1.o de Mayo, en ambas funciones.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Pedido por numerosas familias pasará hoy este teatro en la especial y noche "Armas al hombro" divertidísima comedia, por Carlos Chaplin, perteneciente al contrato del millón de dollares.

TEATRO SEPTIEMBRE. — En las dos funciones de hoy se estrena la película "Para maridos solamente", tema de transcendencia social semejante a "Donde están mis hijos". Los Weber, es la autora de "Para maridos solamente". Protagonista es Meldied Harris, la esposa de Chaplin.

GARDEN THEATRE. — Hoy en ambas funciones sexto Martes de moda, orquesta, con el estreno Select "Sangre guerrera" creación de Clara Kimball.

TEATRO DIECIOCHO. — El programa de hoy anuncia tanto para la vermouth como nocturna, la creación de Prischila Dean titulada "Mentira infame".

TEATRO DELICIAS. — Tanto en especial como nocturna estrena los episodios 16, 17 y 18 de la cinta de espionaje "El ojo del águila".

TEATRO ATENAS. — En su función de hoy estrena este teatro la creación de Carlos Chaplin, "Chaplin bombero".

CINE ODEON.— Este cine popular estrena hoy la producción de la casa Universal, creación del actor Francklin Farnum, "La confesión del culpable".

TEATRO ALAMEDA.— En la especial y en la noche estrenará este teatro "Sangre guerrera" séptima obra de la casa Select interpretada por Clara Kimball Young.

AMERICAN CINEMA.— En la nocturna de hoy estrenará este teatro "Nuestros buenos aldeanos", obra interpretada por Tilda Kasay, Gustavo Serena y Camilo de Riso.

TEATRO NOVEDADES. — Tanto en la especial como en la noche estrenará este teatro "Ansias de amor" vista Paralta por Bessie Barriscale.

TEATRO VICTORIA.— En la especial y noche se presentará la actriz Bessie Barriscale en "Ansias sociales", obra de la casa Paralta Plais.

SPLENDID THEATRE.— Gladys Hulette. — En las funciones especial y nocturna de hoy Martes de este teatro de moda, será estrenado el precioso idilio, editado por la acreditada manufactura Glucksmann Ideal, titulado: "El último de los Carnabys", emocionante poema de amor desarrollado sobre escenas de la vida real en lindísimos paisajes y elegantes salones, en el que hace su suprema creación la encantadora Gladys Hulette una de las actrices favoritas de nuestras niñas.

TEATRO POLITEAMA. — Para hoy anuncia este cine, la exhibición de una comedia Metro Pictures Corp., titulada "Las dos Muñecas", ha sido interpretada por The Dolly Sisters.

TEATRO ELECTRA. — "Stingaree", la emocionante película en 15 series, interpretada por True Boardman y por la cow girl Marina Sais.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — Hoy se exhibe por segunda vez, "Chaplin Bombero". Además se estrenará la cinta "Camino del infierno".

TEATRO SELECTA. — "Juegos de ingenio", comedia por Gail Kane, se estrenará hoy en este cine.

TEATRO COLON. — San Pablo esquina de Teatinos. — Hoy a las 9 y media, estreno Select titulado "Luna de miel", protagonista: Constance Talmadge. Hoy debutará en este teatro el concertista profesor Marimba, original de Guatemala.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial: "La compra de un corazón"; protagonista: Norma Talmadge. Noche, reprisse de las series 16, 17 y 18 de "La casa del odio". Protagonista: Perla White y Antonio Moreno.

TEATRO EXCELSIOR. — Noche, final de "La casa del odio", protagonistas: Perla White y Antonio Moreno.

MUNDIAL CINEMA. — Plaza Almagro. — Estrena hoy la última creación del aplaudido Francis Ford, con el drama de Cow Boys y Pieles Rojas, titulado "El hijo de la tribu".

Teatro Unión Central
HOY TARDE Y NOCHE
EXCLUSIVIDAD DE LA ITALO-CHILENA
EDDIE POLO, el mejor atleta del mundo, el coloso de la fuerza en la sensacional película en series:
El Blanco Trágico
Las cuatro primeras series
ACROBACIA -:- ARTE -:- AMOR -:- AUDACIA

Coliseo Nacional
EL BLANCO TRAGICO Episodios 1-2-3-4

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Lírica Italiana. — Tournee
A. AGOSTINELLI
Maestro Director y Concertador
J. Mario La Mura
Director Artístico Cav. Jorge Quiroli
MARTES 29 DE ABRIL DE 1919
A las 21.20 en punto
Debut del tenor lírico Ludovico Muzzio.
La ópera del aplaudido Puccini
TOSCA
Protagonista: **Adelina Agostinelli.**
Palcos, $ 25; Plateas, $ 5; Balcón, $ 3.
VIERNES: Beneficio de Adelina Agostinelli.

TEATRO POLITEAMA
A pedido general. Por última vez en especial y noche
LAS DOS MUÑECAS
por las célebres bailarinas
THE DOLLY SISTERS

TEATRO ELECTRA
Tres primeros episodios de
STINGAREE

SPLENDID THEATRE
Especial y noche: Estreno de la delicada comedia sentimnetal
EL ULTIMO de LOS CARNABYS
por la hermosa favorita de nuestros públicos, la inimitable
GLADYS HULETTE
Mañana: segunda exhibición de las tres primeras series de **STINGARRE.**
JUEVES: Estreno de la primera SVENSKA
A CAZA DE NOVIA

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA
CHAPLIN BOMBERO

TEATRO SELECTA
JUEGOS DE INGENIO
por la inimitable
GAIL KANE

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

EN LA SESION DE AYER SE TRATAN IMPORTANTES ASUNTOS

Se tributa un homenaje a la memoria de don Alejandro Andonaegui

Queda acordado fijar las 8½ de la mañana como hora inicial de las clases en los establecimientos de enseñanza secundaria

Intercambio de profesores y alumnos con la Universidad de California

La falta de recursos con que atender la enseñanza de la medicina

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Rector de la Universidad y con asistencia de los consejeros señores Bahamonde, Prado Amor, Salas Lavaqui, Espejo, Matte, Amunátegui, Schmidt y Rücker.

Abierta la sesión, el Rector señor Amunátegui Solar, dió cuenta del sensible fallecimiento del miembro de la Facultad de Matemáticas don Alejandro Andonaegui, que fué durante varios años profesor de matemáticas y autor de varios textos de enseñanza que estuvieron durante muchos años en uso en la la instrucción secundaria.

El señor Amunátegui pidió se dejara constancia en el acta del pesar con que la corporación veía desaparecer a este distinguido servidor público.

A continuación, el consejo acordó: proveer en propiedad el rectorado del liceo de Los Angeles, vacante por promoción del señor Salustio Calderón al rectorado del liceo de Talca; proveer en propiedad las cátedras de trigonometría plana y esférica con elementos de geometría analítica, física, química, geometría del espacio y geometría analítica, en la Escuela de Ingeniería, y la de matemáticas, en la Escuela de Arquitectura; proveer en propiedad la asignatura de inglés en el liceo Antofagasta; con 10 horas semanales.

Se acordó, asimismo, fijar las 8 y media, como hora inicial de las clases en todos los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes de la Universidad.

A invitación de la Universidad de California, se acordó manifestar al Gobierno la conveniencia de establecer, con dicha institución, el intercambio de profesores y alumnos.

El presidente de la mencionada Universidad ha anunciado para el año próximo la visita del profesor señor Chapaman, y pide que la Universidad de Chile envíe un profesor de su seno.

Acto seguido el decano de la Facultad de Medicina, señor Gregorio Amunátegui, presentó dos cuadros estadísticos, en los cuales podía verse el hecho de que, junto con aumentar de un modo extraordinario la matrícula de la Escuela de Medicina, se ha venido disminuyendo la cantidad de fondos que para su funcionamiento debe consultar el presupuesto respectivo.

El señor Amunátegui termina proponiendo que se ponga en conocimiento del Gobierno la situación francamente imposible que se ha producido en dicho establecimiento, de tal manera que si el Gobierno no concede los fondos indispensables para ampliar el local, hacer nuevas construcciones, terminar las obras iniciadas, dar mayor desarrollo a los laboratorios aumentar el número de ayudantes y crear nuevos cursos paralelos, sería indispensable proceder enérgicamente a la restricción de la matrícula, según las normas que oportunamente propondrían al Consejo de Instrucción Pública.

Entre otras cosas, el Decano hizo notar que la sala en que funcionaba la clase de Botánica tiene capacidad para 92 alumnos, y la matrícula del primer año asciende a 350 alumnos.

Por su parte, el Decano de la Facultad de Matemáticas, señor Teodoro Schmidt, pidió que se hiciera presente al Gobierno la urgencia que hay en terminar el pabellón que se construye para la Escuela de Ingeniería, y que en el presupuesto del año próximo, se consulten los fondos necesarios para proceder a desalojar el local que actualmente ocupa la Escuela en la casa universitaria.

El señor Schmidt hizo presente, además, que con la limitación de las cantidades concedidas para el funcionamiento de la Escuela de Ingeniería, se hace imposible proceder al aseo de las salas de clase, insistiendo en que era preciso conceder el dinero suficiente para completar los laboratorios, aumentar los ayudantes a fin de que las clases pudieran ser verdaderamente prácticas.

Finalmente, el Decano de la Facultad de Leyes, señor Ruperto Bahamonde, pidió se solicitara del Gobierno la creación del Seminario de Derecho Público, del Seminario de Derecho Privado y el de Derecho Procesal y de práctica de jueces y notarios, para los cuales se consultan fondos en la ley de presupuestos vigente.

Se concedieron los siguientes títulos y grados:

Ingeniero civil. — A don Olindo Pinto Muñoz.

Dentistas. — A don Zacarías Aguayo Lizana y a don Roberto Videla Méry.

Profesora de Castellano. — A doña Elvira Guzmán de la Cuadra.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas. — A don Carlos Alvear Márquez, a don Gregorio V. Contreras Rodríguez, a don Darío León Pérez, a don Máximo Mujica Herrera, a don Ramón Plaza Monreal, a don Fernando Palacios Palacios y a don Carlos Vial Espantoso.

Bachilleres en Humanidades. — A don Adolfo Aliaga Mandiola, a don Ignacio Carranza Sánchez, a don Dagoberto Castro Encina, a don Julio Contreras Henríquez, a don Florindo Correa Fuenzalida, a doña Elena Fergadiott Gutiérrez, a doña Hermosina Guerra Pereira, a don Alfredo González Flores, a don Walter Piza Sattler, a doña Isabel Rojos Olate, a don Rafael Urzúa Casas-Cordero, a don Federico Vial Errázuriz y a don Carlos Videla Mery.

CASA DEL ABUELO
Santiago
Ahumada 233
ESPECIALIDAD EN ENCAJES Y BORDADOS

BARATURA

CORTINAS de punto, 130x280 c|m., que valían $ 15.00 c|u., ahora	$ 9.00
CORTINAS de punto, 130x280 c|m., que valían $ 18.00 c|u., ahora	$ 12.00
CORTINAS de punto 135x280 c|m., que valían $ 20.00, c|u., ahora	$ 14.00
CORTINAS de punto 135x275 c|m., con pabellón, que valían $ 22.00 c|u. ahora	$ 15.00
CORTINAS de punto 155x325 c|m., que valían $ 25.00 c|u., ahora	$ 17.00
CORTINAS de punto 135x280 c|m., con pabellón, que valían $ 28.00 c|u. ahora	$ 19.00
CORTINAS de punto 170x325 c|m., muy finas, que valían $ 35.00 c|u., ahora	$ 24.00
CORTINAS de punto 135x280 c|m., con pabellón, que valían $ 40.00 c|u., ahora	$ 25.00
CORTINAS de punto 155x325 c|m., con pabellón, que valían $ 45.00, ahora	$ 30.00
CORTINAS de etamina, 155x325 c|m., con pabellón, que valían $ 60.00 c|u., ahora	$ 40.00

Retazos de creas, Moletones, Franelas crudas, Piqués, Nansúes, Encajes y Bordados, con 50 por ciento de rebaja.

EL COMICIO DEL 1.° DE MAYO

En la sesión de anoche la Asamblea obrera estudia la manera de asegurarle el mayor éxito posible

Anoche sesionó la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional. Se ocupó extensamente en estudiar la mejor manera de llevar a cabo el mitin del 1.o de Mayo en las mejores condiciones.

Se acordó recomendar a las diversas Sociedades que no lleven banderas rojas en el desfile.

Asimismo se les encarecerá que procuren colocar en los estandartes inscripciones en que se abogue por la pronta dictación de la ley sobre instrucción primaria obligatoria, por la que prohibe las apuestas mutuas y el expendio de alcohol.

El presidente dió cuenta de haber puesto en manos del Intendente de la provincia la siguiente nota:

"Santiago, 28 de Abril de 1919. —Señor Intendente de la Provincia de Santiago.— Presente.

Señor Intendente:

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional ha acordado celebrar un comicio público el día 1.o de Mayo próximo y siguiendo una práctica ya establecida por este organismo, venimos a solicitar de US. que, como medio de asegurar el orden y la compostura que debe presidir estos actos, dé las instrucciones a quienes corresponda, para que:

Sean cerradas las cantinas de la ciudad desde el día 30 de Abril hasta el 2 de Mayo próximo, y se sirva además, ordenar que las fuerzas policiales y militares que concurran a esta manifestación, con la consigna de prever entorpecimientos del orden público, se coloquen en sitios que, como en manifestaciones anteriores, sean garantía de no estar en contacto con el pueblo.

El acto preparado por la Asamblea Obrera tiene el carácter de orden y compostura ya acreditado en acto semejante celebrado el 22 de Noviembre del pasado año, por lo que esperamos que éstas medidas solicitadas serán atendidas por el mandatario de la provincia.

Lo saludan respetuosamente. — **Carlos Alberto Martínez**, presidente.— **Pedro O. Goicolea**, secretario."

El señor Subercaseaux, contestó que se haría una recomendación a los dueños de cantinas en el sentido de que clausuren sus negocios, ya que no es posible exigírselo.

Las creces de los ríos

Medidas de previsión

Hemos informado de las medidas de precaución que ha ordenado tomar en diversos puentes ferroviarios la Dirección de Obras Públicas.

Por su parte, la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas ha enviado una circular telegráfica a los ingenieros de provincias, pidiéndoles envíen una lista de los grandes puentes que puedan estar amagados por las creces de los ríos. Se les pide al mismo tiempo, un presupuesto de los gastos que habría necesidad de efectuar, a fin de prevenir la destrucción de dichos puentes.

Accidente ferroviario

Antenoche, a las 20 horas, se salió de la vía un carro cargado con adoquines, de un tren de carga que salía de la estación de Quilacoya, lo cual produjo el desrielamiento de dos carros más.

También salieron fuera de la línea un carro cargado con ganado y otro con harina.

Los tres primeros quedaron destruídos.

El tráfico quedó expedito a la 1.20 de ayer.

A las 4.45 de anteayer se produjo un accidente en la línea a Valparaíso, en el kilómetro 171.

Al tren N.o 106, se le cortaron los ejes de dos carros.

La línea quedó interrumpida hasta las once horas.

LAS INDUSTRIAS NACIONALES

Su aplicación en el Ejército. — La sesión de ayer de la comisión que estudia esta cuestión. — Diversas materias tratadas. — Se estudia la instalación de una fábrica de explosivos

En la tarde de ayer se reunió la comisión que estudia la aplicación de las industrias nacionales a las instituciones armadas.

Presidió el general Armstrong y asistieron: el almirante Cuevas, el doctor Moergues, el señor Belisario Díaz Ossa, actuó de secretario el capitán Martínez y excusó su inasistencia el coronel Mariano Navarrete.

Se dió cuenta: de una carta enviada por el comandante Lagrese, en la cual da a conocer una serie de datos obtenidos en su reciente visita a algunos establecimientos industriales de la región austral del país; de una comunicación de la casa Gildemeister, mandando 2 muestras de caliche, a fin de que se analicen y se constate si contienen sulfato férrico.

Se dió cuenta, además, de una nota del capitán Urrutia, en comisión en España, remitiendo un artículo publicado en los diarios españoles, sobre "Comentarios al proyecto del Gobierno español presentado a las Cortes sobre la Red General de Distribución de Energía Eléctrica", de una circular del comité organizador del próximo Congreso de Ingeniería sobre las industrias agrícolas, y la física y química, en sus aplicaciones a la industria nacional; de un estudio del capitán Serrano, sobre los sustitutos de la gasolina empleados en el Ejército español y en los motores y automóviles, durante la guerra mundial.

A continuación la comisión se ocupó extensamente de la instalación de una fábrica de explosivos.

El doctor Díaz Ossa, hizo diversas observaciones sobre este particular, terciando además en el debate los demás miembros de la comisión.

La comisión se reunirá nuevamente el Lunes próximo a las 14 y media, a fin de conocer de la propuesta hecha por la Sociedad Italo-Chilena para la instalación de dicha fábrica.

Colonia argentina

Mañana Miércoles 30, a las 9 horas se reunirán los miembros de la Colectividad Argentina, en el local del Centro Argentino, Moneda 1035, con el fin de tratar de la próxima conmemoración del aniversario de Mayo.

En esta misma reunión se elegirá el nuevo Directorio del Centro; por lo cual, se nos pide encarecer la asistencia de los señores socios.

La huelga de las telegrafistas

Reunión en la Intendencia

En la tarde de ayer se reunieron en los salones de la Intendencia ante el señor Intendente don Francisco Subercaseaux, el gerente y presidente de la Compañía Inglesa de Teléfonos y la comisión nombrada por los empleados de la Compañía actualmente en huelga.

Se estudiaron por ambas partes, tanto el pliego de peticiones de los huelguistas como la contestación dada por la Gerencia, discutiéndose ampliamente y con la mejor armonía los puntos en que había discrepancia de opiniones.

La comisión estuvo de acuerdo en aceptar el aumento de sueldos en un 20 y 30 por ciento, en vez del 30 y 50 por ciento que las huelguistas han solicitado.

La Compañía quedó de estudiar este punto y dar su contestación juntamente con los otros puntos pendientes en la reunión que se verificará en la tarde de hoy en el mismo local.

Dada la armonía en que se desarrolló esta reunión, se estima que hoy quedará solucionado el movimiento de las empleadas telefonistas de la Compañía Inglesa.

—Se nos informa que el personal de electricistas de la Casa Raab Bellet y Cía., que también está en huelga, presentará hoy al señor Intendente el pliego de sus peticiones a sus patrones.

LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Las vacunas como medio profiláctico.—La conferencia de anoche del Dr. Kraus

De regreso de su viaje a Valparaíso, a donde fué a dar una conferencia científica, anoche prosiguió la serie de lecciones explicativas que ha venido a dar en nuestro país el doctor don Rodolfo Kraus, director del Instituto Bacteriológico Nacional de Buenos Aires.

El salón de honor de la Universidad de Chile se vió con tal motivo repleto de una numerosa concurrencia, compuesta de médicos, estudiantes universitarios y numerosas familias.

Después de algunos números extraordinarios, el doctor Kraus principió su conferencia, la que versó sobre "Las vacunas como medio profiláctico de las enfermedades infecciosas".

"Uno de los capítulos más emocionantes de la historia de la humanidad, dijo el conferencista, es el que se refiere a la lucha de los seres humanos contra sus enemigos más inexorables: la enfermedad y la muerte. Son páginas llenas de lágrimas, de dolores y tristezas. Es natural que el hombre se haya servido de todos los medios a su alcance para vencer estas fuerzas misteriosas, tratando de cortar todas las anomalías de su salud mediante las substancias conocidas de que disponía".

Se refirió en seguida a la evolución experimentada por la ciencia, desde los tiempos de Atenas y de Roma hasta nuestros días, relacionando estos progresos con la medicina en general y con la higiene y las enfermedades infecciosas.

Señalando los progresos de la medicina moderna, expresó que Pasteur y Koch son los héroes que se han hecho acreedores al mayor agradecimiento de la humanidad, porque son los descubridores de la etiología y fundadores del sistema moderno para combatirlas.

Observó que, debido principalmente a estos ilustres hombres de ciencia, se ha podido descubrir nuevos medios profilácticos, especialmente contra el tifus, el cólera, la peste, etc.

Hoy sabemos, agregó en seguida, que la vacunación no es otra cosa que la imitación de la enfermedad natural. Por medio de las vacunas se provoca en el organismo la producción de substancias inmunizantes protectivas, que favorecen la fagocitosis y que tienen la propiedad de destruir las vacterias al tiempo de su penetración en el organismo, impidiendo el desarrollo de la enfermedad.

El doctor Kraus ilustró su disertación con varias proyecciones fijas y con una película cinematográfica. En esta última mostró todos los adelantos a que se ha llegado en el Instituto de Bacteriología de Buenos Aires, en materia de prevención contra las enfermedades infecciosas.

Al terminar su conferencia, fué saludado con una salva de aplausos por parte de los concurrentes.

Esta conferencia era la primera de vulgarización científica que daba en Santiago.

La tercera conferencia científica

A las 6 1|2 de la tarde de hoy, el doctor Kraus dará en el salón de la Universidad de Chile, la tercera conferencia científica para el cuerpo médico y estudiantes de medicina.

El tema es el siguiente: "Estudios sobre la epidemia de influenza en 1918".

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 849, al lado de la casa Gath y Chaves.

CONSEJO SUPERIOR DE BENEFICENCIA

LA ULTIMA SESION

Presidió el señor Blanco Viel y asistieron los consejeros señores Amunátegui, Eyzaguirre, Huneeus, del Río (secretario), Valdés Valdés, y el pro-secretario señor Lira Lucó.

Se dió cuenta:

1.o De un telegrama de la Junta de Beneficencia de Iquique al señor Ministro del Interior solicitando una próxima visita del arquitecto del Consejo para estudiar la revisión y modernización del actual hospital de esa ciudad.

El secretario informa que los planos de la normalización de este hospital se encuentran muy adelantados y serán presentados al Consejo en poco tiempo más; hace presente también que en el programa respectivo colaboró activamente el ex-administrador don David Richardson y que el viaje del arquitecto será más provechoso después que la Junta de Iquique se haya impuesto del anteproyecto en ejecución. Además, por razones de diverso género hay ventajas de que en el mismo viaje este funcionario pueda visitar los hospitales de La Serena y Antofagasta que, según el programa del Consejo, serán elevados a la categoría de regionales.

Se acordó hacer presente estas observaciones.

2.o De un telegrama de la Junta de Beneficencia de Melipilla, al señor Ministro del Interior haciendo presente que por no haber sido aprobado el presupuesto, se verá en la necesidad de clausurar el establecimiento. Se acordó decir al señor Ministro que la clausura de este hospital sería de lamentables consecuencias particularmente si se considera la necesidad imperiosa de aislar a los enfermos contagiosos y particularmente a los atacados del tifus exantemático.

3.o De un informe del Inspector de Beneficencia señor Urzúa, sobre el hospital de Tocopilla. Pasó al estudio de una comisión especial, compuesta del señor Huneeus y el Secretario.

4.o De una nota del Ministerio del Interior sobre el destino que haya dado el Consejo al tratado de Farmacia del señor Miranda puesto a sus órdenes para distribuirlo entre las Juntas de Beneficencia. El pro-secretario informa que la distribución no se ha hecho todavía en espera del decreto de liberación de porte. Se acordó hacer esta distribución y solicitar del Ministerio su reparto.

5.o De una nota del Ministro de Hacienda al del Interior sobre la proyectada reconstrucción del hospital de Copiapó destruído el año pasado por un terremoto.

6.o De un anteproyecto del nuevo hospital para Copiapó—memoria, presupuesto y 19 planos—presentados por la oficina de arquitectura del Consejo.

Se acordó enviarlo en estudio a la Junta de Beneficencia respectiva e informar a esta corporación acerca de las gestiones hechas por el Consejo ante el Gobierno acompañando copias de las notas cambiadas con este motivo.

7.o De una presentación de la Junta nombrada por la Municipalidad de San Vicente de Tagua-Tagua, con el objeto de fundar un hospital en esa localidad, en la que hace una exposición de los antecedentes de esta construcción y pide al Consejo se sirva indicarle la manera de proceder sobre el particular. Se acordó enviar a la localidad al arquitecto señor Oyaneder y hacer los estudios del caso, previa consulta al Consejo.

8.o De un decreto del Ministerio del Interior que manda pagar sus sueldos durante el presente año al pro-secretario y durante ocho meses al arquitecto y al dibujante del Consejo. Se acordó pedir al Gobierno que por medio de un proyecto de ley salve la situación creada, debida a un error no corregido.

9.o De una comunicación del señor Ministro de Instrucción Pública poniendo en conocimiento del Consejo que el taller de mecánica de precisión que funciona en la Penitenciaría puede proveer a los establecimientos de Beneficencia de la República de aparatos de esterilización, mesas para exámenes y operaciones, etc., en condiciones muy económicas. El Consejo estimó muy conveniente dar a conocer a las Juntas de Beneficencia la existencia de este taller y acordó el envío de una circular.

10. De una comunicación de la Junta de Freirina en la que pide un auxilio extraordinario de $ 3,000 para reparaciones y terminación del hospital y un aumento de $ 5,000 en la subvención fiscal ordinaria para el año en curso. Se acordó oficiar a esa Junta que se sirva ampliar las informaciones y que haga presente las necesidades anotadas, directamente al Ministerio. Oportunamente corresponderá al Consejo pronunciarse al respecto.

11. De los proyectos de reglamentos para los hospitales de Petorca, Chincolco y San Antonio. Pasaron a la comisión respectiva.

12. De una comunicación del arquitecto señor Emilio Jecquier ofreciendo sus servicios ad-honorem para estudiar en Francia lo relacionado con la construcción económica de edificios hospitalarios. Se acordó solicitar del Gobierno se sirva nombrar al arquitecto señor Jecquier, ad-honorem, para estudiar en Francia el problema de las construcciones hospitalarias baratas y agradecer la colaboración prometida.

13. De dos comunicaciones del Gobernador de Achao al señor Ministro del Interior: por la primera transcribe copia del acta de la sesión de la Junta de Beneficencia de esa ciudad celebrada el 5 de Marzo para ocuparse de un denuncio de venta de medicinas en el Hospital de Curaco y por la segunda remite los antecedentes relacionados con la petición de reemplazo de dos de los actuales miembros de la Junta de Achao, señores Alejandro Vidal y Agustín Bórquez. La corporación estimó grave el hecho que se desprende de los documentos anteriores, a saber, que el hospital de Curaco no cuenta con servicio médico y sin pronunciarse, por ahora, sobre el objeto inmediato que los ha motivado—la venta de medicamentos—consideró oportuno indicar la conveniencia de clausurar ese establecimiento si el defecto anotado —la falta de servicio médico—no es susceptible de ser corregido en forma satisfactoria.

14. De una providencia del Ministerio del Interior remitiendo al Consejo un informe del señor Ministro de Hacienda sobre el proyecto elaborado por el Consejo referente a las nuevas construcciones hospitalarias y ensanche de las existentes. El Consejo, después de un detenido debate, acordó manifestar su complacencia por la amplia aceptación dada al proyecto de fomento hospitalario por los señores Ministros del Interior y de Hacienda y reiterar la necesidad de solucionar en la forma que el Gobierno estime más ventajosa la parte referente a la mejor manera de procurarse los fondos para llevar a cabo estas obras de tanta necesidad.

Por lo que respecta a la conveniencia de disponer previamente de planos y presupuestos detallados a que se refiere el señor Ministro de Hacienda, cabe observar que ya el Consejo ha iniciado este trabajo y que las bases aproximativas adoptadas por la corporación después de maduro estudio y en vista de obras recientemente ejecutadas y de presupuestos prolijos hechos por su oficina técnica, son suficientes para la estimación global que ha presentado como base de su programa. Se observó, además, que la exactitud absoluta no se obtendría en ningún caso, pues, es bien sabido que aún los presupuestos mejor hechos no resultan siempre tan precisos como hubiera sido de desear y que aún ejecutados en forma perfecta estarían sujetos a las variaciones debidas a las fluctuaciones del mercado, del cambio, de mano de obra, etc.

Solucionado el problema económico por el Gobierno, correspondería al Consejo presentar a la consideración del Ministro el orden en que deberían ejecutarse los trabajos y los planos definitivos de cada una de estas obras.

15. De otra providencia del mismo Ministerio del Interior pidiendo un detalle de la inversión dada a los $ 5,000 entregados al Consejo en el año 1918, antes de hacer entrega de igual suma para el año actual. Se acordó presentar la respectiva cuenta inversión.

16. De la cuenta de inversión de 1918 de la Junta de Beneficencia de Constitución.

17. Del cálculo de entradas y proyecto de presupuesto para 1919 de las Juntas de Beneficencia de Casablanca, Linares, Puchacay, Cañete y Cementerio de Melipilla.

18. De la memoria de 1918 de las Juntas de Constitución, Coelemu, Arauco, Puchacay y Puerto Montt y de los Dispensarios de Quillón, departamento de Puchacay, y de Coelemu, Ranquil y Rafael, del departamento de Coelemu. Todos los antecedentes anteriores pasaron a la comisión de presupuestos.

19. Del examen de las cuentas de la tesorería de Beneficencia de Taltal, efectuado por el señor Gobernador del departamento el 1.o de Febrero último.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se acuerda celebrar una fiesta en honor de los aviadores Cortínez y Godoy y los campeones atletas triunfadores en Montevideo.

Transformación del alumbrado a parafina

A las 18 horas de ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad.

Presidió la sesión el primer Alcalde, don Rogelio Ugarte, y asistieron los señores, segundo y tercer Alcaldes Retamales y Almarza, y regidores Escanilla, Marín, Gaete, Gajardo, Manríquez y Phillips.

Leída y aprobada el acta, dióse cuenta de numerosas solicitudes y proyectos.

En seguida se entró a tratar de los asuntos especificados en la convocatoria, sin alterar el orden acordado.

1.o Reglamento sobre tránsito público.

Este asunto provocó un corto debate, y el señor Escanilla pidió se envíe copia del proyecto a los señores regidores para que se impusieran de sus detalles y que el reglamento fuera enviado a comisión en demanda del informe respectivo, quedando así acordado.

2.o Reglamento sobre la prostitución y proyecto del regidor señor José D. Gajardo.

Como el reglamento anterior, después de un breve debate fué enviado en informe a la comisión municipal respectiva.

3.o Proyecto de los regidores señores Diego Escanilla y Nicasio Retamales, que piden el acuerdo del Municipio para solicitar del H. Senado de la República la autorización necesaria para contratar un empréstito que no exceda de un millón de pesos ($ 1.000.000) emitiendo bonos con un interés anual del 8 por ciento y con una amortización, también anual del 2 por ciento, los que se colocarán a la par y cuyo producto se destinará exclusivamente a la transformación total del actual alumbrado a parafina por el de luz eléctrica o de gas, y al mejoramiento del alumbrado eléctrico existente en el centro de la ciudad; y dirigirse al Gobierno, solicitando que el servicio de estos bonos se haga por la Tesorería Fiscal, con los fondos que esta oficina percibe por la contribución mobiliaria.

Este proyecto también fué enviado a comisión.

4.o Proyecto de un premio en dinero y una medalla de oro al teniente Cortínez.

Después de un largo debate, en el que tomaron parte varios regidores se acordó dar por aprobado este proyecto, ampliándolo en el sentido de que, a la gran fiesta que se celebrará el 21 de Mayo en el Teatro Municipal, en la cual se entregará la medalla al aviador señor Cortínez, sean también invitados el capitán señor Godoy y los atletas triunfadores en la última olimpiada celebrada en Montevideo.

La fiesta será, pues, en honor de todos estos campeones, del aire y de la fuerza muscular.

A indicación del señor Phillips, del producido de esta fiesta se sacará la cantidad necesaria para pagar las medallas que se obsequiarán a los atletas; de oro, a los que hayan obtenido los primeros puntos en aquel concurso internacional y de plata a los segundos.

5.o Proyecto de división de las secretarías del juzgado de Policía Local y fondos para compra de muebles, fué aprobado después de una corta discusión.

Se entró a discutir el punto 6.o que trata de una solicitud de don Alejandro Roldán sobre cuentas por forraje a la Policía de Aseo, la que mereció algunas observaciones y como hubiera llegado la hora se levantó la sesión a las 20 horas, quedando pendiente este punto y los restantes de la convocatoria.

El Presidente de la República

En la Moneda se nos informó ayer que a medio día de hoy llegaría a esta capital acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores señor Barros Borgoño, el Presidente de la República señor Sanfuentes.

Comunicaciones llegadas desde Camarico hacen saber que la salud del Primer Mandatario ha experimentado una completa mejoría.

El señor Sanfuentes presidirá mañana la sesión del Consejo de Estado.

Ley de residencia

El Ministerio del Interior ha expedido un decreto por el cual autoriza al Intendente de Santiago que proceda a ordenar la expulsión del territorio de la República al súbdito ruso Aaron Grousky Golda, que se dedida al tráfico de blancas.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 3.

Dr. VALENCIA C.
DENTISTA
Especialmente: Placas y puentes. Santo Domingo 1280.
16-E.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 837.—Teléfono 776.

SU CARA ES HERMOSA
Pero su Nariz?

Antes
Después

Hoy día es absolutamente necesario que uno se ocupe de su fisonomía si espera ser algo y seguir adelante en esta vida. No solamente debe uno hacer lo posible por ser atractivo para satisfacción propia, que de por sí bien vale los esfuerzos que hagamos, sino que el mundo por regla general juzgará a una persona en gran manera, si no enteramente, por su fisonomía; por tanto, vale la pena "el ser lo mejor parecido posible" en todas ocasiones. NO DEJE QUE LOS DEMAS FORMEN MALA OPINION SUYA POR EL ASPECTO DE SU CARA, pues eso perjudicará su bienestar. De la mala o buena impresión que cause constantemente depende el éxito o el fracaso de su vida. ¿Cuál ha de ser su destino final? Con mi Nuevo Aparato "Trados" (Modelo 22) pueden corregirse ahora las narices defectuosas sin hacer operación quirúrgica, pronto, con seguridad y permanentemente. Es un método agradable y que no interrumpe la ocupación diaria del individuo.

Escriba hoy mismo pidiendo librito gratis, el cual le explicará la manera de corregir las narices defectuosas sin costarle nada si no da resultados satisfactorios.

Diríjanse a M. TRILETY, Especialista en defectos de la cara, 462 Ackerman Bldg.,
BINGHAMTON, N. Y., E. U. A.

LAS LISTAS NEGRAS

Sus efectos han quedado suspendidos desde anoche

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer el siguiente cablegrama del Encargado de Negocios de Chile en Londres señor Manuel Salinas:

"El Foreign Office me comunica en nota fechada ayer que los Gobiernos asociados y aliados han decidido retirar, a contar desde la media noche del Lunes 28 de Abril, todas las listas negras de firmas o personas que dichos Gobiernos han publicado o compilado, y que todos los impedimentos para comerciar y comunicarse con firmas o personas que figuran en esas listas cesarán de regir. Agrega la nota que los Gobiernos aliados ya asociados se reservan el derecho de volver a poner en vigor todas o cada una de esas listas negras si tal medida se hiciera necesaria. — Salinas, Encargado de Negocios de Chile."

EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

Y DON ENRIQUE COUSIÑO

En la última sesión celebrada por el Directorio de esta institución, su Presidente don Ismael Valdés Valdés, dió cuenta en los siguientes términos del sensible fallecimiento de don Enrique Cousiño:

"En 1901, a raíz de las inundaciones que tantos estragos hicieron a la ciudad de Santiago, en el invierno de aquel año desgraciado, el intendente don Enrique Cousiño, invitó a unos cuantos vecinos para echar las bases de una sociedad que tuviera por objeto establecer de acuerdo con los principios de la ciencia todos los servicios conducentes a una amplia protección de la infancia desvalida.

De esa reunión nació el Patronato de Infancia y, aunque el plantel de trabajo que entonces se inició difiere completamente del que ahora se sigue, el Patronato ha considerado siempre como su fundador, al Intendente don Enrique Cousiño.

Posteriormente, ocupó el puesto de Tesorero de la institución, en seguida el de vice-presidente y por fin fué su Presidente durante el corto tiempo que su salud se lo permitió. Cuando se retiró del servicio activo fué designado miembro honorario del Directorio. Sus condiciones personales, su cultura y la benevolencia que con todos gastaba, han dejado su huella en esta especie de gran familia que llamamos ahora el Patronato Nacional de la Infancia y que ha tomado una robustez y un desarrollo que felizmente alcanzó a ver en sus últimos días su distinguido fundador.

Una comisión del Patronato ha acompañado sus restos al Cementerio, llevando nuestro Tesorero, don Manuel Núñez, la voz de la institución en aquella circunstancia.

Propongo que dejemos constancia en el acta, de nuestro pesar por tan sensible pérdida".

Empleados de Comercio

Hoy a las 21.30 horas, se reconocerá oficialmente por la Federación Obrera de Chile el Consejo N.o 14, formado por los empleados de comercio.

Se nos pide recomendar la asistencia en el local San Diego número 407.

El descanso dominical

Los empleados de las peluquerías, Jardel, Potín, Pagani, Godoy, Iris, Mayo, y varias otras, se reunieron el Domingo a las 9.30 horas, en la Plaza de Armas, para hacer una manifestación de protesta en contra aquellos dueños, que burlando la ley, abren sus puertas los días Domingos. En número superior a 100, acompañados por el sub-comisario de la 1.a Comisaría, y un inspector Municipal, se dirigieron en correcta formación por todas las calles centrales, para constatar ellos mismos los infractores a la Ley del Descanso Dominical, y pasar así los partes correspondientes al Alcalde de Turno.

Ayer una nueva comisión pasó a poner en manos del Alcalde, señor Ugarte los partes de los establecimientos de peluquerías que se indican: De don Pedro Fuentes, Compañía 1083, de don Genaro Presta, Compañía 1046, de don Juan Tapia, Merced 871, de don Prtas Corona, Huérfanos 866; de Peppinos, Huérfanos 1078, Peluquería Francesa, Merced 820; Peluquerías de la calle San Antonio 388 y 14; de la calle Santo Domingo 1032, de don Francisco Mayer, Agustinas 969 y varias otras.

El próximo Domingo tendrán una nueva reunión en el mismo sitio.

Varios gremios de las sociedades obreras acompañan a los empleados de Peluquerías en sus peticiones.

EDUCACION

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE CHILE. — Asamblea general de delegados. — El Domingo 20 puso término a sus sesiones esta corporación después de tres días de labor intensa. La última sesión, como las anteriores, fué presidida por el señor Héctor Puebla y con asistencia de las delegaciones ya antes nombradas.

El último punto de la tabla era "Internado de Proletarios", cuyo relator, señor Arzobindo Hermosilla en un interesante trabajo demostró a la Asamblea la necesidad impostergable de crear un asilo para los desvalidos huérfanos. Su disertación le valió merecidas felicitaciones. Los señores delegados después de deliberar sobre este tópico aprobaron las siguientes conclusiones sobre este trabajo tan pocas veces abordado.

"La Asamblea General de Delegados de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, reunida en Santiago, en los días 18, 19 y 20 de Abril de 1919 considerando:

1.o Que en las bajas capas sociales de nuestro pueblo existen niños de primera enseñanza, huérfanos, con tutores analfabetos, que son hijos del acaso de matrimonios fuera de la ley.

2.o Que las muchachitas irredentas, madres futuras de otros seres desgraciados, no tienen quien les de un consejo sano, ni un ejemplo edificante que pueda librarlas del lenocinio, de la esclavitud, del vicio, del desgarramiento mortal de los asilos penales, y por fin de la muerte inevitable en el frío y triste lecho de un hospital.

3.o Que los niños, estos párias de la sociedad, pregonan su modo de ser y su miseria con su aspecto estrafalario: descalzos, harapientos, sucios, el cabello enmarañado e hirsuto, llevando en sus pálidos y demacrados semblantes el sello de la degradación y del vicio heredado o adquirido prematuramente; que en el umbral de la vida tienen ya su sendero inerrable a través de su misérrima existencia: **la ignorancia, la embriaguez, el robo, el crimen, el manicomio, el hospital y el patíbulo.**

4.o Que siendo el patrimonio de estos desheredados de la fortuna la miseria, el alcohol y el conventillo, no tienen cabida en los establecimientos fiscales ni aún en los de la "Sociedad Escuelas de Proletarios"; que esta es una obra de **patriotismo** porque ella tiende a impulsar y desarrollar el progreso de nuestro país, y a aumentar su fuerza y su prestigio, vigorizando el cerebro y el corazón de sus hijos; que es una obra de **libertad** al redimir de la esclavitud, de la ignorancia y del vicio y formará ciudadanos útiles a sí mismos, a su familia, a la sociedad y a la patria y finalmente que es una obra de misericordia porque nace del dolor que produce el auscultar las miserias de nuestros semejantes, porque tiende a curarlas o aliviarlas y porque esta patria que tanto amamos mirará con fraternal cariño el bienestar de sus hijos, acuerda:

1.o Propiciar en el seno de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, la fundación de asilos para el proletariado indicado que por su misma condición viene al mundo, son cargas psicológicas que requieren de establecimientos especiales.

2.o Recabar de las esferas gubernativas la creación de internados a fin de poder realizar estos nobles ideales.

3.o Pedir a las Agrupaciones Departamentales, arbitren medidas inmediatas para dar cumplimiento a esta empresa profunda y bienhechora, cuyas luminosas proyecciones son de la más hermosa redención social.

¿Blenorragia, gonorrea?
Ud. sanará positivamente con la
Inyección Americana "IDEAL"
El más grande descubrimiento de la ciencia médico moderna norteamericana.
Un frasco basta para cada curación.
Envíe $ 14, y le mandaremos un frasco libre de gastos, a cualquier punto de la República.
DEPOSITOS: S. A. Droguería Francesa, Ahumada 243; Casilla 22-D.—Farmacia Bristol, Ahumada 323; Casilla 1538, Santiago. Se advierte al público que esta Botica no tiene sucursal.

SOLUCION AL PROBLEMA DEL FRIO...

ESTUFAS A GAS.—Tenemos gran surtido de estufas a gas de todas formas y tamaños.

ESTUFAS ELECTRICAS. — Hemos recibido una variedad en diseños modernos.

Hay del tipo portátil y fijo.

RADIADORES A GAS-VAPOR.—Se pueden instalar separadamente o como parte de una instalación de calefacción.

Son muy económicos de combustible. Consumen:

2 centavos por hora por sección

CHIMENEAS.—Para salón y vestíbulo tenemos en estilo muy elegante.

SALAMANDRAS. — A carbón o coke. Han encontrado gran aceptación entre nuestros clientes.

Casa SANTIAGO WEBB & Co.

ESTADO 156-170

CASILLA 1767. —TELEF. ING. 3176-3177

Vida Estudiantil

CENTROS DE ESTUDIANTES, DE COMERCIO.—Cítase a Asamblea General para hoy Martes a las 17 horas.

Tabla: Ratificación de la Mesa Directiva.

Elección de un director.

Reforma de Estatutos.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.—Se cita a sesión general para hoy Martes a las 21.15 horas en la Sociedad Médica.

Tabla: Lectura de la Memoria anual y elección de Directorio.

CENTRO DE HISTORIA Y GEOGRAFIA.—Con una numerosa asistencia de socios se llevó a efecto el Viernes 25 del presente la elección del nuevo directorio que regirá sus destinos durante el período 1919-1920.

Resultó elegida la siguiente Mesa directiva:

Presidente, señor C. Arrocha Graell.

Vice- presidente, señorita Dora Muñoz.

Tesorero, señor Manuel M. Narbona.

Secretario, señor Alberto Camus.

Pro-secretario, señor Marcos Aurelio Vargas.

El nuevo directorio desarrollará este año un programa bastante intenso y científico, contando para la realización de estos fines con el entusiasmo decidido de todos los socios.

Ejército y Armada

UNIFORME DEL EJERCITO.—El Ministerio de Guerra continúa ocupado de estudiar el reglamento, por el cual se establecerá el nuevo uniforme para los oficiales superiores del Ejército.

Dentro de poco se dictará un decreto, introduciendo diversas modificaciones al reglamento ya aprobado, para el uniforme de la tropa.

Estas modificaciones han sido solicitadas por los diferentes cuerpos de caballería y ellas se refieren al uso de distintivos, insignias, etc.

Sabemos que el uniforme para oficiales superiores será más o menos análogo, al de la tropa, subsistiendo el uso de la levita cerrada y del cuello que actualmente se emplea.

CLUBS DE TIRO.— Han sido incorporados a la Asociación Nacional de Tiro al Blanco de Chile, los clubs de Tiro "Lautaro", ubicado en el departamento de Ovalle, y Talcamávida del departamento de Rere.

EL MINISTRO DE GUERRA.—Anoche regresó a esta capital el Ministro de Guerra y Marina, señor Enrique Bermúdez, que se encontraba en Valparaíso.

SERVICIO DE AMETRALLADORAS. — Hemos venido informando en ediciones anteriores, acerca de la nueva organización que se dará a los diversos Regimientos de Infantería y Caballería, a fin de dotarlos a todos del servicio de ametralladoras.

Como se sabe, en la última reunión del Consejo Consultivo Militar se trató extensamente de esta cuestión, la cual mereció la aceptación del Ministro del ramo señor Bermúdez.

El decreto respectivo está listo para la firmar del Presidente de la República.

Por este decreto el número de escuadrones que tendrán servicios de ametralladoras se aumenta en dos, y el de Infantería en siete. En total, pues, estarán dotados de ametralladoras, todos los Regimientos de Infantería y de Caballería.

Actualmente, existen, como se sabe, 3 batallones nominales y 2 efectivos. Del tercero se sacará el personal de sub-oficiales para reforzar los cuadros de las demás compañías de ametralladoras que se organizarán.

PRESENTACION. — A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el capitán don Julio Lazo, de Traiguén.

El señor Lazo ha sido destinado al Regimiento Tacna.

REVISTA DE INVALIDOS. — La revista y el pago de los inválidos se llevará a efecto los días 1.o y 2 del mes entrante.

Noticias administrativas

CONSEJO DE ESTADO.—Mañana a la hora de costumbre se reunirá el Consejo de Estado.

Formará ternas para proveer en propiedad los cargos de juez de Puchacay y Promotor Fiscal de Tacna.

EXPORTACION DE SALITRE.—Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican 135,798 quintales métricos de salitre, como sigue:

Pisagua, 16.300 quintales métricos; Iquique, 65.257; Tocopilla, 26.630; Antofagasta, 27.581.

Por Taltal, no hubo embarque.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

La disminución de exportación de salitre, se debe principalmente a la falta de fletes para conducirlos a los países extranjeros, especialmente europeos.

Su elaboración por el momento puede considerarse circunscrita a unas cuantas oficinas que aún no han apagado sus fuegos, y trabajan para dar cumplimiento a los compromisos contraídos por el Gobierno con algunos países de Europa.

Se espera la resolución del Mito la negociación entablada con el Gobierno de Bélgica a fin de dar más impulso a esta industria. Igualmente se espera la llegada de naves holandesas, que vendrán en busca de nitrato, a fin de enviar a Europa algunos productos chilenos.

Como se sabe estas naves vendrán cargadas con té, azúcar, arroz y otros productos de primera necesidad.

CANAL DE IDAHUE.— La Dirección de Obras Públicas ha remitido al Ministerio del ramo, el informe emitido por el Inspector General de Puentes y Caminos, sobre el denuncio del intendente de Curicó, relativo a los desperfectos causados en el camino de Hualañé a la Costa, por los trabajos de prolongación del canal de Idahue, ejecutados por el ingeniero señor Gonzalo Lavín.

CUARTEL DEL REGIMIENTO TUCAPEL. — El Ministerio de Industria ha enviado al de Guerra, una comunicación, haciéndole presente que la Dirección de Obras Públicas, ha confeccionado un presupuesto que asciende a la suma de 33 mil pesos, para la instalación de los servicios higiénicos en el cuartel del Regimiento Tucapel.

Se espera a resolución del Ministerio de Guerra, para dar comienzo a los referidos trabajos.

ORGANIZACION OBRERA. — El señor Augusto Magnere, que se trasladará próximamente a Francia, Inglaterra y Estados Unidos, ha sido comisionado adhonorem para estudiar en dichos países todo lo relacionado con la organización obrera.

Cuestiones locales

CONVENTILLOS INSALUBRES—Se ha denunciado a la Alcaldía la existencia de un conventillo en completo estado de insalubridad, ubicado en la calle de Santa Rosa No. 353.

La Alcaldía ha pedido informe a la Inspección de Higiene acerca de este denuncio.

INSPECCION DE FABRICAS.—La Inspección Municipal de Higiene ha efectuado varias visitas a algunas fábricas de la ciudad, entre otras, varias fábricas de grasa, almidón, etc.

El Jefe de Inspección expedirá un extenso informe sobre el resultado de esta inspección.

NUEVOS ALMACENES FISCALES.—Ayer ha quedado acordada por la Dirección de Subsistencias la instalación de dos nuevos almacenes fiscales.

Estos almacenes quedarán ubicados; uno en la calle de Andes, en un local facilitado gratuitamente por un particular y el otro en la calle de San Ignacio, en el edificio que ocupa el Regimiento Pudeto No 12 y en un local facilitado también gratuitamente por el Comandante del citado Regimiento.

Hoy mismo se empezarán a habilitar estos locales y seguramente serán abiertos al público el Viernes de la presente semana.

Como en todos los almacenes instalados se venderá también en éstos medicinas a bajo precio.

HIPOTECAS A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD.— Se ha dado principio, por el abogado municipal encargado del cobro de la contribución de haberes a los deudores morosos, a la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de la hipoteca de las propiedades en mora, por el valor de las contribuciones insolutas.

De este modo, al irse a hacer la inscripción de alguna propiedad que cambie de dominio, el nuevo propietario sabrá lo que debe la propiedad adquirida por contribuciones atrasadas. Por otra parte, el Conservador de Bienes Raíces, dando cumplimiento a una orden del señor Ministro de Hacienda, no hace inscripción de ningún cambio de dominio mientras la propiedad no esté al día en el pago de las contribuciones.

Instituciones diversas

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO. — Se abrió la sesión, bajo la presidencia accidental del señor Humberto Correa, actuando de secretario el señor Raimundo Leiva y con asistencia de los señores M. Sánchez, L. A. Leyton, J. Soruco, J. Gotelli, J. del T. Olivares, C. González, M. Leiva, J. V. Parra, L. Herrera, A. Alcaíno, M. Garrido A., E. Díaz, C. Herrera, J. Ruiz y E. Rojo.

El señor presidente dió a conocer el objeto de la reunión, con el fin de nombrar el Directorio definitivo, que regirá en el presente año, y quedó como sigue:

Presidente, Andrés E. Díaz M.

Vice - presidente, José B. Parra.

Secretario, Raimundo Leiva V.

Pro - secretario, Julio Soruco.

Tesorero, Carlos Herrera L.

Pro - tesorero, Humberto Correa.

Directores: Gastón F. de Torres M., José Ruiz M., Manuel Sánchez J., Miguel Garrido, Luis A. Leyton y Manuel Jara T.

Se acordó asistir al paseo campestre de los sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, que se llevará a efecto el Domingo 27 del presente, en una hermosa quinta de Carrascal.

Se acordó sesionar los Lunes a las 21.30 horas, en su salón social, San Pablo 1276.

Después de tratar varios asuntos internos, se levantó la sesión, siendo las 23.30 horas.

—La fiesta anunciada anteriormente para el Domingo pasado, se efectuará impostergablemente, el Domingo 4 de Mayo.

CAMARA INDUSTRIAL. —Mañana, a las 18 horas, se efectuará la Junta General de socios en Monjitas, 881. Se nos pide encarecer la asistencia.

Llegaron géneros

para muebles y cortinas. Ultimas novedades. Véndense por cuenta del fabricante.

CASA SECKEL

MONJITAS 753

6-E

Lo que dice el público

DETENCION DE UN COMERCIANTE.—Ha estado en nuestras oficinas el señor Salvador J. Ananías, extranjero que se dedica en esta capital a la venta de artículos de tienda.

Según nos manifestó este caballero, ayer en la mañana se encontraba en el centro de la ciudad, cerca de la tienda "La Alemana", sin ejercer el oficio a que se dedica.

Como un agente de la Sección de Seguridad lo observara que andaba con sus muestrarios, se le acercó y le exigió el permiso de la autoridad correspondiente.

El señor Ananías no lo llevaba consigo en esos momentos; pero, a falta de él, exhibió el carnet d identificación y otros documentos que acreditaban en forma innegable su personalidad.

El agente de la Sección no reconoció la autenticidad de estos documentos, y después de provocar un incidente en el que intervinieron numerosas personas, hizo llevar preso al señor Ananías.

En la Comisaría, según se nos informa, se le tuvo detenido durante dos horas, poniéndosele después en libertad por no haber motivo justificado para su detención.

Personas que presenciaron este incidente, nos han manifestado que no asistía ninguna razón a los representantes de la autoridad, para detener al señor Ananías.

En primer lugar, este caballero no se encontraba ejerciendo sus funciones en el momento de ser interrumpido.

Además, al ser requerido por la autoridad, mostró públicamente su carnet de identificación, documento bastante a establecer la personalidad de cualquier ciudadano.

Finalmente, al señor Ananías se le condujo al cuerpo de policía sin consultar a ningún oficial, y solamente por instancias del agente de la Sección de Seguridad.

Las mismas personas nos manifiestan que, con el procedimiento usado en esta ocasión, el carnet de identidad no tendrá en adelante ningún valor oficial. Nos agregan que sería conveniente que la Superioridad policial diera en lo sucesivo instrucciones precisas al personal de su mando para que procediera en todo conforme a las prácticas que deben regir en materia de reconocimiento de las garantías individuales.

¿CASTIGO?.—Desde hace unos cuatro días la Empresa de Tranvías Eléctricos, ha echado al servicio de la línea 7 Recoleta, una serie de tranvías a cual más sucios e indignos de una ciudad como Santiago. Con esto, los vecinos de la Recoleta se han sentido muy molestos, pues estaban tan acostumbrados con los otros elegantes y cómodos que habían y por eso nos vemos en la necesidad de recurrir a la buena voluntad de los señores redactores de los diarios, para que reciban en la respectiva sección estos reclamos que hacen todos los vecinos recoletanos, sin distinción de ninguna especie. Tenga la amabilidad, Ud. señor redactor de "Lo que dice el público", de recibir estos reclamos que con justicia hacen todos los vecinos del barrio la Recoleta.

Saludan a Ud. señor redactor,

Varios vecinos.

¿A QUE HORAS ATIENDE LA BIBLIOTECA?. — Persona responsable, nos escribe lo siguiente:

"Un aviso que se exhibe en la Biblioteca Nacional, dice que la hora de atención al público para consulta de libros es hasta las 17 horas.

Sin embargo, he estado ayer cinco minutos antes de esta hora a pedir un libro y el empleado me respondió que ya no podía atenderme, agregando que un cuarto de hora antes de la indicada, ya no se entregaban libros.

Convendría entonces, que se dijera, que servía al público hasta las 16.45 horas, para no caer en equivocaciones, o en caso que haya de cumplirse la hora establecida, se atienda como es debido.—E. C. B."

NECESITASE URGENTE

médico Hospital Vichuquén. Sueldo, ochocientos pesos, único departamento. Datos, Alfredo Ilabaca León, Notaría de Vichuquén.

Crónica Policial

COMPRA DE OBJETOS ROBADOS.—Por el sub-inspector de la 2.a Comisaría señor Berly se descubrió ayer un negocio de compra de objetos robados por los vagos y rateros que pululan diriamente en tranvías y calles de la ciudad.

El señor Berly descubrió en el citado negocio, de propiedad de un señor Medina, varias planchas de bronce de profesionales, cruces de metal de las que usan en los cementerios, muebles usados, timbres y golpeadores de puertas, etc.

Ayer concurrió al Juzgado de Turno el señor sub-inspector a prestar las declaraciones del caso.

..ALLANAMIENTO DE GARITOS—El Inspector de la Sección de Seguridad don Juan Fuenzalida, acompañado de algunos agentes, allanó ayer cinco casas de juego de última clase situadas en diversos barrios de la ciudad.

En todas ellas fueron sorprendidos numerosos jugadores a los cuales se les quitaron naipes y dinero encontrados en el momento de ser allanados, siendo conducidos en seguida a la Sección de Seguridad.

Hoy serán llamados estos tahures ante el señor juez don Franklin de la Barra para prestar declaración.

SUB-COMISARIO DE LA 2.a—Se ha hecho cargo últimamente de su puesto el nuevo Sub-Comisario de la 2.a Comisaría don Diego Rodríguez, recientemente ascendido a ese cargo, y en los pocos días que lleva en servicio ha puesto en práctica un interesante programa de trabajo, con el fin de dar una batida general a los ladrones y rateros de su sector.

Como se sabe, este barrio de la 2.a Comisaría es en el que más abundan las casas de diversión y negocios de gente de mal vivir.

La acción del señor Rodríguez ha sido muy bien recibida por el vecindario.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio, Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o, Of. 14.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 127.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

BELFOR FERNANDEZ
Abogado. Horas: 11-12 y 15-18. Morandé 440, altos 1016-D-8

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Juicios criminales y civiles. Estudio y domicilio: Sto. Domingo 1175.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

IGNACIO MARCHANT S.
Abogado. Puente 681.—De regreso al país atiende personalmente su estudio.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 1207. Teléf. 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

GUSTAVO ROJAS
Trasladó su estudio a Huérfanos 1153. Of. 24. De 10-12 y 15-18.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LUIS ARAOS D.
Consultas 14-16. Agustinas 2772. Teléfono 2795.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-15. Hospital S. Vicente 16-18.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos enfermedades señoras. Catedral 1694.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas 13-15. San Isidro No. 229.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Comdado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr .ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

.. Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 15 a 18.

Rr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 14-16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 14-17. A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general.—Delicias 210. — De 13 a 15.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. Santander. Reconocimientos de la sífilis, orina, sangre, etc. Rayos X. Moneda 821.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y de 13-16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493.

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2 a 16. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Delicias 471. Consultas 13 a 16.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, sífilis, urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868. De 14 a 17.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis, 15-17. Huérfanos 1353

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 13 a 15. Cas. 1551. Teléf. 2789. Huérfanos 628.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestino, hígado diabetes, obesidad, reumatismo.—2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509, esq. Catedral. Teléfono 2860

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas 15 a 16. Teléfono No. 9,(Santa Elena).

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13-16. Delicias 1367. Tel. 2541

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2553. Consultas: 13-15

..Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Nniños San Luis. Consultas: 13 a 16 Delicias 353.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANTERD
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5 San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas 13 a 15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos, enfermedades de señoras. 12-16

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.—13-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas 11-12 y 6-7.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas.—14-17.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 62.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 13-16.

CORA MAYERS G.
Médico cirujano. Niños y señoras: consultas de 16-18. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14-16

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 17-19.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. F. Grohnert M.
Moneda 1592. Consultas: 14-18.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof. Korner. Ginecología, medicina interna, especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr .JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Compañía 1463. Teléfono 332. Consultas 14 a 16.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina Teatinos. Consultas de 14-17

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades de sistema nervioso. Monjitas 305. 13-15.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 15 a 17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Clínica, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, sífilis. Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13 a 15. Mártes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13 a 15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. SUARES ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. TORNERO
Piel, sífilis, venéreas, 13-15 y 18 a 19. Maturana 439.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 317. Teléfono 2895.

LABORATORIO CLINICO
Wassermann (método clásico)
Dr. JAIME VIDAL O., medicina interna. Sífilis. Riquelme 44. Consultas: de 13 a 17.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606| Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann.
914| Consultas: 14-16 1|2. Catedral 1988.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas 13-15.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471. 2-4, Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111, Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

M. AYLWIN T.
Estudios en Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Regresó.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
AAyudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

RAFAEL URQUIETA
Consultas diarias y atención nocturna de 21-23. Agustinas 853.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Dentista. Compañía 1470.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787. 10-12 y 13-

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIR
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Cat dral y Santo Domingo.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialidad puentes, coronas placas. Agustinas 849.

Dr. JUAN FERRARI CASTELLA
Cirujano dentista. San Anton 830.

ARTURO SIERRA
Dentista. Compañía 1463. Reabr rá su oficina el 1.o de Mayo.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 122 de 9 1|2 y 14-18.

CORIOLANO LARA VALLE
Ex-ayudante Escuela Dental. Regresó. Av. España 86.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76. Regresó.

Dr. SOTOMAYOR
Dentista graduado Bruselas. Fil delfia. Regresó. Monjitas 728, bajo

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios en Filadelfia. Catedral 12

INGENIEROS

..ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 42

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civi Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 149

ARQUITECTOS

CARLOS BAÑADOS .WALDNE
Arquitecto. Moneda 1576.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones reparaciones. Honorarios 8%. Pl nos. presupuestos. Agustinas 12

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTIL
Bandera 51-55. Teléf. Ing.

MATRONAS

RITA COSTA DE SANCH
Trasládase de Huérfanos Echáurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica vada. Atiende llamados fuera tiago. U. Americana 32.

B. THOMPSON
E. ESPINOSA
Matronas. — Trasladáronse Bernardo, Maipú 104.—Reciben sionistas.

Clínica Privada de Obstet
Señora Reyes. Matrona gista. Establecimiento moderno dido por dos cirujanos especial Recibo enfermas de todas del país. Curaciones internas tos indoloros. Absoluta Precios módicos. Esmeralda

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora nuel Mont. 2555.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. enfermedades señoras. Recibe sionistas. Cochrane 985.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cum 544 a Huérfanos 2566. Clínica tada más de 14 años. Recomen por los médicos especialistas. medades de señoras. Curaciones ternas. Inyecciones. Recibe nistas. Atención fuera de Consultas completamente das. Asistencia médica. Servicio pecial de coches para las enfer fuera de Santiago. Precios tivos.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

"PENSIONADO MURFF
Parto pensión $ 40. Curación res blancas. Examen grátis. vencido. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfer cualquier tiempo. Consultas das, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda Chacabuco 662.

CLINICA Dra. VICENTINA
Especialista partos y enfer des internas. Pensionado higié 4 pesos día. San Diego 57.

ROSA ALIAGA DE N.
Matrona. Aplico inyecciones men 527.

VARIOS

S N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estu en Japón. Atiende toda curación masaje. Claras 490. De 2 a 4.

"ARRUGAS-CICATRICES"
Nada de cosméticos. Notable cubrimiento. Efecto inmediato manente. Profesor Díaz Gasco Miraflores 435.

PEDAGOGO DIPLOMADO
de canto, ex-cantante ópera Gaedeche. Las Rosas 1789.

MERCEDES NEUMANN OBE
Profesora de canto titulada. Victoria 358.

CONSULTORIO FEMENINO
CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por ñoritas competentes bajo vigilan médico. Masaje, gimnasia, hidrote pia, electricidad etc. Trátanse mal desarrollados, anemias, ques, reumatismo, obesidad, medades respiratorias, digestiv defectos pecho, columna vertebr cara, como cutis seco o grasoso, pinillas, lunares, cicatrices, etc. saje de belleza, manual y eléc Santo Domingo 848, entre 21 de yo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista tica femenina. Extrae el vello calmente. Moneda 1037.

Sección Valparaís

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés cional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALV
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 158

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del ro. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA
Abogado. Agente General Nación" en Valparaíso. 893. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA
Calle Serrano 173. Valpara

AGENTES
Y EMBARCADORES DE AD

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOL
Vende chalets, terrenos, Arrienda casas amobladas. Mar. Alvares 730. — 60.

MADERAS de LINGUE, LAUREL y RAULI, secas
OFRECEMOS en stros depósitos, en los desvíos Vicuña Mackenna, República y por carros directamente de la frontera.
Contamos con carros propios para su despacho

ALONSO Y DIEZ
OFICINAS
Delicias 2827 SANTIAGO | Casilla 43 PITRUFQUEN

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	10 13|32
COMERCIAL	10 15|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

£ VALE	$ 23.06.30
DOLAR	5.04 ¾
FRANCO	0.84.74
LIRA	0.76.19
PESETA	1.00.02
NAC. ARGENTINO	2.22.—

PREMIO DEL ORO: 103.70o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

A cambio bancario de 10 13|32, un peso oro de 18 peniques, vale 1.72.93, moneda corriente. Siendo el recargo comercial de 03.70 por ciento, hay una diferencia de 30.77 por ciento.

Cambios fijados por los Bancos que se expresan:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 13|32	10 7|32
París	1.18	1.15 3|4
N. York		5.04 3|4
Italia	1.31 1|4	1.29
España	0.99 3|4	0.98
Argentina		2.22

Banco Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 13|32	10 1|4
París	1.20 1|4	1.18 3|4
B. Aires		2.22
Montevideo		5.93
N. York		5.02
España		96

Banco Español

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 13|32	10 7|32
£ vale	$ 23.06.—	$ 23.49.—
Peseta	$ 1.00.25	$ 1.02.04
Franco	$ 0.84.74	$ 0.86.39
Dólar		$ 5.04.75

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Casi toda la actividad del mercado se concretó en el día de ayer a negocios Mineros y Salitreros, asumiendo importancia el movimiento realizado en estos valores.

En los mineros se transaron con preferencia las acciones de la Compañía de Llallagua y en los salitreros los Antofagasta.

En los demás títulos fuera de 230 acciones de la Compañía de Gas de Santiago, de 300 Banco Garantizador y de 200 Tabacos, los demás negocios anotados fueron de pequeña importancia.

En bonos lo operado no alcanzó a 70,000 pesos, siendo los más transados los Garantizador 8 o|o.

En la 1.a rueda se hicieron 16,000 en bonos y 1.226,013 en acciones.

En la 2.a rueda aumentó lo operado en bonos y disminuyó en acciones, haciéndose 53,500 en las primeras y 104,063.50 en las segundas.

El valor total de las transacciones ascendió a 69,500 nominales en bonos y a 1.630,076.50 efectivos en títulos de sociedades.

TENDENCIA

De 19 fluctuaciones 12 fueron de alza y 7 de baja, como sigue:

Títulos que subieron:

Bancos.— Hipotecario de 720 a 725.

Mineras.— Caylloma, de 7 3|4 a 7 7|8; Curanilahue, de 221 a 223; Gatico, de 13 1|2 a 13 7|8; Llallagua, de 244 1|2 a 249; Máñil, de 123 a 124.

Salitreras.— Antofagasta, de 135 a 136; Lastenia, de 26 3|4 a 27.

Ganaderas.— Gente Grande, de 78 a 81.

Industriales.— Feria Izquierdo, de 95 a 100; Tabacos, de 71 3|4 a 72; Vidrios, de 240 a 241.

Títulos que bajaron:

Bancos.— Chile, de 230 1|2 a 230; Español, de 183 a 182; Francés, de 74 a 73 1|2.

Salitreros.— Loa, de 57 1|2 a 57.

Ganaderas.— Chile y Argentina, de 10 3|4 a 10 1|4.

Industriales.— Cervecerías Unidas, de 410 a 400; Gas de Santiago, de 107 1|2 a 106 1|2.

En bonos.— Subieron los Caja 7 o|o-2 o|o de 100 3|4 a 101 1|4 y los Hipotecarios 8 o|o-1 o|o de 102. 3|4 a 103, y bajaron los Caja 8 o|o-1 o|o de 105 a 104 7|8.

Por lo detallado anteriormente, se verá que el mercado cierra en el día de ayer de alza en acciones y sostenimiento en bonos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.— Cierran con transacciones y vendedor a 249 para Mayo 22.

Antofagasta.— Cierran con vendedor a 136 para Mayo 8.

El cambio cierra con vendedor a 10 7|16 para Mayo 13.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

400 Curanilahue, Mayo 22, 223.
500 Llallagua, Mayo 8, 243.
800 Llallagua, Mayo 22, 243 1|2.
200 Llallagua, Mayo 22, 244.
2700 Llallagua, id., 243.
200 Llallagua, id., 243 1|4.
200 Tabacos, 72.
25 Gas de Santiago, 107.
1 Gas de Santiago, P. H., 107.
6 Bco. Hip. 720.
65 Bco. Hip., 725.
76 Bco. Francés, 73 1|2.
2000 Caja 8 o|o-1 o|o, 105.
1000 Caja 7 o|o-1 o|o, 101 1|4.
3000 Gdor. 8 o|o, 91 1|2.
10000 Municip. Priv. D. 8 o|o, 101.

2.a rueda

185 Máñil, 124.
15 Máñil, 125.
100 Máñil, Mayo 8, 125.
200 Fort de Colz, 18.
500 Caylloma, Mayo 22, 7 7|8.
1100 Caylloma, 7 7|8.
110 Antofagasta, 135.
47 Antofagasta, 135 1|2.
300 Antofagasta, Mayo 22, 135 1|2.
1500 Antofagasta, id., 135 1|4.
100 Antofagasta, Mayo 8, 135 1|2.
100 Antofagasta, id., 135 1|4.
204 Gas de Santiago, 106 1|2.
23 Vidrios, 241.
11 Bco. Español, 182.
200 Bco. Gdor., 30.
90 Bco. Chile, 230.
2000 Caja 8 o|o-1 o|o, 105.
10000 Caja 8 o|o-1 o|o, 104 7|8.
6500 Hip. 8 o|o-1 o|o, 103.
85000 Gdor. 8 o|o, 91.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8 o|o-1 o|o.—Transacciones por valor de 14,000 nominales, quedando comprador por 20,000 a 104 3|4 y vendedor por 20,500 y 10 000 a 104 7|8.

Caja Hipotecaria 7 o|o-2 o|o.—Comprador por 9,200 a 101 1|4.

Caja Hipotecaria 7 o|o-1 o|o.—Transacción por valor de 1,000 nominales.

Caja Hipotecaria 6 o|o-1 o|o.—Comprador por 25,000 a 94 1|2.

Banco Hipotecario 8 o|o-1 o|o.—Transacciones por valor de 6,500 nominales, quedando vendedor por 1,000 a 103.

Banco Hipotecario 7 o|o-2 o|o.—Comprador por 5,000 a 100 1|2.

Banco Hipotecario 7 o|o-1 o|o.—Vendedor por 20,000 a 99.

Garantizador 8 o|o.— Transacciones por valor de 38,000 nominales, quedando comprador por 3,000 a 91 y vendedor por 10,000 y 5,000 a 91 1|2 y 4,000 año 913 a 93.

Municip. Priv. Dic. 8 o|o.—Transacciones por valor de 10,000 nominales, quedando vendedor por 10,000 a 101.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Se transaron 90 acciones por valor de 20,700 pesos, quedando comprador por 100 a 229 1|2 y vendedor por 30 a 230.

Español.— Se transaron 11 acciones por valor de 2,002 pesos, quedando comprador por 80 y 27 a 182 y vendedor por 100 a 184.

Nacional.— A 57 1|2 se ofreció comprar 400 acciones y vender 100 a 58 y 75 a 57 3|4.

Santiago.— A 155 1|2 se pidieron 100 acciones.

Hipotecario. — Se transaron 61 acciones por valor de 44,195 pesos.

Garantizador. — Transacción de 300 acciones por valor de 9,000 pesos, quedando comprador por 100 y 50 a 30.

Francés. — Se transaron 76 acciones por valor de 5,586 pesos, quedando vendedor por 60 a 74.

Italiano. — Vendedor por 200 y 150 acciones a 6.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 4,400 acciones por valor de 1.069,850 pesos, quedando en la primera rueda comprador por 500 a 243 para Mayo 22 y vendedor por 300 a 243 1|4 para dicha fecha y 200 a 243 para Mayo 8. En la segunda rueda no hubo ofertas ni demandas. Cierran a última hora con transacciones y vendedor a 249 para Mayo 22.

Oploca. — A 112 se ofreció comprar 100 acciones y vender 100 a 114.

Gatico. — 500 acciones se pidieron a 13 3|4 para Mayo 8 y se ofreció 500 a 14 1|4 para dicha fecha.

Oruro. — Vendedor por 100 acciones a 18 1|4.

Curanilahue. — Se transaron 400 acciones por valor de 89,200 pesos, quedando comprador por 100 a 223 para Mayo 8 y vendedor por 100 a 225 para Mayo 22.

Caylloma. — Se transaron 1,600 acciones por valor de 12,600 pesos, quedando comprador a 7 7|8 por 500 para Mayo 22 y vendedor por 1,000 a 8 para la misma fecha.

Máñil. — Se transaron 300 acciones por valor de 37,315 pesos, quedando vendedor por 100 a 125 para Mayo 8.

Fortuna de Colquiri. — Se transaron 200 acciones por valor de 3,600 pesos, quedando comprador por 200 a 18.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Se transaron 2,157 acciones por valor de 291,818.50 pesos, quedando comprador por 200 a 135 1|4 para Mayo 22 y vendedor por 100 a 135 1|2 para la misma fecha. Cierra a última hora con vendedor a 136 para Mayo 8.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Vendedor por 100 acciones a 100 al contado.

Chile y Argentina. — A 10 1|4 se ofreció comprar 500 acciones.

Gente Grande. — 100 acciones se pidieron a 81.

Anglo Chilian Pastoril. — Comprador por 100 acciones a 7.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Se transaron 230 acciones por valor de 24,508 pesos, quedando comprador por 50 a 106 1|2 y vendedor por 8 al mismo precio.

Viña. — A 104 para Mayo 8 se pidieron 200 acciones y se ofreció 200 a 105 para la misma fecha.

Malvon. — A 19 se ofreció comprar 300 acciones.

Vidrios. — Se transaron 22 acciones por valor de 5,302 pesos, quedando vendedor por 17 a 250.

Tabacos. — Se transaron 200 acciones por valor de 14,400 pesos.

Cemento Melón. — Vendedor por 100 acciones a 78 para Mayo 8.

San Bernardo. — A 115 se ofreció comprar 25 acciones.

Tattersall. — Comprador por 100 acciones a 150 y por 71 a 151.

Telégrafo Comercial. — A 48 se ofreció vender 150 acciones.

Feria Izquierdo. — 50 acciones se ofreció comprar a 100.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

Primera rueda

1600 Llallagua Mayo 8 a 242.
1300 Llallagua Mayo 22 a 242 1|2.
400 Llallagua Mayo 22 a 242 3|4.
1100 Llallagua Mayo 22 a 243.
40 Banco Español a 183.

Segunda rueda

1500 Gatico Mayo 8 a 14.
500 Gatico Mayo 8 a 13 7|8.
200 Gatico Mayo 8 a 13 7|8.
700 Gatico Mayo 22 a 14.
1700 Antofagasta Mayo 8 a 135 1|2
130 Antofagasta a 135 1|2.
50 Caylloma a 8 1|4.
300 Lastenia a 27.
500 Chile y Arg. a 10 1|4.
300 Oruro Mayo 22 a 18 1|4.
400 Loa Mayo 22 a 57.
100 Loa Mayo 8 a 57.
10 Cerv. Unidas a 400.
20000 Caja 8o|o-2o|o a 104 7|8.

LETRAS

Primera y segunda ruedas: Vendedores a 10 7|16.

Primera y segunda ruedas: Compradores a 10 15|32.

ORO

1.a rueda: Vendedores a 104.40.
1.a rueda: Compradores a 104.30.
2.a rueda: Vendedores a 104.20.
2.a rueda: Compradores a 103.70.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el estaño bajó 1 libra esterlina al contado y 10 chelines a plazo. El cobre Standard subió 1.05 libra esterlina al contado y 1.10 a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño. — 225.10 libras esterlinas al contado y 224.10 a plazo.

Cobre Standard. — 76.15 libras esterlinas al contado y 76.05 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagado	Precios	
BANCOS			
Chile	100	230	v.
Español de Chile	100	182	c.
Gar. de Valores	100	30	c.
Francés de Chile	50	73½	v.
Hip. de Chile	200	725	tr.
Hip. Valparaíso	100	111	c.
Italiano	20	6	v.
Nacional	40	57¾	v.
Popular	100	125	c.
Talca	100	160	v.
Santiago	100	155½	c.
Unión Comercial	20	[illegible]	[illegible]
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	0.50	c.
Caylloma (pl.)	sh. 5	7⅞	c.
Colquirí (est.)	$ 5	2¼	tr.
Curanilahue (ca.)	100	223	c.
Disputada (cob.)	25	10¼	v.
Domeyko (cob.)	5	5½	v.
Fortuna C. (est.)	10	18	c.
Gatico (cobre)	£ 1	13⅞	tr.
Llallagua (est.)	1	249	v.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	198	v.
Máñil (car.)	50	124	tr.
Monte Bco. (est.)	£ 1	2½	v.
Oruro (est.)	$ 20	18¼	v.
Oploca	£ 1	112	c.
Pintados (s. not.)	$ 38	6¾	c.
Pod. de Coll (c.)	£ 5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	35½	tr.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	1	c.
Schwager (car.)	£ 50	950	tr.
Taltal (plata)	$ 10	15	c.
Totoral (plata)	$ 10	9	c.
Vacas (oro)	5	5¾	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	£ 25	136	v.
Boquete	£ 5	55	tr.
Castilla	$ 20	10	v.
Lastenia	£ 1	27	tr.
La Unión	$ 20	9½	c.
Loa	£ 1	57	tr.
Perseverancia	$ 20	15	v.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	1	7	c.
Aysen	1	72	tr.
Chile-Argentina	1	10¼	tr.
Gente Grande	1	81	c.
Laguna Blanca	1	112	c.
Rupanco	$ 10	41	c.
Tierra del Fuego	£ 1	99¼	c.
Vallenar	$ 20	42	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	280	c.
La Alianza Ch.	25	68	tr.
La Americana	100	330	c.
La América	25	62	c.
Araucanía	25	36	c.
La Central	25	53	c.
La Comercial	75	180	c.
La Chilena C.	25	70	c.
La Española	100	320	tr.
La Francesa	50	170	c.
La Franco Ch.	25	42	c.
Germania	25	39	tr.
La Iberia	62½	100	c.
La Industrial	25	39	c.
La Internacional	35	115	c.
La Italia	100	300	c.
La Mapocho	50	170	c.
La Nacional	25	650	tr.
Nueva España	75	200	tr.
La Protectora	25	301	tr.
La Santiago	50	274	tr.
La U. Chilena	50	610	c.
La U. Nacional	60	70	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	tr.
Buques y Mad.	$ 50	50	c.
Catres	$ 100	65	c.
Cemento Melón	£ 1	77½	tr.
Cerv. Unidas	$ 100	400	tr.
Diques	$ 100	332	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 50	106½	c.
El Globo	$ 100	95	tr.
Feria Izquierdo	100	100	c.
Gas Valparaíso	50	109	tr.
Gas Santiago	50	106½	c.
Industrial	60	185	tr.
Laboratorio Chile	25	86	c.
Malvoa	20	21½	v.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	140	c.
Sal P. de Lobos	$ 50	62	c.
San Bern. (F. E.)	100	114	c.
San Martín (F T.)	£ 1	1	v.
Tabacos	20	72	tr.
Tattersall	100	151	c.
Tejidos Santiago	100	300	c.
Teleg. Comercial	25	47	v.
Teleg. Nacional	10	15	v.
Transp. Unidos	50	45	v.
Vapores S. A.	125 oro	206	c.
Vidrios	100	241	tr.
V. del Mar. R. A.	£ 1	105	v.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana	$ 3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 120000	c.
B. de C. de V.	5000	210000	tr.
Club Hípico	500	7600	v.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		94	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oct.)		94¾	c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)		94½	tr.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		101¼	tr.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		101¼	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		104⅞	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		105	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		88	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		91	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		92	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100½	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		102⅝	tr.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)		101¾	tr.
Mun. Stago. 8 (Privilegia.)		101	v.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Transacciones registradas

Granzas.—107 sacos de granzas candeal $ 18, bodega Santiago.

Transacción en rueda

100 sacos de frejoles caballeros, cosecha, a $ 54, Teno al norte.

100 sacos frejoles caballeros, cosecha, a $ 54.25, Teno al norte.

100 sacos frejoles caballeros, cosecha, a $ 54.25, Teno al norte.

Trigo centro

Compradores, a $ 35.

Vendedor, a $ 34.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 28 de Abril de 1919

Terneros de pie, de 35 a 100.

Terneros de un año, de 120 a 160.

Terneros de 1 1|2 año, de 170 a 200.

Novillos de 2 años, gordos, de 280 a 320.

Novillos de 2 años, a media gordura, de 250 a 280.

Novillos de 2 años, flacos, de 220 a 250.

Novillos de 3 años, mestizos, de 360 a 440.

Novillos de 3 años, gordos, del país, de 320 a 380.

Novillos de 3 años, a media gordura, de 300 a 350.

Novillos de 3 años, flacos, mestizos, de 260 a 300.

Novillos de 3 años, flacos, del país, de 230 a 260.

Bueyes gordos, mestizos, de 500 a 620.

Bueyes gordos del país, de 450 a 540.

Bueyes a media gordura, de 340 a 420.

Bueyes flacos, mestizos, de 260 a 340.

Bueyes flacos del país, de 200 a 250.

Bueyes de trabajo, de 340 a 450.

Torunos gordos, de 460 a 560.

Torunos a media gordura, de 300 a 420.

Toros, de 250 a 500.

Vaquillas de 1 1|2 año, de 120 a 150.

Vaquillas de 2 años, de 160 a 200.

Vaquillas de 3 años, de 210 a 250.

Vacas gordas mestizas, de 330 a 500.

Vacas gordas del país, de 300 a 380.

Vacas a media gordura, de 260 a 320.

Vacas flacas mestizas, de 220 a 250.

Vacas flacas del país, de 180 a 220.

Vacas paridas de lechería, mestizas, de 360 a 420.

Vacas paridas a media gordura, de 280 a 350.

Vacas paridas flacas, de 200 a 250.

Ovejas, de 11.80 a 25.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de 82 a 85 1|2 centavos el kilo.

Novillos, de 61 a 82 centavos el kilo.

Bueyes, de 72 a 86 1|2 centavos el kilo.

Torunos, de 60 a 76 centavos el kilo.

Vacas, de 67 a 88 1|2 centavos el kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Abril 29.

Ganado mayor

Bueyes	72
Novillos	48
Vacas	172
En vara	28
Total	320

Ganado menor

Corderos	853
Cerdos	353
Terneros	36
Total	1242

PRECIOS DE LAS CARNES

28 de Abril.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.10	a	1.12
Id. id.	2.a	1.00	a	1.08
Id. id.	3.a	0.50	a	0.95
Id. novillo	1.a	1.08	a	1.10
Id. id	2.a	1.00	a	1.06
Id id.	3.a	0.50	a	0.95
Id. vaca	1.a	1.10	a	1.12
Id id.	2.a	1.02	a	1.08
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Id. cordero	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Id. oveja	1.a		a	0.90
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Id cabro	1.a		a	0.80
Id. id.	2.a	0.60	a	0.70
Id. id.	3.a	0.30	a	0.50
Id. cerdo	1.a		a	1.20
Id. id	2.a	1.10	a	1.15
Id. id	3.a	1.00	a	1.10
Grasa rama			a	1.40
Sebo ovejuno			a	1.00
Cuer vac mach			a	1.50
Id. hembra			a	1.50
Id. ovejuno				48

a 70 pesos docena.

REVISTA COMERCIAL DE CHILLAN

FRUTOS Y PRODUCTOS DEL PAIS

Trigo

Amarillo, los 100 kilos, $ 27.

Trigo blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, según clase, $ 30.

Lentejas, a 60.

Harinas

Harina de primera, flor cilindro, los 46, sin saco, buenas marcas, a 23.

Harina de segunda clase, los 46, sin saco, 18.

Frejoles

Frejoles bayos chicos, los 100 kilos, sin saco, 28.

Frejoles bayos regulares, los 100, sin saco, 30 a 32.

Frejoles burritos claros, los 100, sin saco, no hay.

Frejoles caballeros, los 100, sin saco, no hay.

Frejoles milagros, los 100, sin saco, no hay.

Semillas

Semilla de alfalfa chilena, no hay.

Semilla de alfalfa peruana, no hay.

Semilla de trébol, sin saco, los 46 kilos, no hay.

Varios

Arvejas petit-pois, 15 a 20.

Arvejas comunes, 16 a 17.

Papa reina, 14 a 15.

Afrecho, los 46, 4.

Afrechillo, 4.60.

Carbón blanco, el saco, según clase, 2.40.

Cera, los 46 kilos, 125.

Lana trasquila de Marzo, sin transacciones, no hay.

Maíz amarillo, los 100, sin saco, 16.

Maíz colorado, los 100, sin saco, 15.

Mantequilla, según clase, la libra, 2.80.

Miel blanca, los 46, a 35.

Miel rubia, los 46, de 20 a 25.

Nueces, sin saco, de cáscara blanca, no hay.

Alfalfa, segundo corte, los 100, según clase, 3.50.

Quesos, los 46, según clase, de 110 a 130.

Azúcar, a 34.10.

Parafina, a 25.

Transacciones de animales

Terneros de pie, 60 a 80.

Terneros de 1 año, desde 140 a 160.

Terneros de un año y medio, desde 200 a 220.

Novillos de 2 años, gordos, desde 220 a 240.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 260 a 280.

Novillos de 2 años, flacos, desde 160 a 180.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 300 a 350.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 260 a 290.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde 280 a 300.

Bueyes gordos, mestizos, desde 460 a 500.

Bueyes gordos del país, desde 420 a 450.

Bueyes a media gordura, desde 200 a 350.

Bueyes flacos mestizos, desde 380 a 300.

Bueyes flacos del país, desde 260 a 300.

Torunos gordos, desde 420 a 440.

Torunos a media gordura, desde 300 a 350.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde 220 a 240.

Vaquillas de 2 años, desde 180 a 200.

Vaquillas de 3 años, desde 240 a 270.

Vacas gordas, mestizas, desde 350 a 400.

Vacas a media gordura, desde 250 a 260.

Vacas flacas mestizas, desde 220 a 240.

Vacas flacas del país, desde 180 a 200.

Vacas paridas de lechería, mestizas, desde 280 a 300.

Vacas paridas flacas, desde 210 a 240.

Potrancas, no hay.

Precios de la carne

Carne de vaca, 1.60.

Filete de vaca, kilo, 1.60.

Posta, 1.40.

Jerguilla, 1.40.

Estomaguillo, 1.60.

Asiento de lomo, 1.60.

Hueso, 1.20.

Surtido, 1.40.

Charqui, 1.80.

Carne de cordero, 1.a clase, 1.60.

Carne de cordero 2.a clase, 1.40.

Carne de cordero 3.a clase, 1.20.

Carne de vacuno, 1.a clase, 1.80.

Carne de vacuno, 2.a, 1.70.

Carne de vacuno, 3.a clase, 1.00.

Carne de cerdo, 1.a clase, 1.00.

Carne de cerdo, 2.a clase 0.80.

Grasa en rama, a 1.20.

Sebo ovejuno, 1.60.

Cuero de vacuno, macho o hembra, 1.60.

Exportación al extranjero

Hasta el día 17 del presente se embarcó por el puerto de Talcahuano con destino al extranjero, los siguientes productos nacionales:

Avena, 1.429,450 kilos.

Trigo, 1.000,000 de kilos.

NOTICIAS VARIAS

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Balance general correspondiente al año 1918:

La utilidad líquida, según el Balance, ha sido de $ 23.144,303.26 oro de 18 peniques, igual a 1.735,822.14.10 libras esterlinas.

Esta suma, agregada al Fondo de Futuros Dividendos, ascendente a $ 11.333,333.33 oro de 18 peniques, igual a 850,000.0.0 libras esterlinas, da un fondo disponible de 34 millones 477,636.59 pesos oro de 18 peniques, igual a 2.585,822.14.15 libras esterlinas.

Este fondo disponible propone el Consejo distribuirlo en la siguiente forma:

A dividendos números 26, 27, 28, 29 y 30 repartidos hasta el 31 de Diciembre de 1918, o sea la suma de.. igual a 26.916,666.67 pesos oro 18 d.	£ 2.018,750. 0. 0
A Fondo de Futuros Dividendos....	567,072.14.10
Suma	£ 2.585,822.14.10

Aceptada esta distribución, el Capital y las Reservas de la Compañía quedarían como sigue:

Capital . . . . . . £	425,000. 0. 0
Fondo de Reserva	100,000. 0. 0
Fondo de Futuros Dividendos . . .	567,072.14.10
Fondo de Obras Nuevas	153,000. 0. 0
Fondo de Explotación	93,000. 0. 0
Fondo de Reservas Extraordinarias . .	70,000. 0. 0
Fondo de Eventualidades	50,000. 0. 0
Suma	£ 1.458,072.14.10

La Compañía ha repartido dividendos durante el año 1918, por la suma de £ 2.018,750.—, contra libras esterlinas 637,500.— repartidas el año 1917; y, como queda dicho, la utilidad de 1918 ha sido de libras esterlinas 1.735,822.14.10.

Para atender a los desembolsos que ha exigido el pago de todos los dividendos repartidos durante 1918, la Compañía ha contado:

a) Con el producto de venta del stock de barrilla por liquidar al 1.o de Enero de 1918, que representaba pesos 7.327,968.77 oro de 18 d., según consta del Balance General de 1917, o sea	£ 549,597.18. 2
b) Con las utilidades correspondientes al ejercicio de 1918, que, según el Balance, representan	1.735,822.14.10
Lo que da un total de	£ 2.285,420. 8. 0

Cuando el Consejo acordó el último dividendo de £ 1.10.0, por acción, repartido el 27 de Diciembre de 1918, la producción mensual de barrilla era de 32,856 quintales españoles, con expectativas fundadas de aumento, y se disponía de un considerable stock de barrilla, que, al 31 de Diciembre de 1918, era de 9,253 toneladas, con una cotización media del estaño en Diciembre de £ 266.8.8 la tonelada.

En esas 9,253 toneladas del stock había 2,353 toneladas, listas para embarcar, por las cuales la Compañía no había recibido ningún anticipo, y que, a la cotización media indicada de Diciembre, deducido todo gasto hasta Europa o Estados Unidos, incluso los de maquila o returning charge, representaban la cantidad líquida de 252,950.0.0 libras esterlinas.

Si a la suma indicada de 2.285,420.8.0 libras esterlinas, que representa el total disponible que hubo en 1918, se rebaja libras esterlinas 2.018,750, repartidas en dividendos, resulta un saldo a favor de la Compañía de	£ 266,670. 8. 0
Debe tenerse presente que el stock de barrilla — tanto por liquidarse en Estados Unidos y Europa, como en existencias por embarcarse — se ha avaluado en el Balance, solamente a £ 225.— la tonelada, y no a £ 266.8.8, que fué el término medio de la cotización por tonelada en el mes de Diciembre, lo que representa sobre el stock total por liquidarse, de toneladas 9,253, una diferencia a favor todavía de . . .	240,578. 0. 0
O sea, la suma total a favor de	£ 507,248. 8. 0

Según el Balance, el 31 de Diciembre de 1918, la totalidad de las deudas de la Compañía, incluso los gastos pendientes por pagar, sobre remisión de la barrilla, subaman libras esterlinas 215,317.7.6.

ARRIENDO
GARAGE
Arriéndase espléndido garage con o sin instalaciones, por traslado a edificio propio.
Dirigirse:
CASILLA 3024, SANTIAGO
29-D.

TRISTE Y PREMATURA.
DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ
"EL VICIO DEL ALCOHOL

Señores Agricultores
OFRECEMOS:
CORREAS de todas clases.
UNIONES "Jackson".
ACEITES y GRASA Lubricantes.
SULFATO de cobre.
SIERRAS circulares.
DIENTES para id.
EMPAQUETADURAS.
Casa SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO 156-170
Casilla 1767. - Teléf. Ing. 3176|7

Acido Oxálico
Bicromato de Potasio
Hiposulfito de Sodio
Acabamos de recibir estos productos que son todos de primera calidad y los ofrecemos a los precios más bajos de plaza:
RAAB, BELLET y Cía.
Santiago, Estado 235 -:- Talca, Comercio 840

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 28 de Abril de 1919

Primera Sala. — 1 contra Rafael Alcalde y otros, acuerdo; 2 Orellana con Hernández, revocada; 3 Fisco con Cornejo, inadmisible; 4 del Sol con Forlivesi, al rol; 5 suspendida.

Los señores Santiago Lazo con don Washington Bannen, alegaron en la 1.a

Segunda Sala.—1 Lara con H. B. Lloman, acuerdo; 2 Marfil con Vigoreaux, trámite; 3 Suárez con Vara, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Arturo Alessandri se anunció en la 1.a y los señores W. Bannen con don Ruperto Alamos, alegaron en la 3.a

Desistidas:

Compañía General de Electricidad Industrial con Municipalidad de Los Angeles, casación fondo; Enrique Abel con Fisco, casación fondo.

Deserción:

Sociedad Salpeternerkel Gildemeister con West Coats Oil Fuel Comp. Ltd., casación fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—1 contra Gutiérrez, confirmada; 2 contra C. de los Reyes, revocada; 7 miranda contra Naranjo y otro, suspendida; 9 Santos con Cervera v. de D.; 10 Caroca, rendición cuentas, sin lugar casación; 11 Bataglini de B. con Ortúzar y otro, sin lugar casación.

Fallada de acuerdo:

Recurso de amparo de H. Bravo.

Alegaron:

En la 1.a, don Jorge Gallardo, revocando.

En la 3.a, don Pedro Velasco, confirmando.

En la 10, don Manuel González, revocando.

En la 11, don Ernesto Peña con don Rafael Cañas.

Segunda Sala. — 1 contra Urbano Mora Miranda, confirmando; 1 recurso de hecho de Rafael Undurraga, ha lugar; 3 recurso de hecho de Matilde Unycinach, ha lugar; 4 Edelmira Vera con Ferrocarriles del Estado, confirmada; 5 Francisco Silva Prado con Hermógenes Blanco, suspendida; 6 Antonio Reyes L. con Angel C. Vicuña P., confirmada; 11 J. Pinto con Antonio Pérez, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Vicente Navarrete con Alejandro Madrid.

Alegaron:

En la 2.a, don Santiago Lazo con don Daniel González F.

En la 3.a, don Luis Salinas M. con don Juan J. Fuenzalida.

En la 4.a, don Víctor M. Oritz con don Tito Lisoni.

Tercera Sala.—1 Albarracín y Urrutia, liquidación comunidad, fallada; 2 Folch y otros con Congregación Corazón de la Virgen María, suspendida; 5 Ríos con Jaramillo, suspendida; 7 Banco Español de Chile con Santos y otro, suspendida.

Fallada de acuerdo:

Darnal con Russo.

Alegaron:

En la 1.a, don Antonio Varas con don Fernando Lira.

Cuarta Sala.—1 contra José Márquez y otros, revocada; 2 contra Manuel A. Ugarte, suspendida; 3 Luciano Magnere, suspendida efectos; 4 partición de bienes de Dolores Herrera, en trámite; 5 Fidel Urrutia con Reinaldo Romero, en acuerdo; 7 José Dolores Ramírez con Cotidio Fernández, mal anunciada; 10 expediente de Nicolasa Correa y otros, sin trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Manuel Cabezón D., revocando.

En la 5.a, don Ruperto Bahamondez, revocando.

Quinta Sala.—1 contra Lehe y otro, aprobada; 2 contra Campomassi, suspendido efector; 3 contra Godoy, aprobada; 4 contra Cabello y otros, aprobada; 5 contra Herrera y otro, revocada; 6 contra Reyes y otro, aprobada; 7 contra Flores y otros, aprobada; 8 contra Barraza y otro, acuerdo; 9 contra Arias, acuerdo; 10 contra Castro y otros, no se vió; 11 contra Fuentes, aprobada; 17 contra Astudillo, en trámite.

Alegaron:

En la 8.a, don Franklin Otero, confirmando con declaración.

En la 11, don Blas Gallo V. por la aprobación.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

E. Concha de H. con E. Santis, San Antonio; R. Catalán con Dirección de Impuestos Internos, Vichuquén; N. Cornejo con Q. Moreno, Vichuquén; Municipalidad Los Andes con Suc. Cuadra Silva, 2.o; Soto con Urrutia, Corte de Apelaciones; Rodríguez con Ferrocarriles del Estado, 3.o; Maturana con Sánchez, 1.o.

Ingreso criminal

Campos con Cabello, Curicó.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Nombramiento de compromisario Eduardo Marus, Valdivia; Demetrio Pino con Luis A. Gonzáles; Apelaciones; Elena Cifuentes con Enrique Prieto, 1.er juzgado; Alfonso Escobar con Carlos Luppi, Apelaciones; Rosa Pino Vergara con Manuel Olmedo, 2.o juzgado; Dorila Caldera de D. con Roberto Quintana, 2.o juzgado; Emilio Rojas v. de Rojas con Lucrecia Andrade, 2.o juzgado; Juan H. Mallace con Spencey Maters, 5.o juzgado; Lastenia Bustillos con Ricardo Latchau, 3.o juzgado.

Ingreso criminal

Sumario por muerte de Francisco Ruiz, San Antonio; Abraham Briceño contra Eliodoro Vera, 2.o juzgado; contra Ismael Covarrubias 2.o juzgado.

Robinovitch e Hijo
CASILLA 1234.—TELEFONO 185
HUERFANOS 2653
SANTIAGO

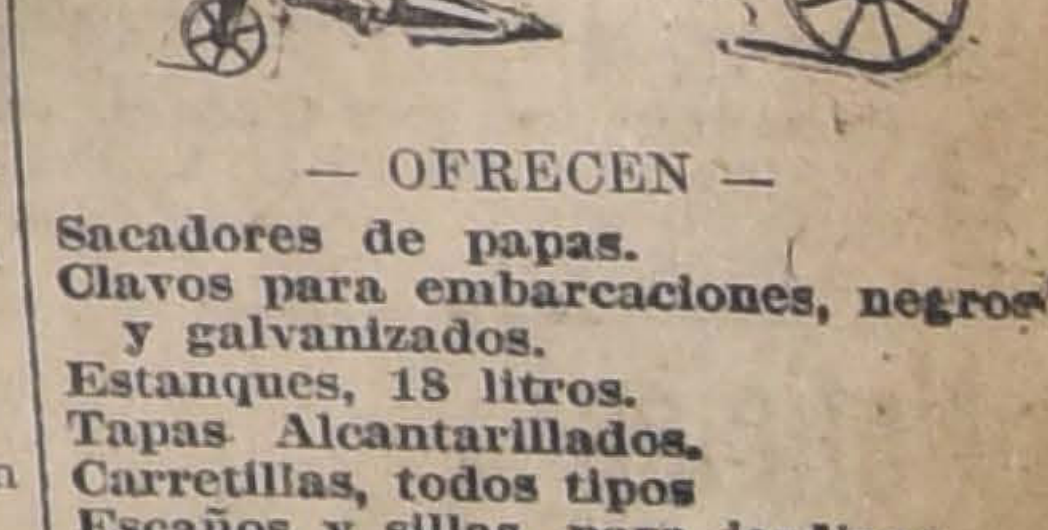

— OFRECEN —
Sacadores de papas.
Clavos para embarcaciones, negros y galvanizados.
Estanques, 18 litros.
Tapas Alcantarillados.
Carretillas, todos tipos
Escaños y sillas, para jardines.
Arados, en general.
Palas Mono, importadas y nacionales.
Palas buey fundidas.
Rastras 30 y 24 clavos.
Rastras de discos para tierras gredosas.
Repuestos para toda clase de arados.
Al más bajo precio de plaza

VENDO GRAN ESTABLECIMIENTO DE TINTORERIA
CON MARCA COMERCIAL REGISTRADA
Treinta años de existencia; clientela en todo el país. Se traspasa el derecho de su acreditada marca, sus maquinarias y enseres, bajo inventario, a precio equitativo.
Solicitación de datos y ofertas a
ARMANDO CORDOBA
BANDERA 233, CASILLA 3383
x-2789-1.o-e

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiendo de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3113

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.0[illegible]

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

SOCIABILIDAD OBRERA

Sociedad de Artesanos "La Unión".—Hoy inaugurará esta institución en su local social, Riquelme 859, los Martes instructivos, estando esta vez de acuerdo esta velada-conferencia con el Congreso Social Obrero, que principiará a las 21 horas.

Estas dos instituciones invitan muy especialmente a los delegados de la Asamblea de Alimentación y miembros de la Gran Federación Obrera de Chile.

La conferencia la dará el señor Adrián Palomino.

Se desarrollará el siguiente programa:

1.o Obertura al piano.
2.o Coro a tres voces;
3.o Conferencia por el señor Adrián Palomino, la que tratará los siguientes puntos: 1.o Síntesis del socialismo moderno del Estado; 2.o Socialización industrial; 3.o Socialización de los ferrocarriles; y 4.o Medios de acción popular.
4.o Romanza por el señor Mozó.
5.o Poesía por el señor César Bascuñán.
6.o Discurso por un socio de "La Unión"; y
7.o Marcha final.

La entrada es libre.

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—(Sesión de directorio en 27 de Abril).— Presidieron los señores J. Lorenzo Pacheco y Francisco Vargas Toledo. Concurrieron los señores Eduardo Zorrilla, Eusebio Ruiz, Lisandro Alvarado, Luis A. Acosta, Julio Valiente y Florencio Rosas O., directores; los secretarios señores Goycolea y Rosas; Albino Zúñiga, bibliotecario; J. Bernardo Cuevas, tesorero.

El acta de la sesión anterior fué aprobada. La correspondencia, una vez tramitada, pasó al archivo. La cuenta sanitaria fué despachada favorablemente.

Dentro de los incidentes y orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dejar constancia del pesar que ha causado en el seno del cuerpo directivo la enfermedad de la señora Agustina Madrid de M., esposa del benefactor de esta corporación señor Manuel J. Mejía.

Colocar el retrato en sitio de honor de don Buenaventura Morán, miembro honorario, único sobreviviente de la fundación de la Sociedad, residente actualmente en San Fernando.

Inaugurar en el aniversario social el himno que este benemérito socio ha escrito a "La Unión de los Tipógrafos" y a la vez la música que él mismo ha compuesto.

Concurrir al desfile organizado por la Asamblea Obrera de Alimentación para el 1.o de Mayo, día en que los trabajadores de todo el mundo conmemoran la fiesta del trabajo.

Convocar para ese día a todos los asociados a las 14 horas en el local social y que el directorio, juntamente con el de la Federación de Obreros de Imprenta tengan la vigilancia de la formación de los gráficos, a fin de que se no se mezclen elementos extraños y puedan provocar incidentes.

Efectuar la función de beneficio que nos ha ofrecido galantemente el Circo Very Strong, ubicado en San Diego al llegar a Coquimbo, el Lunes 10 de Mayo:

Que los fondos provenientes de esta función se dediquen al fondo pro-Congreso Gráfico Nacional.

Se declaró acéfala la comisión de biblioteca, facultándose al señor Zúñiga para que proponga sus colaboradores.

En vista de una comunicación recibida de Valparaíso, se declaró acéfalo el comité pro-Congreso Gráfico Nacional y en la próxima sesión nombrar uno nuevo para que lleve a la práctica este torneo de los elementos que elaboran en las artes gráficas.

Contestar diversas comunicaciones.

Nuevo socio.—Por unanimidad fué aceptado como socio de la institución el señor Pedro 2.a Araya Jeldrez, patrocinado por el señor Rogerio Rosas O.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Federación de Obreros de Imprenta.—Hoy a las 21 horas, asamblea. Como esta sesión es continuación de la última asamblea general, se llevará a efecto con el número que concurra.

—Hoy se hará llegar a manos de los industriales la nota con que esta Asociación les pone en conocimiento que el Jueves 1.o de Mayo, día del trabajo, no trabajará ningún obrero de imprenta.

Como un homenaje al día de los trabajadores, el boletín semanal saldrá el Jueves y se va a hacer un gran tiraje para que no sólo llegue a conocimiento de los obreros de imprenta, sino que sea repartido entre los concurrentes al desfile de ese día.

La velada de "Unión Gráfica".—Gran éxito promete alcanzar la velada literario-musical que se efectuará el Sábado próximo en el teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, en conmemoración del 3.er aniversario de esta publicación de los obreros de imprenta.

Tomarán participación en la fiesta los señores Arnaldo Arellano, Manuel Vaché, Oscar Guzmán, Luciano López, Francisco Mozó, las hermanas Aguirre y la señorita Rebeca Montero. Además tendrán importantes números el ilusionista Makileff, el trío Ibarra y la Estudiantina Imprenta Universidad.

El conocido y prestigioso tipógrafo señor Manuel J. Montenegro, disertará sobre el periodismo obrero.

Partido Obrero Socialista. — El Miércoles a las 21 1|2 horas se reunirá esta sección.

Tratará los puntos siguientes:

Participación en la próxima celebración del 1.o de Mayo.

Beneficio pro-imprenta.

Asunto local y varios asuntos de importancia.

En la Federación de Zapateros y Aparadoras se llevará a efecto un beneficio a favor de la imprenta propia que posee esta colectividad.

Centro Cristóbal Colón de la U. N.—En sesión de direcorio celebrada el Viernes 25 quedaron aceptados como socios los señores Luis Nieto Ramírez y Luis Muñoz Orrego.

—Cítase para hoy a las 20 1|2 horas a junta general. Por ser segunda citación, se hará con el número que concurra. Local del Club Obrero Conservador, Santa Rosa número 67.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.—En la sesión celebrada el Jueves 24 a las 21 horas se procedió a elegir el nuevo directorio, quedando formado como sigue:

Presidente, señor Lidio Ramírez (reelegido); vicepresidente, señor Luis Villablanca (reelegido); secretario, señor Luis Orellana; prosecretario, señor Leopoldo Infante G.; tesorero, señor Daniel Riveros (reelegido); subtesorero, señor Alfredo Manzo.

Directores: señores A. Cordero, G. Barrera, A. Vera, E. Venegas, S. Toro, P. Madlonado y C. Valderrama.

El nuevo directorio entró en funciones el día de su elección el 24 del presente y regirá los destinos de la institución por el espacio de seis meses, es decir, hasta el 24 de Octubre próximo.

Hoy clase instructiva como de costumbre.

Federación de curtidores.— Hoy academiade baile de 20 1|2 a 22 1|2 horas.

Sociedad de Socorros Mutuos "Bernardo O'Higgins".— Cítase a sesión de directorio extraordinaria para hoy a las 21 horas con espera de media hora.

Sociedad Santiago de Zapateros, Ecrineros y Curtidores.— Habiendo fallecido nuestro consocio jubilado don Felipe Santiago Espinosa, se pide a los asociados y relaciones sociales se dignen asistir a sus funerales que se efectuarán hoy Martes a las 15 1|2 horas de la calle Grajales 2541.

Federación Obrera de Chile.—Consejo N.o 3 de Hojalateros y Gásfiters.—Este Consejo en su última junta acordó dar estricto cumplimiento al inciso S. que establecen los estatutos, el cual declara que reconoce día feriado el 1.o de Mayo.

Academia de Baile La Alondra.—Cítase para hoy a las 21 horas a sesión d ejunta general extraordinaria.

CITACIONES

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 6.—Cítase a junta general para hoy.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.— Cítase para hoy a las 21 horas a junta general extraordinaria.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.—Sección Socorros Mutuos. — Cítase al directorio para hoy a la hora de costumbre. Salón social, Dieciocho 40.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 2.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 21 horas.

—Mañana se llevará a efecto una interesante conferencia por el presidente de la Asamblea de Alimentación Nacional don Carlos A. Martínez, en Santo Domingo 2847.

Tema: Origen y significado de la fiesta del 1.o de Mayo. Reflexiones del momento.

Hora, 21. Entrada libre.

Sociedad Camilo Henríquez.—(Arturo Prat 791).—Cítase a sesión de directorio para hoy a las 20 horas.

Federación Femenina de Chile.—Hoy asamblea general con asistencia de las cinco Sociedades fundadoras de esta institución y junta ejecutiva.

Se encarece la asistencia a las 20 horas en B. Guerrero 542.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Hoy a las 21 horas junta general; siendo 3.a citación, se sesionará con el número de socios que asista.

Academia de Baile La Esperanza. Hoy a las 21.15 horas clase instructiva hasta las 22.30 y después seguirá baile familiar.

Mañana a las 21.15 horas sesión junta general de socios.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B.—Habiendo fallecido don Juan R. Peña, hermano del consocio don Pedro J. Peña, se ruega a los señores socios se sirvan asistir en mayor número posible a sus funerales que se efectuarán hoy Martes 29 a las 16.15 horas desde su casa, calle San Isidro N.o 1641.

Federación Metalúrgica de Chile. —Cítase para hoy a las 19.30 a los delegados de los gremios metalúrgicos y para el Jueves 1.o de Mayo se cita a todo los gremios y obreros metalúrgicos a una asamblea solemne en conmemoración de la fiesta del trabajo. Se dictarán dos conferencias.

Salón social: Cueto 247.

Sociedad de Socorros Mutuos B. O'Higgins.—Se cita a sesión extraordinaria a los miembros del directorio para hoy en Salas N.o 208, a las 10 horas en punto.

También se cita a los miembros de la comisión de fiestas a la misma hora.

Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia.—Mañana Miércoles a las 20 1|2 baile social.

Centro de Estudiantes de Farmacia.—Cítase a asamblea general a los socios de este Centro para el 30 del presente a las 15 horas.

SOCIO

Ocasión magnífica encontrará persona que disponga de tres mil pesos, para asegurarse una buena renta mensual, en trabajo industrial.

Los interesados pueden dirigirse a

Casilla 7515

BOMBAS

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardias de Propiedad".—Cítase a la compañía a academia para el Miércoles 30 del presente, a las 21 1|4. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

11.a COMPAÑIA DE BOBEROS. —Se ruega a la persona que haya encontrado una tapa del Gallo automóvil de esta Compañía, se sirva devolverla a ella. La tapa es de bronce y está marcada con el N.o 11. Se perdió entre las calles García Reyes, San Pablo y Av. Matucana el 25 del acutal.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Deber y Abnegación.—Cítase a la Compañía a academia general para el Martes 29 a las 21.30 horas. Uniforme: pantalón de trabajo. Reunión: cuartel.—El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Chile Excelsior.—Cito a la sección de auxiliares a academia y revista de uniforme para el Martes 29 a las 21 horas.—El Teniente 3.o

Avisos Económicos

NUEVOS

DESEO ARRENDAR PIEZA O departamento calle, en casa familia honorable. K. Correo 6. x-2775-30-d

SE NECESITA UN JOVEN ENtendido en mecánica para el cuidado de un auto particular, en Domínica 404. x-2790-29-d

ESPLENDIDA PENSION DE MEsa, comida sana y abundante. San Antonio 812. x-2791-1.o-e

COCINERA SE NECESITA CON recomendaciones. Moneda 1935. x-2793-29-d

ARRIENDO DOS O TRES PIEzas con pensión. Echaurren 270. x-2795-30-d

$ 450. ESPLENDIDA CASA REcién refaccionada. Avenida España 327. x-2796-30-e

PIEZA CON BUENA PENSION se arrienda. Lord Cochrane 178. Casita 3. x-2800-29-d

VIRANDOLE SU SOBRETODO queda nuevo. Sastrería Francesa Auspout, Agustinas 944. x-2801-29-d

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de Depósito al Días, Aviso del Banco Nacional, N.o 1708, de fecha 14 de Enero de 1916, a nombre de don Enrique Herrera Várgas, por la suma de $ 13.030, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente.—Santiago, 28 de Abril de 1919.

ENCERO, LUSTRO PISOS DOS mano cera, precio baratísimo. Brasil 692. x-2781-30-d

PIEZA CALLE BUENA PENsión, casa poca familia. Huérfanos 2815. x-2788-2-e

LINDOS SOMBREROS PARA colegialas, realiza a $ 12. San Martín 120. x-2783-30-d

GAY 1964, ENTRE VERGARA Y Carrera, véndese moldes figurín, que elijan.

GAY 1964. CONFECCIONANSE trajes sastre, elegantes, novias. Precios bajos. x-2779-3-e

CAL PARA CHANQUEO

hidráulica y para abonos, lo mejor que hay en plaza.
CEMENTO HERCULES, ocúpelo y economiza dinero,
MADERAS en bruto y elaboradas, precios bajos, en la
Barraca MATUCANA 1168
JOSE AGUILO A.
9-E

AL COMERCIO. — CON ESTA fecha he liquidado la Sociedad con el señor J. Fischman.—Santiago, Abril 28 de 1917.— Alfredo L. Ratinoff. x-2777-29-d

VENDO O ARRIENDO GRAN propiedad con 12 casitas, Tratar: Buenos Aires 496, de 4 a 7. x-2774-30-d

JARDINERO JAPONES, CON conocimientos de hortalizas, con certificados de competencia y honorabilidad, necesito para entregarle explotación Jardín de una hectárea. Sueldo y participación en venta de flores y verduras. "Villa Leonor", Casilla 245. Temuco.

CAJA DE FONDOS, GRANDE, especial para joyería. Compro de ocasión. Ofertas a H. Silva M., Casilla 245. Temuco. x-2773-4-e

$ 80. ARRIENDASE CASITA EN cité, luz eléctrica, Carmen 197. x-2807-30-d

SE VENDE PLANCHA NEGRA para techo, vigas de álamos, puertas, adobes. Delicias, esq. Cienfuegos. x-2806-29-d

VENDO PATENTE 3.a DE BEbidas alcohólicas. Exposición 834. x-2805-30-d

VENDO BILLAR INGLES COMpleto. Moneda 2601. x-2803-30-d

CASA FAMILIA, PIEZA PENsión a dos jóvenes estudiantes. Precios módicos. Brasil 30. x-2804-29-d

CARRERISTAS. METODO CIENtífico instructivo, fácilmente comprensible. Pídanlo incluyendo 0.80 estampillas.— F. Muñoz M., Concepción. x-2808-30-d

OCUPACIONES

OFRECEN SUS SERVICIOS

EMPLEADO, BUENAS REFErencias, ofrécese para cualquiera ocupación decente. Casilla 942. x-2729-2-e

CONTADOR DISPONE DE LA tarde. Ofrece sus servicios.—D. Figueroa. Correo 6. x-2683-16-e.

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

EMPLEADA QUE ENTIENDA cocina necesítase. Moneda 1035. 30-D

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas. San Diego 262. x-2756-29-d

Botica Italiana

Botica Italiana, Huérfanos 1020, vende Palatol, el frasco	$ 7.40
Botica Italiana, de Petrizzio, vende Wampole grande	8.40
Botica Italiana, Huérfanos 1020, vende Wampole chico	4.30
Leche Magnesia Philippi, grande, ofrece Botica Italiana	6.50
Bálsamo Bengué, ofrece Botica Italiana, el tubo	2.70
Amerol Parke Davis, frasco grande ofrece, Botica Italiana	6.00
Comprimido Oxicianuro Guillaumin, Botica Italiana, el tubo	4.20
Botica Italiana, Huérfanos N.o 1020, Jabón Reuter	1.50
Jarabe Fellows, frasco grande, ofrece Botica Italiana	10.00
Jarabe Fellows, chico, ofrece Botica Italiana, frasco	7.20
Jarabe Famel, frasco	9.00
Jabón Pears, sin perfume, ofrece Botica Italiana	0.90
Novarsenobenzol Billón, serie completa, Botica Italiana	50.00
Harina Lacteada Nestlé, Botica Italiana, lata	2.80
Tubos Novarsenobenzol Billon, de 0.75 y 0.90, $ 10 y	12.00
Lipiodol inyectable, Botica Italiana, de Petrizzio	16.00
Piperazina Midy, Botica Italiana, Huérfanos N.o 1020	7.50
Comprimidos Fenalgina, Botica Italiana, Huérfanos N.o 1020	8.00
Emulsión de Scott, Botica Italiana, Huérfanos 1020	8.50
Ampolletas Pantopon Roche, caja de 12 ampolletas	9.50
Ampolletas Sedol, ofrece Botica Italiana	9.00
Comprimidos Criojenina Lumiere, Botica Italiana de Petrizzio, el tubo	4.20
Ampolletas Electromartiol, caja	11.80
Flor d'Orezza, Alimento en polvo, con base de castañas, producto francés	6.00
Magnesia calcinada Erba, en frasco, Botica Italiana	2.50
Pasta Dentífrico de Eutimol, tubo	1.50
Solución Adrenalina, Algodones, Vendas, recibió Botica Italiana, Huérfanos núm. 1020.	
Alimento Meyer	2.50

Botica Italiana

PENSIONES

CASA PARTICULAR DA PENsión a domicilio. Compañía 2361. 11-E

ARTESANOS 999 FRENTE INStituto Higiene piezas amobladas excelente pensión con vino 80. De mesa vino 55. x-2675-30-d.

RECIBO PENSIONISTAS, SAN Bernardo. Maipú 104. x-2548-21-e

MEDICINA

INYECCIONES TODA ESPECIE. Tratamiento eficaz sífilis. Clínica Privada nocturna. Consultas, 18 a 22. Precios muy económicos. T. Fernández. Moneda 1035. 7-E

CASPINCAN PARA EL CABEllo, Agustinas 857. x-2260-3-e

INSTRUCCION

EL COLEGIO EUROPEO A PEdido de numerosas familias y para dar facilidades a las alumnas de fuera, ha abierto un nuevo curso de piano, violín y teoría que funcionarán los días Miércoles y Sábado de 14 a 18 horas. Las alumnas harán válidos los estudios de música rindiendo exámenes en el Conservatorio Nacional. Matrícula abierta, Delicias 2266. Teléfono inglés 1388. x-2739-11-E

PROFESORA DE FRANCES, Marguerite Polet. Miguel Claro 240. x-2616-1.o-d

CONSULES, CONTADORES GENErales y especiales, dibujantes; ayudantes de arquitectos y de ingenieros; taquígrafos, dactilógrafos, prepáranse personalmente y por correspondencia. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. 29-D

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos, otros especiales para señoritas, a horas diferentes, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios; además piano; elemental inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25 y $ 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bein agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sodiedades colectivas en participación, comandiatarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial, moral y escritura a máquina, todos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. Teléfono inglés 273. Fundado en 1904. Hay pensionado. 29-D

INSTITUTO KINDERGARTEN "Santiago", Castro 49. Dirigido por sacerdotes. Recibe alumnos internos, medio-pupilos, externos. Kindergarterinas, profesores titulados. Automóviles. Sigue matrícula abierta. Clases comenzaron. x-2434-1.o-e

INSTITUTO MERCANTIL, CURsos de 30 meses, de 24, 18, 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Diurnos y nocturnos. Bandera 287. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. 29-D

INSTITUTO "SAN MARTIN" SAN Martín 67. Teléfono Inglés 213. — Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externos, medio-pupilos e internos. Profesores de Estado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Juan Gazitúa Lillo, Santiago Husband, Leoncio Sepúlveda Velasco, Juan Rojas S., Aliro Carrasco, Belisario Prat, etc. Exámenes válidos en el Establecimiento. Preparatorias regentadas por sacerdotes y normalistas. El colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. 29-D.

DINERO EN HIPOTECA

DINERO LISTO PARA HIPOTEcas 12 por ciento. Armando Córdova L., Bandera 233. x-2537-1.o-e

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ACUMULADOR ELECTRICO compro de ocasión, Ejército 653.

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14, 18, desde 30 pesos par. Garantía absoluta. Bascuñán 17. x-2406-29-d

"LA PRECISA"— COMPRA-VENta de muebles; Planchas zinc blanco y negro, compro. Rosas 2625. x-2699-2-E

TAMBORES FIERRO, SOLIDOS, alcoholeros, limpios, 380 litros, vendo. Compañía 3085. x-2695-29-d

PIANO DE OCASION EN BUEN estado, vendo Rancagua 183. x-2737-30-D

ELECTRICISTAS, TUBOS BERGman de zinc pintados, tiras de tres metros de una sola pieza, a $ 250. Puente 732. x-2667-30-d.

CEPILLO PARA FIERRO DE MEsa o cabeza, necesito comprar, ofertas Casilla 3267. x-2662-29-d.

PROPIEDADES

VENTA PROPIEDAD CENTRAL Amunátegui 73 a 75. — La propiedad es de dos pisos, tiene veinticuatro metros de frente y se dan facilidades para el pago. Para más detalles, verla y tratar: Moneda 1388. 29D

CARTAGENA VENDO SITIO DE ocasión 840 metros en $ 750 al contado, en Población Playa Grande, mismo precio que importó hacen 9 años, sólo por tres días. Casilla 4018. x-2746-29-d

QUINTA EN PROVIDENCIA. CArros 11 y 27, vendo. Vicuña Mackenna 357. 4-E.

ARRENDAMIENTOS

PIEZAS PARA PERSONAS DEcentes. Confortables. Gay, entre Castro y Ejército. 29-D

ARRIENDO MAGNIFICOS ALmacenes, modistas, mueblistas. Gay entre Castro y Ejército. x-226-29-d

PROPUESTAS

HOSPITAL SALVADOR. — Pídense propuestas para la provisión de los siguientes artefactos: 21 lavatorios enlosados, 6 botagues id., 10 W. C., 13 baños fierro enlosado. Galería Alessandri 3 A., de 11 y media a 12-4 a 5 y media. x-2730-29-d

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Mercado Central.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la instalación de un frigorífico en el Mercado Central con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.—Las propuestas se abrirán el 6 de Mayo próximo a las 16½ horas en la Sala de la Alcaldía Municipal. Santiago, 24 de Abril de 1919.—El Tesorero Municipal 6-E

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Propuestas para rodillos aplanadores. — Se avisa a los interesados que se ha ampliado el plazo de entrega a 5 meses, contados desde la fecha en que la Dirección de Obras Públicas comunique al proponente favorecido el decreto de aceptación de su propuesta.

Santiago, Abril 22 de 1919. — El Secretario General. 1-E.

VARIOS

SEÑORITAS: CURTO, TRANSformo y limpio pieles. Hago sombreros. Olivos 950. x-2701-1-E

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs - mecánicos. Cursos rápidos. Varias marcas. Moneda 1020.

ASFALTO COLOCO Y COMPRO usado. Juárez 676. 22-E

FARMACEUTICO OFRECESE PAra regentar en Santiago.—Julio G. Correo 3. x-2634-2-E

JUDICIALES

REMATE.—EL 16 DE MAYO A LAS quince horas, ante 2.o juzgado civil esta ciudad, remataráse casa N.o 1016 de la Avenida Independencia. Mínimum: $ 20,000. Antecedentes exhorto Rengo juicio Zúñiga con Mancilla. x-2792-2-E.

QUIEBRA TARANTINO Y CASTRO. —En la junta de verificación celebrada el 28 del presente se verificaron los siguientes créditos: Banco Francés de Chile por $ 3,141.20; A. Chateau y Cía., por $ 5,185.20; Nieto y Cía., por $ 6,505.05; y Mazzel y Cía., por $ 2,244.91. En la misma junta se acordó hacer el pago de los legítimos créditos contra la Sociedad fallida tan pronto quedare vencido el plazo para su reconocimiento. Este pago se hará en conformidad al inventario practicado por el juzgado, y por medio de los libramientos respectivos a favor del síndico. El acuerdo anterior se tomó en vista de que el crédito de don Blas Novales como anterior a la formación de la sociedad Tarantino y Castro no es deuda de esta sociedad.—Abril 29 de 1919. x-2776-29-D.

REMATE JUDICIAL.—POR DECREto del 4.o juzgado civil de Santiago se ha fijado el 5 de Mayo del presente año, a las 15 horas, para que tenga lugar la subasta de la propiedad Avenida Egaña 153 por el mínimum de $ 26,666.66. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente "Benaprés con Venoso". x-2778-2-E.

QUIEBRA JULIAN Y FRANCISCO Mascaro.—En escrito de don Luis Alberto Godoy verificando un crédito por doscientos pesos, ordenóse tenerlo por verificado con citación de los fallidos, síndico y acreedores.—El Secretario. x-2782-30-D.

REMATE.—EL DOS DE MAYO DEL presente año, a las quince horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad de la calle San Ignacio N.o 1695, casi esquina de Pedro Lagos, de esta ciudad, por el mínimum de cuatro mil pesos, que se pagarán con dos mil pesos al contado y el resto a seis meses plazo, con garantía de la misma propiedad, pagando el interés del 8o|o anual. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil, juicio "Martín Duhau con León Charalamby, Juan Duniguier y otro".—Santiago, 4 de Abril de 1919. x-2780-2-E.

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decreto del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, de fecha 24 de Abril del presente año, el secretario del Segundo Juzgado de Letras en lo Civil, procederá el 17 de Mayo próximo a las 17 1|2 horas a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Carlos Pearce. 8-E

NOTIFICACION. — ANTE EL [illegible] Juzgado Civil de esta ciudad se ha presentado el Banco Chileno Garantizador de Valores, pidiendo se notifique a doña Luisa Urive [illegible] Asenjo, sin profesión, para que [illegible] conformidad al art. 931 del Código de Procedimiento Civil, en el [illegible] de diez días le pague la suma [illegible] $ 63,499.55, intereses y costas [illegible] que ascendía el día 15 de Septiembre de 1918 la deuda hipotecaria que [illegible] conocen a favor de dicho Banco [illegible] siguientes propiedades: 1.o Propiedad ubicada en la calle Río Janeiro de esta ciudad, con los siguientes deslindes: al norte, con las casas [illegible] 256, 258, 270, 272 y 274 que dan frente a la calle Santa Filomena, de varios propietarios; al sur, con terrenos que fueron del señor [illegible] ra y que éste vendió a don José [illegible] Demarchi, por la escritura de [illegible] Septiembre de 1910; al oriente, con la calle de Loreto, con propiedades que fueron de la sucesión Cruz [illegible] otros y hoy día de la señora [illegible] de Reyez; y al poniente con la calle Río Janeiro. 2.o Propiedad ubicada en la misma calle Río Janeiro, con los siguientes deslindes: al norte y [illegible] te con propiedad que fué de [illegible] Hermójenes Puelma; al sur con propiedad que fué de don Silverio [illegible] llalón, después del Frigorífico [illegible] Rafael y hoy de don Joaquín [illegible] marchi y al oriente con la calle Río Janeiro. El juzgado por providencia de 14 de Septiembre de 1918 [illegible] veyó "como se pide" en la demanda de desposeimiento y, no habiendo podido ser habida la demandada señora Luisa Urive de Asenjo, autorizó su notificación por los diarios [illegible] auto de 9 de Abril de 1919.—Santiago, [illegible] de Abril de 1919.—El secretario. x-2810-[illegible]

EXTRACTO. — CERTIFICO: [illegible] por escritura ante mí de fecha de hoy, don Carlos Molina Lackington y don Manuel Molina Lackington, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva con el objeto de girar, en la compra y venta de artículos de escritorio y mercaderías en general. La razón social es C. y M. Molina Lackington, que usarán indistintamente ambos socios. El capital social es la suma de $ 23,553.30 aportados: $ 18,553.30 por don Carlos Molina y $ 5,000 por don Manuel Molina. Su duración será de cinco años a contar desde el primero de [illegible] del presente año; y su domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago, [illegible] veintidós de mil novecientos diecinueve.—E. Altamirano T. x-2809-[illegible]

EXTRACTO.— POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Antonio y Nuncio Salamé, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el negocio de paquetería, camisería, tienda y demás que acuerden los socios, bajo la razón social de "Salamé Hermanos", que usarán ambos socios indistintamente como encargados de la administración de la sociedad, siendo su domicilio en esta ciudad, su duración cuatro años desde de la fecha, y su capital social la suma de ochenta mil pesos, aportado por iguales partes entre ambos socios, en instalaciones, mercaderías, cuentas por cobrar y dinero efectivo.— Santiago, Abril 11 de 1919.— Pedro N. Cruz, Notario. x-2764-[illegible]

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Gustavo Boetsch, Alberto Gras y Luis Ruiz, formaron sociedad para girar en la profesión de ingeniería bajo la razón social "Boetsch, Gras y Ruiz", que podrán usar los tres socios como administradores. El capital es $ 50,000 aportados por iguales partes; su duración será dos años y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, Abril 16 de 1919.—Luis Cousiño, Notario. x-2799-3-D.

REMATE.—POR RESOLUCION DEL señor juez del cuarto Juzgado Civil de Santiago, se ha fijado el 15 de Mayo próximo, a las 15 horas para que tenga lugar el remate de la casa-quinta de la Avenida Ejmeres, hoy Avenida Almirante Latorre N.o 53. Mínimum para las posturas será la cantidad de $ [illegible] que se paga con $ 6,000 al contado y el saldo a plazo con el interés de 10 o|o anual e hipoteca de la propiedad. Bases y antecedentes en expediente Trabucco con Guzmán. x-2793-1.e

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Vicente del Río y Rafael Díez, como gestores, y un comanditario, todos de este domicilio, han formado una sociedad en comandita simple para girar en el ramo de panadería, bajo la razón social de "Del Río, Díez y Compañía", de la que podrán usar los socios gestores. La sociedad durará tres años, a contar desde el primero del actual, en que la sociedad inició sus operaciones. El capital social es de sesenta y cuatro mil setenta y siete pesos, del cual han aportado cinco mil pesos cada uno de los gestores y cincuenta y cuatro mil setenta y siete pesos el comanditario, y que consiste en las mercaderías y demás existencias de la "Panadería El Nogal", ubicada en la calle de San Pablo número dos mil quinientos uno, de esta ciudad, que el socio comanditario vende a la Sociedad por el precio a que asciende el monto del capital social. — Santiago, 14 de Abril de 1919.— M. Gaete Fagalde, notario. x-2738-1.e

REMATE.— EL DOS DE MAYO próximo, a las quince horas, ante el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará el sitio N.o 26 de la Manzana O. de la Población Recoleta, embargado en los autos de Andrei con Patiño y Castillo. El mínimum para las posturas será la suma de tres mil pesos ($ 3,000) pagaderos al contado. Datos y antecedentes en la secretaría del Juzgado. x-2692-3[illegible]

EL 5 DE MAYO, A LAS 16, EN LA secretaría del tercer Juzgado Civil se procederá al inventario solemne de los bienes de don Julio Marín. x-2533-3[illegible]

FOLLETIN (11)

El ocaso de un régimen

O EL MONJE DIABOLICO

Por J. W. BIENSTOCK

VI

LA GUERRA RUSO JAPONESA.—EL PROLOGO DE LA REVOLUCION.

Es posible, como alguien ha dicho, que el pensamiento de la guerra de Extremo Oriente fuese concebido únicamente por Plehve. Aceptada la idea, sólo había que esperar la presentación de circunstancias que hicieran posible el rompimiento. Y si ellas no se presentaban provocarlas. No habiendo sido posible al Japón gozar los frutos de su victoria sobre China, preparábase secretamente para el desquite, vigilando atentamente la política de Rusia en Extremo Oriente. El Imperio moscovita había resuelto construir el puerto de Daln.

Se empezó por derrochar allí treinta y ocho millones de rublos en la edificación del palacio destinado al virrey Alexeiev y su Estado Mayor. Port-Arthur, abandonado por los japoneses y en tiempos formidable fortaleza natural, debía ser provisto de defensas modernas, de ferrocarriles estratégicos y comerciales. Pero todo esto estaba en proyecto cuando estalló la guerra. La red ferroviaria que unía estas adquisiciones rusas con la metrópoli, pasaba por territorio extranjero (Manchuria) hallándose pésimamente organizada su defensa. Había costado la línea casi la mitad del empréstito de dos mil quinientos millones hecho en Francia, y como compensación, presentaba en los mejores años un déficit anual de siete mil rublos por kilómetro. Ello se debía principalmente a que diariamente eran atacadas y destruídas por las tribus nómades grandes extensiones de vía.

El virrey Alexeiev, deplorable administrador y peor diplomático, no se preocupaba sino de organizar recepciones fastuosas, que costaban al pueblo ruso millones y millones. Sus informes oficiales, enviados a Petrogrado, reflejaban el estado de espíritu de los rusos instalados en las orillas del Mar Amarillo. Estos sólo pensaban en los progresos materiales de la conquista, en el dinero y en las condecoraciones, sin advertir que una verdadera muchedumbre de espías japoneses auxiliados por los chinos, no perdían de vista ni el más insignificante de sus actos. En la corte, el ministro Plehve, que había logrado alejar a su colega el conde Muraviev, encargado de la cartera de Negocios Extranjeros y hombre honrado y clarividente, hacía ya cálculos sobre los miles de millones que habría de ganar si se realizaba la conquista de Corea y la ocupación de Manchuria.

Situados a una distancia de millares de kilómetros veíanse reducidos a muy pequeñas dimensiones todos los actos del Japón. Bajo este aspecto el Gobierno, el pueblo y el emperador de Rusia eran igualmente miopes. Tratábase al Japón con absoluto desprecio, y se decía que en caso necesario, se "ahogaría a los nipones bajo un sombrero".

El Ministro de la Guerra, Kuropatkin, que se dirigiera al Japón, con la venia de aquel Gobierno, para estudiar los progresos del Ejército y la Marina, no supo o no quiso apreciarlos, y, lo que fué peor de todo, no descubrió el espíritu nacional reflejado en las tropas.

Las primeras diferencias acaecieron con motivo de ciertas concesiones de terrenos ribereños del Yalú, que en 1908 había concedido el Gobierno de Corea a Brener, comerciante establecido en el Amur. Este negociante proyectaba fundar una Compañía para la explotación de las riquezas forestales en los terrenos cedidos; pero careciendo de fuerzas propias para empresa de tal magnitud, la transfirió en 1902 al coronel Bezobrazov (nombrado por el Gobierno de los bolchevikis director del Banco de Estado), por entonces uno de los íntimos del emperador Nicolás. El tal Bezobrazov era un completo aventurero, uno de esos hombres tenebrosos que pululaban en torno del soberano y que en absoluto irresponsables, dirigían, sin embargo, la política interior y exterior de Rusia, y a los que se designó más tarde con el nombre de **fuerzas ocultas**. Persona habituada a captarse voluntades con el espejuelo de la codicia, se atrajo las de Plehve y Nicolás II, legándose a la constitución de una Sociedad explotadora de las selvas del Yalú. El coronel fué uno de los principales accionistas, en unión de la emperatriz madre María Feodorovna, de los grandes duques Miguel y Vladimiro, y de otros grandes personajes que ya directamente o valiéndose de testaferros, se convirtieron en partícipes del negocio. Los altos cargos administrativos fueron otorgados al almirante Alexeiev, a su íntimo Abaza, al embajador Pavlov y a Bezobrazov, que quedó en posesión de la gerencia de la Sociedad, al mismo tiempo que se le designaba para la subsecretaría de Estado. Todos estos hombres, enloquecidos por la fiebre del oro y por los poderes casi ilimitados puestos en sus manos, no quisieron esperar la marcha natural de los acontecimientos (la conquista pacífica de Corea), y, puestos de acuerdo, no omitieron nada para originar la guerra de Rusia y el Japón, cuyo favorable éxito tenían descontado. Inauguraron su desatentada conducta poniendo en explotación las concesiones forestales, sin guardar respeto alguno a los derechos e intereses de los indígenas; irrumpiendo, despreocupadamente, aun en aquellos terrenos que no pertenecían a la Empresa.

El Gobierno japonés vió en todo ello un síntoma inquietante de la orientación de la política rusa en Extremo Oriente, tanto más cuanto que los concesionarios habían acaparado la península de Lao-Du, negándose Rusia a retirar su ejército de ocupación en Manchuria.

En Petrogrado se estaba convencido de que el Japón no se atrevería a ir a la guerra; y de que si ello acontecía, si aceptaba la aventura, quedaría vencido en pocas semanas. Plehve había llegado a convencer al emperador de estos optimismos. Tanto, que al expresar sus dudas ante el soberano, sobre el resultado de la guerra, el director de la policía política, A. Lopukhin, le replicó Nicolás II severamente: "—Eso quiere decir que usted ha descubierto que cincuenta millones son mas que ciento cincuenta. Es, sin embargo, un sencillo cálculo aritmético."

Plehve tenía una razón más para desear esta guerra, cuya solución victoriosa entreveía en su ensueño de riqueza: era creerla necesaria para realzar los prestigios de la autocracia en decadencia, aplastando con las bayonetas rodeadas de laureles, la hidra revolucionaria, cuyos rugidos se percibían cada vez más amenazadores.

Con esta demencia contrastaba la cordura extrema del Japón. Aún seguro de vencer, vacilaba en lanzarse a la guerra. Viósele realizar verdaderos esfuerzos para arreglar pacíficamente el conflicto. El conde Ito, muerto más tarde en Rusia, partió para Petrogrado portador de una plenipotencia especial. No pudo obtener una audiencia del emperador. Tan pronto le oponían el pretexto de una cacería regia, que duraba una semana, o bien era una preparación espiritual de Su Majestad, en víspera de comunión, lo que originaba el aplazamiento de todo acto político y social, o, por último, se negaba el acceso a la cámara imperial al conde Ito, en el preciso instante de acudir a la entrevista fijada de antemano, porque el soberano se había sentido repentinamente indispuesto.

Ante esta mala fe manifiesta, el Embajador japonés marchó a Inglaterra. Sin duda quería tener la seguridad de que en caso de guerra, el Japón no habría de medir sus armas sino con el Imperio moscovita. Y una vez admitido lo inevitable de la guerra, el Mikado comenzó a reparar sus armas febrilmente.

Ya a fines de 1903 era el peligro tan inminente, que el Japón dejó de ocultar los preparativos. Entre Petrogrado y Dalny se cruzaron frecuentes telegramas. En uno de ellos se decía: "que si la flota japonesa pasaba más allá del 38° de latitud Norte", debía ir a la acción militar.